

20.000

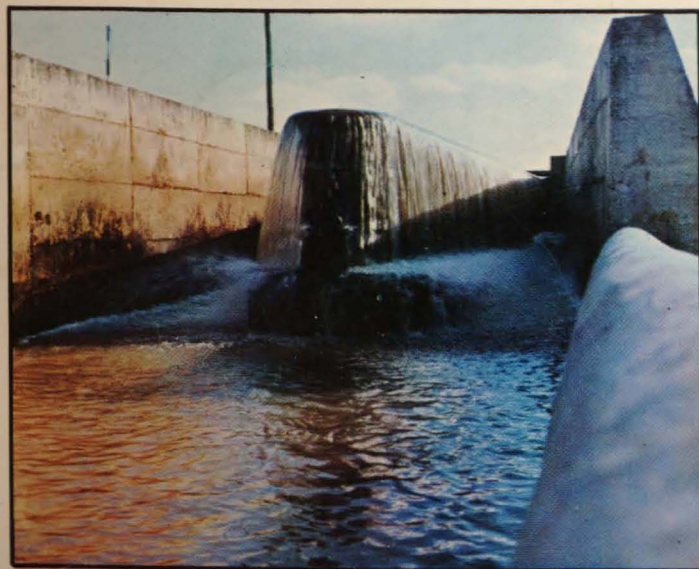


Kms²

REVISTA DE LA
DIPUTACION
PROVINCIAL

Ciudad Real

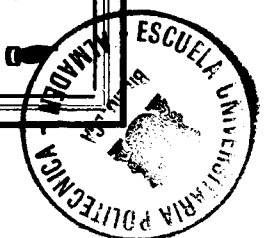
otoño, 1975



SUMARIO

Palo de gobierno	3
Escribe el ministro de Planificación del Desarrollo	5
El mito del Guadiana	9
Julían Prado	
Nuestra provincia, fuera de juego	11
Luis Martínez	
Desarrollo regional y su programación	14
Mauro G. Gainza	
La balneoterapia y las aguas minero-medicinales en la provincia de Ciudad Real	16
Afonso Pinedo	
Objetivos de la política económica regional	23
Juan Mérida	
El complejo industrial de Puertollano	28
José L. Martínez Gordón	
Desarrollo: entre la apocalipsis y la esperanza	32
Conrado Carretero	
El desarrollo económico... y la mujer	34
M. Nieves García-Hoz	
Elogio y justicia de las ciudades medianas	36
Marciano Guesta Polo	
El desarrollo económico... y la juventud	42
G. Parra, F. Villanueva, J. Arias y A. Camacho	
Otra cara del desarrollo	44
Antonio Lizcano	
Mucha planificación y poco desarrollo	47
Dulce-N. Ramírez Morales	
Así ven nuestros empresarios el desarrollo de la provincia	52
José Ruiz Lorente	
Museo provincial de Arte	54
«Día de la provincia»: acto literario	56
Destile de carrozas	58

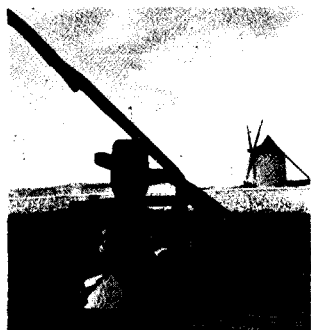
CENTRO DE ESTUDIOS
DE CASTILLA-LA MANCHA



Más allá de los papelillos	59
<u>José González Lara</u>	
El ministro de Información y Turismo, en Almagro, Puerto Lápice y Alcázar de San Juan	62
El director del I. N. U. R., en nuestra provincia	65
Los tres primeros cursos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Ciudad Real	66
<u>Eduardo Iriarte</u>	
Política local en cuatro tiempos	73
Manzanares: Feria del campo y de muestras	74
<u>José Ruiz Martín-Albo</u>	
Así veo el Decreto 1.980/75 regulador de la campaña vinico-alcoholera 1975-76	76
<u>Demetrio Rodríguez</u>	
Apuntes para la Historia de un trimestre	78
Aspiraciones prioritarias de la provincia de Ciudad Real, cara al IV Plan de Desarrollo	87
«Las cuentas, claras»	92
«La espina», un informe de Pedro Peral sobre «Desa- rrollo: cambio de sentido»	98

<p><i>Revista de la Diputación Provincial de Ciudad Real</i></p> <p>20.000 Kms²</p> <p>Publicación trimestral</p> <p>3 Otoño, 1975</p> <p>Director: Pedro Peral</p>		<ul style="list-style-type: none"> ■ Edita: Diputación Provincial ■ Redacción y Administración: Toledo, 19. Ciudad Real ■ Secretario de redacción: J. González Lara ■ Fotos: Morales, Torres Lafón, H. Piña, Reales, E. García, Mario, Europa Press y P. P. ■ Imprime: Angama e Imprenta Provincial ■ Dibujos: C. Fisac <p>Depósito Legal: 52-1975</p> <p>Precio: Suscripción anual, 200 pesetas Número suelto, 75 pesetas</p>
--	--	--

Palo de gobierno



Gran parte del trigo que alimentó a nuestros antepasados pasó por las nobles piedras de estos molinos de viento cervantinos. A la sombra de sus aspas se han pasado las cuentas del rosario de nuestra historia. De ahí que, como homenaje y recuerdo, adoptemos una de las piezas maestras del símbolo más representativo de nuestra región como título permanente del comentario editorial.

En dos grandes grupos, ordinarios y extraordinarios, pueden clasificarse los gastos de las Corporaciones Locales, si atendemos tanto a su propia naturaleza como al ritmo periódico de su obtención.

Dada la insuficiencia, anualmente reiterada, de los ingresos ordinarios para atender adecuadamente las obligaciones cotidianas, resulta forzoso acudir a los recursos extraordinarios para hacer frente a necesidades de igual naturaleza. Dichos recursos vienen caracterizados, desde un punto de vista financiero, por obtenerse de manera excepcional y no periódica; contemplados bajo el prisma económico, ingresos extraordinarios son aquellos que se detraen del capital y no de la renta, que es la configuración de los ingresos ordinarios.

● Descartados por su escasa cuantía, inactualidad o carácter teórico tanto la venta de bienes patrimoniales como el impuesto extraordinario en sus diversas modalidades - creación de nuevos impuestos o elevación de los existentes - la fuente habitual de ingresos con que se satisfacen las necesidades no ordinarias es la contratación de un préstamo.

Financieramente considerado, un préstamo es, en realidad, la capitalización de futuros impuestos o recursos ordinarios. Porque así como los gastos ordinarios son gastos de cada ejercicio, de funcionamiento y prestación regular de los servicios; en periodos intermitentes, aparecen otros que, de forma general, tienen la condición de gastos de primer establecimiento. Como es sabido, en la empresa privada -cuyos criterios organizativos y de gestión es cada vez más necesario aplicar a las economías públicas- aquellos gastos son cubiertos por capital, y su importe amortizado con beneficios futuros; en las

entidades públicas, se toman capitales a préstamo, cuya amortización financiera equivale a la amortización económico-contable en la empresa privada y debe realizarse con impuestos ordinarios de los siguientes ejercicios, igual a los beneficios de las empresas particulares.

La Diputación provincial de Ciudad Real, con arreglo a los principios expuestos, tiene contratados diversos préstamos con el Banco de Crédito Local de España, entre otras entidades, que arrojan una cifra pendiente de amortización de 1.093.573.638 pesetas. En nuestra sección "Las cuentas, claras", de este mismo número, ofrecemos un detalle pormenorizado de estas operaciones.

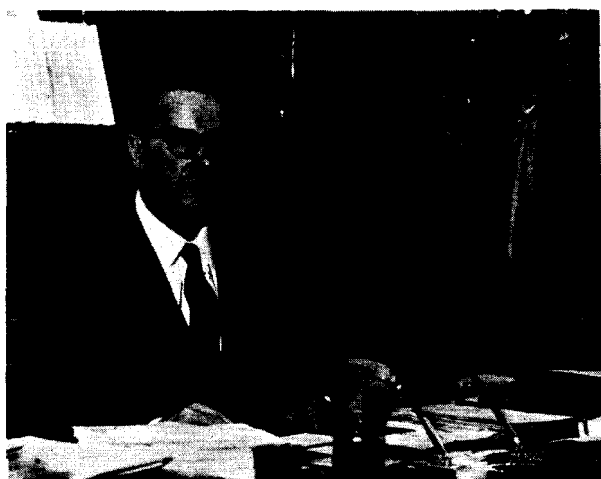
● Caben hacer algunas consideraciones para enmarcar correctamente nuestro grado de endeudamiento, dentro del contexto general de las posibilidades, presentes y futuras, de la Diputación.

En primer lugar, nuestra capacidad crediticia —según los criterios generales aplicados por la Banca— se cifra alrededor de los 1.500 millones de pts. de la que tenemos utilizada, en el momento presente, un 75 por ciento. Por otra parte, es conocido el carácter expansivo de los presupuestos ordinarios de las Corporaciones locales, debido, de un lado, a la depreciación de las unidades monetarias, y, de otro, al incremento real de los recursos locales, los que se verán considerablemente reforzados con la próxima entrada en vigor del nuevo Régimen local. Así, una elevación del presupuesto ordinario produce un correlativo aumento de la capacidad crediticia. En nuestro caso, los préstamos destinados a Museo y Hospital constituyen operaciones "puente" en tanto se arbitran por la Administración central los créditos presupuestarios prometidos para estos dos servicios.

Por otra parte, las cantidades concedidas a los Ayuntamientos de la provincia en concepto de préstamo, han de ser reintegrados a la Diputación en diversos plazos, reponiendo considerablemente nuestras posibilidades económico-financieras.

Es preciso recordar, finalmente, un último dato que fundamenta y justifica un moderado endeudamiento de las entidades públicas: así como los gastos extraordinarios deben realizarse con esfuerzos presentes, no quiere decir esto que su pago haya de efectuarse con dinero perteneciente a los contribuyentes actuales. Aparece así el crédito como el medio más adecuado para repartir en el tiempo las cargas derivadas de inversiones cuyos beneficios inciden no sólo en las generaciones presentes, sino que alcanzan también a las generaciones futuras.

ESCRIBE EL MINISTRO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO



Don Joaquín Gutiérrez Cano cuenta 55 años de edad; es licenciado en Derecho y pertenece a la carrera diplomática con la categoría de Ministro Plenipotenciario.

En el año 1948 desempeñó el consulado de España en Hamburgo y en 1951 fue agregado de Economía Exterior de la Embajada de España en Bonn. En 1958 fue presidente del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas así como Procurador en Cortes. En 1961, Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica y Consejero de: Economía Nacional, del Banco de España y del Instituto de Estudios Fiscales, así como también en el año 1962, conse-

jero de la Empresa Nacional Calvo Sotelo. En 1963, Director Ejecutivo del Banco Mundial, y en 1968, Presidente de la Empresa Montoro. En el 1969 dirigió Tecniberia y desempeñó la presidencia del Consejo Económico Social Sindical del Oeste de España. Vocal en diversas comisiones del Plan de Desarrollo y Embajador de España en el Japón, desde 1963.

El 3 de enero de 1974 fue nombrado Ministro de Planificación del Desarrollo.

Está en posesión de Grandes Cruces, entre ellas, del Mérito Civil, Alfonso X el Sabio, Orden Imperial del Yugo y las Flechas, y Encomienda con placa de la Orden del Mérito Agrícola. También ha sido distinguido con distintas condecoraciones extranjeras, entre otras, de los Gobiernos de Italia, República Federal Alemana, Portugal y Japón.

En su discurso programático del 12 de febrero de 1974, en el que el Presidente del Gobierno expuso al país las directrices de su actuación durante su mandato, se refirió a la necesidad de configurar una sociedad moderna, en la que todos los españoles pasasen a ser partícipes de los frutos del desarrollo alcanzado por nuestro país.

Se trata de un objetivo «Nacional» para cuya consecución era preciso definir unas metas y planificar unas acciones que tuvieran como sentido último la persecución de fines superiores de justicia, promoción social y dignificación de la persona.

Este y no otro ha sido el prisma, el enfoque que ha presidido los trabajos preparatorios de un nuevo plan; del IV Plan, que elaborado conjuntamente por representantes cualificados del Sector Público y Privado, ha incorporado a su denominación el calificativo de «Nacional».

Puede decirse que la justicia social que ha inspirado la obra del Régimen desde sus orígenes, tiene hoy más que nunca una acepción de equidad geográfica que no podemos olvidar. Consciente de ello, el IV Plan Nacional de Desarrollo ha proyectado una decidida acción sobre el territorio tendente a corregir las aún grandes diferencias de bienestar existentes en España, no sólo entre sus hombres, sino también entre las distintas tierras que la conforman.

El IV Plan se basa en seis premisas concretas, dos de las cuales consideran el tema del equilibrio territorial. Una de ellas, al referirse a la consecución de un mayor grado de equidad en la distribución de la riqueza y de la renta. La otra, al perseguir un desarrollo equilibrado del territorio.

Es indudable que para reducir las desigualdades y los desequilibrios que se producen en nuestra sociedad, y para, en contrapartida, extender y generalizar los beneficios del bienestar a aquellos de nuestros compatriotas que todavía no disfrutaban de ellos, se precisan una serie de acciones públicas que hagan posible una más justa distribución de la renta, no solamente en sus vertientes personal y funcional, sino también en el no menos importante aspecto territorial, de acuerdo con el carácter de cambio estructural que caracteriza al IV Plan Nacional de Desarrollo.

Pero es que, además, y supuestas ya las consideraciones de tipo social, es necesario impulsar la creación de riqueza en las áreas deprimidas, por incontrovertibles razones económicas, ya que de mantenerse la actual tendencia a la concentración de nuestro crecimiento económico en unas pocas áreas, el país llegaría a ver mediatizado su desarrollo, al agotarse las economías externas disponibles en las zonas industrializadas sin haberse creado, entre tanto, otras posibles alternativas geográficas.

Aparece así la necesidad de incorporar a las premisas fundamentales del IV Plan la Ordenación del Territorio:

Una planificación que plantee con carácter global el desarrollo territorial del país, evitando de esta manera los graves costes sociales e individuales en las áreas metropolitanas.

Una planificación que promueva un mayor grado de utilización del potencial de recursos de las zonas en regresión o sin desarrollar.

Una planificación, en fin, que pueda de alguna forma restituir a las zonas deprimidas su más preciado capital social con el que han contribuido en fundamental medida al desarrollo español: Sus propios hombres y mujeres emigrados.

Por todo ello, al concebirse la planificación territorial como uno de los instrumentos que pueden contribuir a la expansión y equilibrio socio-económicos, tendrá como objetivos de su política la más acertada localización de inversiones en infraestructura, actividades productivas, sistema urbano y equipamiento colectivo.

Es claro por otra parte, que la agricultura habrá de jugar un papel preponderante en el desarrollo equilibrado del territorio. Es preciso para ello, poner a disposición de los hombres del campo los medios para que puedan producir aquello que el país necesita y al mismo tiempo proceder a la necesaria ordenación de los usos posibles del suelo, según su específica vocación para realizar una función determinada por los factores físicos, técnico-económicos y sociales que en él concurren. En este sentido, debemos, en primer lugar, moderar la sistemática prioridad que en las actuaciones urbanísticas del país se concede al fenómeno de expansión urbana, sobre los valores ecológicos que contiene el suelo rústico ocupado. En segundo lugar, pienso que es sumamente importante hacer que la superficie actualmente labrada sea acorde con las exigencias agrológicas, de forma que pueda detenerse el proceso de erosión y empobrecimiento del suelo, y que en áreas concretas está llegando a ser irreversible o de difícil restitución. Por último, debemos pretender que la superficie actualmente no cultivada responda, en cuanto a su dedicación, a la función y exigencias de una ordenación de aptitudes. En suma, debemos ir a un enfoque más coherente y sistemático, aplicando criterios de racionalidad económica y técnica en la explotación de nuestros recursos y teniendo bien presentes los aspectos ecológicos y del medio ambiente.

En lo que se refiere a Ciudad Real, el Ministerio de Planificación del Desarrollo, creó por Orden ministerial de 26 de febrero de 1975, la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de la Cuenca del Tajo, de la cual forman parte las autoridades estatales, provinciales y sindicales de Ciudad Real y cuyo fin es el de estudiar, programar y coordinar las acciones que se acometan en estas siete provincias, para potenciar al máximo su desarrollo conjunto e integrado y prevenir posibles desequilibrios territoriales. Dicha Comisión, auxiliada por una Gerencia, ha preparado un programa a realizar en las provincias interesadas y que afectará a la infraestructura viaria, equipamiento social y preparación del suelo industrial.

En dicho programa, se proponen una serie de proyectos en cuanto a infraestructura viaria, entre los que destacan las inversiones en variante, pasos a nivel, acondicionamiento, ensanches y mejora de firmes de la carretera Nacional N-420, que afectarían concretamente a los tramos Torralba de Calatrava - Puerto Lápice, Puertollano - Ciudad Real y Puerto Lápice - Mota del Cuervo.

El equipamiento social con que se proyecta dotar a esta provincia manchega en el próximo cuatrienio consistirá, por una parte, en la creación de más de 100 Unidades escolares de E. G. B., y en la ampliación de las existentes de B. U. P. y C. O. U., habiéndose previsto en este sentido la creación de más de 30 Unidades adicionales. Se procedería asimismo a

la constitución de nuevos centros de Formación Profesional y de Educación Permanente y Especial y a la ampliación de los ya existentes.

Al margen del capítulo educativo y en lo que se refiere a Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social se prevé la creación y ampliación, en su caso, de nuevas Residencias Sanitarias, Ambulatorios y Hospitales Comarcales.

Por otra parte, se prestará atención a la creación de nuevos Centros Subcomarcales de Higiene Rural, Guarderías infantiles en el medio rural, así como una Granja-Escuela Agropecuaria para Subnormales y nuevos Hogares y Residencia para Pensionistas.

En lo tocante a la vivienda, el IV Plan abordará la mejora de la vivienda rural en la provincia, así como la creación de 3000 viviendas de construcción directa. No quiero dejar de mencionar en este sentido, que está prevista la ejecución a nivel provincial de las obras programadas en el Plan Nacional de Electrificación Rural. Finalmente se prevé la creación de nuevos paradores nacionales de turismo y albergues turísticos de caza.

En cuanto a estructuras y Servicios urbanos, la acción territorial de este Departamento, de cara a la provincia manchega, consistirá en la preparación de suelo industrial en Ciudad Real, Puertollano y Valdepeñas, así como la ampliación de suelo residencial en el Polígono «Torreón del Alcázar». Se atenderán igualmente los problemas actualmente existentes en materia de abastecimiento de agua y saneamiento.

Respecto al Sector Primario, se prevé la intensificación de las acciones llevadas a cabo por el IRYDA en materia de concentración parcelaria, ordenación de explotaciones, creación de nuevos regadíos y mejora e intensificación de los ya existentes. Está programada asimismo, la creación de silos para productos agrarios y se impulsarán, por último, los trabajos de ordenación, prevención de incendios y mejoras forestales. Destaca también la ampliación de la estación enológica de Alcázar de San Juan.

Finalmente, en cuanto a política ecológica y recreativa se irá a la mejora de los Cotos Sociales de Caza, Reservas Nacionales de Caza, así como del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

Sirvan estos proyectos, que no se agotan en los expuestos, como ejemplo del decidido propósito del Gobierno de ir a una distribución más equitativa de nuestro desarrollo, de suerte que las distintas regiones, provincias y municipios que integran nuestra geografía tengan una mayor y mejor oportunidad en la participación de los frutos del progreso español.

Joaquín Gutiérrez Cano

EL MITO DEL GUADIANA

por Julián Prado

Subdirector
general
de Explotaciones
Mineras



Desde Plinio hasta nuestros días se ha sustentado la leyenda de que el Guadiana Viejo proseguía su curso por un cauce subterráneo hasta reaparecer en los Ojos del Guadiana Nuevo. Peculiaridades geológicas obligaban al río a discurrir por un largo túnel bajo gran parte de la llanura manchega.

En esta hipótesis se ha basado la tradicional aspiración de detectar corrientes subterráneas, principales o emisarias, en las que ubicar los pozos destinados a regadíos. Los alumbramientos importantes eran la consecuencia, según creencia generalizada, del acierto en cortar una de estas corrientes.

Elementales consideraciones topográficas y geológicas inducían, desde años atrás, a reconsiderar la tan antigua como extendida leyenda de la continuidad del Guadiana en cauce sumergido. La suave depresión de la llanura manchega y la permeabilidad de sus terrenos de recubrimiento la señalaban como la gran esponja colectora de los sistemas colindantes. Se perfilaba la teoría del gran lago subterráneo de la Mancha del que los Ojos del Guadiana serían su aliviadero natural. Las diferencias de permeabilidad y transmisividad delimitarían las zonas más o menos idóneas de captación.

Durante el segundo semestre de 1973, merced al Programa de Investigación de Aguas Subterráneas del Plan Nacional de la Minería, se inició el estudio de la Cuenca Alta y Media del Guadiana de indudable repercusión para nuestra provincia ya que de los seis sistemas acuíferos que comprende, cinco la afectan de manera directa.

El mito del Guadiana iba a ser radiografiado con el contraste de la más actualizada tecnología hidrogeológica. Durante treinta meses, 35 técnicos especializados recogerían y analizarían los datos más indicativos de los 23.000 km.2 que ocupan los seis acuíferos.

Cartografía hidrogeológica a escala 1/50.000; inventario de más de 3.000 puntos de agua y nivelación de cerca de 700; red de observación piezométrica con 2.600 medidas; prospección geofísica con 600 sondeos eléctricos; sondeos mecánicos de reconocimiento y bombeos de ensayo; más de 400 aforos en ríos; estudios pluviométricos, etc.; conforman la infraestructura para un certero diagnóstico.

Y la originalidad de un modelo matemático en régimen permanente que al permitir valorar la coherencia de los datos que afectan a los cuatro sistemas acuíferos directamente ligados entre sí, con extensión superior a los 15.000 km.2, señalaría las directrices ortodoxas de la investigación en la zona que desde el inicio se destacaba como el complejo hidrogeológico más importante de toda la cuenca.

La parte de llanura manchega que se extiende por Ciudad Real-Malagón-Alcázar de San Juan - San Clemente - Minaya - Tomelloso - Manzanares - Bolaños - Ciudad Real, con superficie de 3.000 Km2, 300.000 hectáreas, es una cubeta de suave relieve con altitud media de 650 metros.

Está cerrada al N. por la Sierra de Altomira que, con altitudes de 800 a 1.000 metros, discurre por Tarancón-Alcázar-San Clemente; al E. por las Sierras de Ca-

El mito del Guadiana se ha dejado arrancar su secreto, pero continúa custodiando amenazadoramente el caudal atesorado durante milenios. Se puede y se debe disponer de la renta que genera de manera permanente. Pero si la ambición anárquica dilapida el capital acumulado, los efectos pueden ser catastróficos. Los niveles piezométricos descenderían hasta cotas económicamente inaccesibles y el equilibrio ecológico podría romperse con irreversibilidad de siglos.

salobos y Majadas; al S. por Campo de Montiel, conjunto de relieves entre 700 y 900 metros y al S.O. por los montes del Campo de Calatrava.

En la cubeta, calizas margosas de origen lacustre y alta permeabilidad acogen la infiltración de las lluvias y los retornos de los riegos. Además, el flujo subterráneo y la infiltración de los ríos (Cigüela, Záncara, Guadiana Viejo y Azuer, principalmente) trasvasan la mayor parte de los recursos de aguas subterráneas de los tres sistemas acuíferos que rodean el colector permeable.

La incógnita se ha despejado: existe el gran lago subterráneo de la Mancha, con capacidad superior a los más grandes embalses superficiales del país, que ha sido colmado por la naturaleza hasta hacerlo rebosar por los Ojos del Guadiana, donde nace el Nuevo, sin que su cauce tenga relación directa con el del Viejo que solo actúa como cualquier otro río de borde de recarga.

Como las aportaciones superficiales y subterráneas prosiguen de manera continua en cantidades muy superiores al consumo, más la evaporación del sistema, el equilibrio del balance general del mismo impone el drenaje, también continuo, del caudal excedentario.

Este excedente importante es el que debe aprovecharse ordenada y adecuadamente. Para realizar las captaciones en las zonas que, por sus peculiaridades de permeabilidad y transmisividad, permitan alumbramientos abundantes y económicos que no influyen negativamente sobre las actualmente irrigadas.

Por ello, este sistema acuífero requiere atenciones de forma continuada. Se le ha estudiado al detalle. Y se está preparando un modelo matemático, en régimen transitorio, para predecir su respuesta cuando se le someta a una explotación determinada.

En principio está prevista la racionalización de las 45.000 hectáreas, ya en regadío, seguida de la puesta en riego de otras 30.000. Además, los abastecimientos urbanos de las poblaciones ubicadas en la zona incluyendo los polígonos industriales de Alcázar y Manzanares. La respuesta, tras algunos años en este régimen, indicará las posibilidades reales de ampliación cara al futuro.

Las 75.000 hectáreas de regadío racionalizado, de inmediata realización, deben incidir decisivamente sobre los factores contractivos de la expansión y modernización de nuestro sector agropecuario que aporta casi el 30 por 100 al producto anual provincial. Debe también fomentar la transferencia de recursos del sector primario al secundario, típica de economías evolucionadas, con el consiguiente incremento de la renta de nuestra provincia.

La industrialización de las regiones interiores tiene que apoyarse en la transformación de sus materias primas, las agropecuarias en nuestro caso, para responder cuantitativa y cualitativamente a la demanda de una sociedad de consumo de poder adquisitivo creciente. Podrá estructurarse así el aumento de la renta provincial por sectores tendiendo al equilibrio porcentual de una economía de alto grado de desarrollo.

Los hombres que sienten una inclinación cordial hacia el noble sentido campesino de la vida tienen que hacerlo con ánimo de creación cara al futuro, con voluntad renovadora, con capacidad de mejorar el rumbo de la existencia regional.

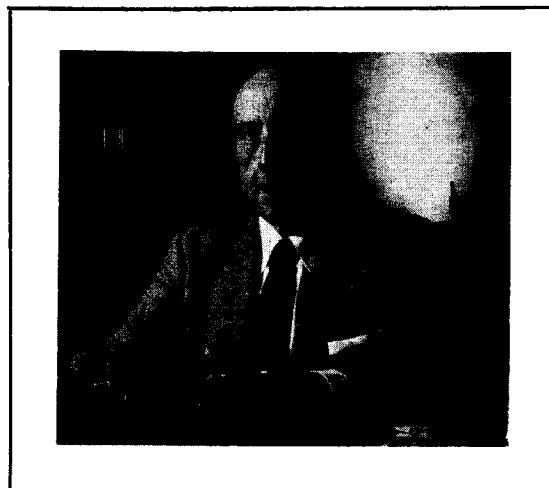
El futuro resultará tanto más prometedor cuanto mayor sea la capacidad de configurarlo en este presente retador que demanda imperativamente las integraciones hacia planteamientos colectivos. Los esfuerzos inconexos, sin la potenciación comunitaria, comportan el riesgo de la esterilidad y la frustración.

La programación de las explotaciones, los esquemas de comunidades de regantes, los estudios prospectivos de mercados, la selectividad de producciones, las cooperativas para la transformación, la integración comercial, la instrumentación de la política crediticia y fiscal, etc., reclaman el protagonismo provincial ágil y operativo.

Todo ello resulta indispensable para que fructifique en un amanecer de progreso el atardecer de una leyenda apasionante. La que desde Plinio hasta nuestros días ha escondido, bajo la llanura manchega, varios kilómetros de cauce fluvial que la magia de la hidrogeología convirtió en un gran lago subterráneo en el que ha quedado inmerso el mito del Guadiana.

Nuestra provincia,

fuera de juego



Por **Luis Martínez Gutiérrez**

Presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de la Caja Rural provincial de Ciudad Real.
Procurador en Cortes de representación familiar

Alguien ha dicho que mucho se habla de aquello que mucho se ama. Y de nuestra provincia mucho hablamos, porque también mucho la amamos. Y no solo por sentimental y afectiva vinculación, sino porque —como dijo el poeta— no podemos vivir sin poner los pies, las manos y el oído en nuestra tierra, sin sentir como nuestras raíces buscan en su entraña las sustancias maternas.

Y quizás, aún más, la queremos porque no nos gusta; porque la vemos desgraciada e injustamente preterida y colocada en fuera de juego, cuando se acerca a la meta de sus modestas aspiraciones a rematar la jugada limpiamente llevada por nuestros rectores políticos.

Un polo de desarrollo en los tiempos de López Rodó, Ministro, entonces, de la Planificación, de cuya promesa formal fuimos testigo y receptor de tan excepcional mensaje, hasta tal punto,

que a los pocos días acompañamos a los técnicos enviados por el Ministerio para su ubicación sobre el terreno, en Ciudad Real.

Una Escuela de Ingeniería Industrial, no solo prometida, sino anunciada su realización, programada su financiación ministerial y comprometido el gasto público en tres anualidades presupuestarias.

Unas variantes de carreteras en] Ciudad Real, Puertollano y Daimiel, con un paso elevado de vehículos en el peligroso cruce de ferrocarril existente en Alcázar de San Juan, igualmente, más que prometidas, concedidas las obras de ejecución, con fijación de plazos y documentada, expresión de ello en el "Boletín de las Cortes" número 1.212 a ruego de este Procurador y solo parece en disco verde ejecutivo la variante de Puertollano.

El Polígono del Torreón del Alcázar, tan necesario para Ciudad Real y tan traído y tan llevado, también decretada su realización desde el año 1967, que se gestionó y se concedió, a trancas y barrancas, con signos de estancamiento o por lo menos con huelga de trabajo lento, que nos hace pensar no lo veremos realizado en nuestros días, con tanta ilusión como pusimos en el empeño.

Y las viviendas sociales para trabajadores, de tanta necesidad en nuestra capital en la que, si bien no existen chabolas, sí viviendas cochambrosas de peor signo humano que el chabolismo; también olvidados los proyectos y durmiendo el sueño de los justos, cuando hasta para mayor "inri", existen solares formal y gratuitamente cedidos para tal menester.

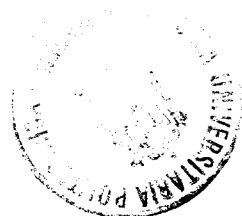
Y la prometida unidad vecinal con capacidad para quinientas familias, también prometida, que parece ser, por lo poco que se habla, que ha quedado en «agua de borrajas» o en otro bluf político más de circunstancias, como lo puede ser lo de las viviendas prefabricadas para albergar a las familias que aún quedan viviendo en las casas semi-ruinosas del citado Polígono del Torreón del Alcázar, cuando tan fácil hubiera sido —sinceramente así lo creemos— construir esas viviendas, ahorrándose las prefabricadas que algún gasto llevarán, en los espaciosos solares existentes en tal Polígono, hoy en mucha parte destinados a sucios estercoleros o en el más digno menester de aparcamiento de coches del barrio.

Unos Polígonos, llamados de descongestión de Madrid, en Alcázar de San Juan y Manzanares, concedidos en los tiempos de Arrese, en los que con muchos afanes y esfuerzos se viene lentamente consiguiendo algunas instalaciones, mientras la congestión monstruosa y babélica de Madrid continúa infringiendo postulados no solo políticos, sino aún más: sociales, que agravan el desequilibrio regional que ya denunciábamos, con lamentación e inquietud, ante las Cortes Españolas, al discutirse las directrices del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

La provincia de Ciudad Real, la marginada en el concierto nacional, sufre un lesivo e injusto fuera de juego que no debemos soportar en si-

lencio. Y no culpamos de ello a nuestros rectores políticos provinciales y locales, que bien sabemos de sus gestiones y esfuerzos, con los que en ocasiones hemos colaborado modestamente, como representante en Cortes de la provincia. Pero sí culpamos con todo respeto, pero con igual firmeza, a una Administración Central, que, parece no acordarse nada más que de unas cuantas ciudades y provincias que cada vez acumulan más riqueza y se las riega con millones y millones en obras y servicios, mientras las demás —y entre ellas la nuestra— se las coloca en un sistemático fuera de juego, como provincias a extinguir en el cuerpo social y económico de la nación española.

Quien sabe si ahora, con las asociaciones políticas en gestación, podamos tener más éxito y maniobrar electoralmente como en los tiempos democráticos y muy liberales de Romero Robledo y de Romanones, haciendo trueque de votos y de actas, en contravalor de obras y servicios —llámense Polígonos, Escuelas Técnicas, Carreteras, Viviendas Sociales o Facultades Universitarias—, Porque quién sabe si estamos equivocados en el enjuiciamiento y con la picaresca electorera del «toma y daca», nuestra provincia obtiene lo que injustamente se le viene negando por otros cauces. Pero asegurándonos bien del cumplimiento de las promesas, que en política ya sabemos por experiencia su valor. Lo mejor sería aplicar aquello de «cordero fuera, duro a la montera». O mejor aún, «duro a la montera y cordero fuera». Porque de promesas ya estamos hartos y la provincia también. Y no quisiéramos refugiarnos dolorosamente y una vez más, en aquel decir del poeta «yo prefiero mis espigas que lo que prometen dan».



DESARROLLO

y su prog

La técnica más elemental que requiere en su desenvolvimiento todo desarrollo regional debe estar basada en aquellos procesos establecidos y racionalizados hacia la propia acción del desarrollo. Esta norma de actuación, que fue ya comprendida siglos atrás, ha sido adoptada por la ciencia de la programación económica, hasta lograr comprenderse que la planificación es uno de los mejores instrumentos con que cuenta un Estado para conseguir un desarrollo integral, y dentro del cual el propio Estado es el mejor medio acelerador del progreso económico, puesto que —y son palabras de la Encíclica «Sobre el Desarrollo de los Pueblos» de Pablo VI— «la sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo».

El ser humano está en un proceso continuo de transformación desde que nace hasta que muere. Las regiones que los hombres habitan tienen también un proceso constante e ininterrumpido de transformación y mejoramiento.

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz, se ha dicho, para significar que en la transformación y en el progreso están las bases de la dignidad y de la convivencia humana a los que ha de atender ese proceso de cambio y de mejoramiento. La transformación y el progreso constituyen las ideas-fuerza del desarrollo.

Todo proceso de desarrollo completo es escalonado en etapas, pero el ascenso puede realizarse en particulares circunstancias. Es, y de ello no parece haber duda, un proceso que normalmente se genera en forma ininterrumpida de ascenso.

Si en todo ser vivo el proceso de crecimiento comienza de dentro hacia afuera, y lo mismo sucede en todo grupo, comunidad o país, el desarrollo ha de comenzar en cada individuo, influyendo desde luego en el cambio, factores o estímulos externos, que son importantes, pero no sustitutivos del propio esfuerzo.

No existen dudas de que la consecución de tasas rápidas de crecimiento económico en cualquier país requiere la adopción de una

política hábil por parte del poder público, incluyendo, en algunos casos, hasta una línea de acción que estribe simplemente en encauzar a que las cosas vayan por sí solas.

La necesidad de los Planes de Desarrollo en los tiempos en que vivimos es, pues, obvia; no solamente como conjuntos de programas de actuación, sino como vehículos que regulan la capacidad de expansión económica de una nación y como orientadores de todas las actividades.

No hace muchos años los economistas acostumbraban a pensar que era posible diseñar un conjunto de políticas económicas que maximizasen el bienestar económico en base solamente al puro análisis de este carácter. Desde entonces, sin embargo, lo cierto es que nos hemos visto obligados a abandonar tal posición y a admitir que el análisis económico por sí mismo no permite a nadie decir con seguridad qué políticas son las «mejores». El descubrimiento de la «función de decisión» es una respuesta al reconocimiento de que alguien ha de adoptar las de-

cisiones básicas antes de que pueda darse inicio a la política económica. No obstante, la clase a la cual se le atribuyen tales decisiones básicas, los políticos, no siempre están en condiciones de hacer juicios correctos si no cuentan con la ayuda de los técnicos. Existe, pues, la necesidad de que se de una interacción continua entre los planificadores y las personas en quienes radica la responsabilidad última del enjuiciamiento político.

Posiblemente las especiales características agrarias de la provincia de Ciudad Real obligan, dentro de esta continua e imprescindible interacción, a una planificación llena de inventiva basada en unos planteamientos muy tecnificados, que los aprietos financieros de la región a todos los niveles complican aún más.

La planificación encierra la necesidad de atribuir pesos específicos a los objetivos, de suerte que resulte posible resolver los conflictos que pueden surgir entre los mismos. Así, por ejemplo, a lo largo de un cierto recorrido de incrementos de la inversión con fines de desarrollo, la renta y el empleo

REGIONAL

ramación



Por Mauro García Gaínza - Mendizábal

Catedrático

crecerán conjuntamente y dentro del recorrido no surgirá, en consecuencia, ningún conflicto entre ambas. Ahora bien, es seguro que a un determinado nivel de inversión empezará a aparecer una contradicción entre sucesivos aumentos de la renta y del empleo. El mundo parece haber sido construido de forma que les hace difíciles las cosas a los planificadores del desarrollo y uno de los casos en que esto parece así es en el que a lo largo de un amplio ámbito de actividad productiva las técnicas de mayor relación mano de obra-capital tiene también capital-producto muy elevadas. Aquí tenemos una de las muchas paradojas en este desconcertante campo que es el del desarrollo. Las técnicas de intensidad de mano de obra quizá sean algo que solo las zonas geográficas adelantadas pueden permitirse y no las atrasadas, porque tales técnicas son excesivamente costosas en cuanto a producción por unidad del capital.

El desarrollo regional, cuyos desequilibrios intenta corregir la planificación oficial española, en ocasiones con más voluntad que acierto, es ante todo, y

esto es importante destacarlo, en la provincia de Ciudad Real un esfuerzo interno de adaptación y de creación; las infraestructuras costosas, si importantes, no aportan nada al desarrollo zonal mientras la población no haya tomado conciencia del esfuerzo a realizar.

Una obra de desarrollo económico no puede tener efectos duros en una región si consiste en una intervención exterior sin participación efectiva de la población interesada. Es ella, en efecto, la que debe realizar el esfuerzo de creación y de adaptación. La intervención del Estado es necesaria, pero el éxito final y total depende, esencialmente, del esfuerzo de la población interesada para utilizar y valorar esta contribución.

En esta imprescindible simbiosis entre Estado y población, cada parte debe desempeñar su papel; aquél apoyando totalmente las iniciativas positivas, apoyos que no creemos deben ser fundamentalmente financieros; hay otros tipos de colaboración: facilidades administrativas, ahorro de tiempo en tramitación de permisos y licen-

cias o coordinación de actividades y clarificación de competencias; en fin, una concienciación clara y precisa de que la empresa privada funciona con unos criterios de agilidad y rapidez en ocasiones muy dispares con la línea oficial; y por otro lado, la población situándose en una posición de inquietud, expectativa y preparación empresarial a todas luces imprescindible para alcanzar los fines previstos.

Toda política de desarrollo a considerar en la provincia nos lleva de la mano al gran tema de la implantación y conversión regional. La implantación de nuevas actividades, ya sean del sector agrario, industrial o de servicios, plantea el problema de la elección de las inversiones, que afecta a la vez a la naturaleza de las mismas y al tipo de las empresas. En términos generales, las acciones de conversión o de implantación no excluyen ninguna iniciativa, si bien parece aconsejable que empresas de todas dimensiones participen en el proceso. Se puede señalar, sin embargo, que cuando una gran empresa decide situarse en una localidad, y en Puertollano tenemos ejemplo de esto, pueda la misma absorber una gran parte de la mano de obra liberada, ser origen también de la creación de otras empresas auxiliares o anejas, especialmente en el campo de los servicios, y contribuir a la creación de un clima industrial más dinámico. Sin que esto sea exclusivo de las grandes industrias, los efectos de atracción, las complementariedades entre empresas, constituyen con frecuencia uno de los más seguros motores del crecimiento y de no muy complicada puesta a punto.

Un poco poéticamente podemos decir que un Plan de Desarrollo es una invitación para que todos los hombres de buena voluntad se unan y trabajen. Es un llamamiento en diálogo y en convivencia para actuar colectivamente, a fin de superar tanta condición inferior que existe, buscando y encontrando nuevas fórmulas de colaboración, a fin de incorporar a todas las gentes a los bienes de la cultura y al bienestar socio-económico.

La balneoterapia y las aguas minero-medicinales en la provincia de Ciudad Real

por ALFONSO PINEDO
Jefe Provincial de Sanidad de Ciudad Real

Fernando VII, el 26 de Junio de 1816, creó el Cuerpo de médicos de baños.-- 7 balnearios funcionaban en nuestra provincia a principios del siglo actual; hoy, sólo los de Fuencaliente, Santa Cruz de Mudela y Socuéllamos.-- El Balneario de "La Hijosa" fué descubierto por un enfermo pobre de Socuéllamos que no podía ir a Archena.-- La cura termal, medicina del porvenir.-- Nuestros balnearios piden a gritos, una gestión más moderna y eficaz.

Aguas y baños

DE

Hervideros de FUENSANTA

(Ciudad-Real)

CLASIFICADAS EN EL ANUARIO OFICIAL DE ESPAÑA DE
omnientemente gaseosas, bicarbonatado-sódicas,
ferruginosas, arsenicales.

MANANTIAL MARAVILLOSO
Esperanza de los matrimonios sin familia.

CURACIÓN RADICAL de las
ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS
Esterilidad, Abortos, Flujos, Anemia.

Magnífico Establecimiento con todas las adelantos y comodidades.

Hermoso jardín y soberbias galerías para pasear
á cubierto.

Excelente fonda servida por personal de uno de los pri-
meros hoteles de Madrid.

Mesa de 1.^a 6 pesetas.
Idem de 2.^a 4 -

Habitaciones (alenoá y gabinete) desde 2 hasta 6 pesetas
por persona.—Cuartos, ca-sas y medias casas A 1 y 2. 4 y 8
pesetas respectivamente por familia, para los que desean
vivir por su cuenta.

Coche diario desde la estación del ferrocarril de Ciudad
Real, á las seis de la mañana, que va al Establecimiento en
hora y cuarto por una buena carretera.

Temporada: de 1.^o de Junio á 31 de Agosto.

PROPIETARIOS: Sres. **HIJOS DE BENEYTES**,
en Almagro (provincia de Ciudad Real).

Médico-Director: **D. ENRIQUE PRATOSI**

De las cuatro provincias manchegas es, sin duda, Ciudad Real la que ofrece una mayor riqueza en establecimientos-balnearios de aguas minero-medicinales.

La existencia de estos balnearios es tan antigua en España que en algunos de ellos se pueden apreciar vestigios de un glorioso pasado, remontándose, incluso, a la época romana y árabe, conservándose algunas instalaciones de aquellos remotos tiempos, y siendo por ello tan común los nombres de «Termas» y «Alhama» en muchas de nuestras Estaciones Hidrológicas.

Antes de comenzar el estudio sistematizado de lo que las aguas minero medicinales son, de sus diversas clases y de sus aplicaciones clínicas; así como de cuales son las de mayor importancia en nuestra provincia, debemos adelantar algunas consideraciones referentes a la eficacia actual de esta terapéutica y a cuales son sus perspectivas de futuro. Ello es necesario porque el panorama de la medicina contemporánea ha cambiado tanto que serán muchos los que consideren que ya no vale la pena de ocuparse de las curas termales ante el arrollador avance de las otras terapéuticas. Verdad es que los antibióticos han dado un golpe de muerte al gran capítulo de las infecciones, que los corticoides han mejorado notablemente la evo-



Balneario de «La Hijosa» (Socuéllamos)

lución de un gran número de síndromes que quedan englobados bajo ese denominador tan genérico como inespecífico que son los reumatismos, que la rehabilitación consigue recuperaciones que casi parecen milagrosas. Pero todos estos avances han sido compensados por dos hechos fundamentales que presiden la medicina de nuestra época: el creciente incremento de las enfermedades psíquicas y sicosomáticas y el insulto, cada día mayor, de las drogas modernas contra los órganos primordiales que rigen el metabolismo general (hígado, riñón, órganos hematopoyéticos).

Aparte las indicaciones prácticas que los distintos tipos de manantiales minero-medicinales poseen, las curas termales, en su entera complejidad ejercen una acción benéfica sobre un gran número de enfermos y enfermedades, paliando el desequilibrio nervioso patente en ellos, cualquiera que sea su síndrome específico y liberándolos de determinados tóxicos acumu-

lados en su medio interno, por efecto de las agresivas acciones farmacológicas.

Esta es la postura actual de los hidrólogos y el enfoque que debe darse a la terapéutica hidromineral; ésta no es útil solamente en determinados trastornos y enfermedades, sino que es beneficiosa en ese gran capítulo de la medicina sicosomática, que abarca la concepción de un amplio porcentaje de la patología actual.

Si las enfermedades del futuro serán cada vez más enfermedades de la personalidad, la cura termal pertenece a la medicina del porvenir, cumpliendo una función de bonificación y reconstrucción humanas.

Después y en un segundo lugar, en relación con este aspecto síquico de las curas balnearias, está su actuación sobre diversos procesos crónicos, determinadas secuelas torpidas, evoluciones con tendencia a la cronicidad, etcétera, para lo cual habrá que elegir el manantial más

apropiado en cada proceso patológico, de los diferentes grupos en que se dividen las aguas mineromedicinales.

La balneoterapia

A la vista de todo lo anterior el enfoque médico de la hidroterapia debe ser bifronte: por una parte recomendar a cada enfermo el tipo de manantial que mejor pueda ir a un proceso específico; por otra, sugerir la práctica de una cura hidrotermal y climática a todo ser humano enfermo, como recuperación de su equilibrio sicosomático, que en ningún lugar



En todo tiempo, es grande la afluencia a la «Fuente Agria» de Puertollano

ni por ningún otro medio puede lograrse mejor que en una estación balnearia y por una cura creno-climática. Para ello el balneario debe tener las condiciones de instalación y régimen apropiado para tales fines.

Una vez hechas estas consideraciones generales sobre la balneoterapia, entremos ya en el tema de la situación de este tipo de establecimientos en nuestra provincia, de su pasado y de su futuro.

Desde un punto de vista legal la balneoterapia comienza el 26 de junio de 1816 cuando Fernando VII firma el Decreto de creación del Cuerpo de Médicos de Baños. Hasta entonces

la terapia con aguas mineromedicinales y el funcionamiento de los balnearios era puramente empírica y los usuarios de estos establecimientos lo mismo podían mejorar de sus dolencias que agravarlas al no existir un consejo científico ni una visita médica previa al proceso hidroterápico.

Después de este primer Decreto de 1816 nuevas disposiciones sobre la materia van saliendo a la luz hasta llegar en 1874 al primer Reglamento de Actividades Balnearias.

Como consecuencia de aquella primera disposición se declararon como de utilidad pública treinta de las más conocidas y reputadas como eficaces estaciones balnearias. Este número fué aumentando paulatinamente, a la par que mejoraba la calidad y confort de las instalaciones, hasta que a finales del citado siglo XIX y principios del actual existían en España más de doscientos manantiales mineromedicinales declarados de utilidad pública. Repartidos por toda la geografía patria, era Ciudad Real una de las provincias centrales que en mayor número y variedad tenía reconocido este tipo de aguas. De esta forma, en los primeros años del actual siglo funcionaban en nuestra provincia siete establecimientos balnearios totalmente legalizados y, sin duda, algunos más que no han llegado a pasar a los anuarios estadísticos oficiales por no haber conseguido la declaración de utilidad pública.

Los balnearios de la provincia de Ciudad Real

En aquellos años del 1900 funcionaba ya el balneario de Fuencaliente, único que queda abierto en la actualidad de los siete existentes y abrían también sus puertas al agüista los Hervideros del Emperador, en el término de Miguelturra; los Hervideros de la Fuensanta, en Pozuelo de Calatrava; los Hervideros de Nuestra Señora del Prado, en Villar del Pozo; la Inesperada, Navalpino y Puertollano. Eran los años de mayor esplendor de las curas balnearias; ningún español que se preciase dejaba pasar el verano sin hacer su «cura de aguas».

Pero las modas pasan y las costumbres cambian y los establecimientos balnearios comienzan a ver declinar sus clientelas y los menos agraciados terminan por desaparecer. Así ocurre, que cuando se publica la Guía Oficial de Balnearios y Aguas Minero-medicinales en el año 1942, el número de estaciones oficialmente

abiertas en España no sólo no ha aumentado sino que ha descendido a 168 y muchas de ellas llevan una vida lánguida y mortecina.

En Ciudad Real, permanecen los Hervideros de la Fuensanta y de Nuestra Señora del Prado, y el Baneario de Fuencaliente; y han sido declarados de utilidad pública dos nuevas estaciones: el Baneario de Cervantes declarado con fecha 9 de marzo de 1911 y el Baneario de La Hijosa, el 4 de noviembre de 1918.

Los Hervideros de la Fuensanta aunque figura en el Anuario no llegaría a funcionar en la postguerra. Durante la guerra civil sirvió de acuartelamiento de tropas y quedó en estado tan deplorable que nunca más volvió a abrir sus puertas.

Por su parte, los Hervideros de Nuestra Señora del Prado funcionaron algunos años durante la década del 40, para ir paulatinamente decreciendo su actividad. En la actualidad, de este balneario se conserva, en perfectas condiciones de Gran Hervidero, englobado dentro de la Escuela-Hogar que mantiene el Ministerio de Educación y Ciencia en Villar del Pozo. Se trata de una piscina circular, de fondo escalonado que termina en un suelo rocoso, por el que a través de una gran grieta emerge este manantial a una temperatura que oscila entre 25 y 28°. En el patio de la Escuela-Hogar se conserva la gran marquesina metálica que cubría el Gran Hervidero y que conserva su sabor decimonónico. No cabe duda que el conjunto del balneario, rodeado de amplias arboledas, debía ser magnífico y al contemplar hoy sus restos un aire de melancolía nos envuelve añorando otros tiempos más sencillos, más elementales, en el que se daban al descanso y la vacación una dimensión sin duda más humana.

Mucho peor conservados se encuentran los antiguos Hervideros de Emperador (que ya no aparecen en esta Guía de 1942) a orillas del Guadiana, en el término de Miguelturra, circunscripción de Peralvillo. En el momento actual han quedado reducidos a dos piscinas, en muy mal estado de conservación, de forma rectangular, a las cuales se llega por una estrecha vereda jalonada por altos y copudos árboles. El corto paseo de los agüistas de la hospedería (hoy casa de labranza) hasta los baños debía de ser muy grato, bajo la sombra de la arboleda.

De todos los balnearios citados en la provincia, en el momento actual sólo tres se en-

cuentran abiertos al público: el de Fuencaliente; Cervantes, en Santa Cruz de Mudela, y el de La Hijosa, en el municipio de Socuéllamos.

El de Fuencaliente, situado en el interior de la población del mismo nombre, es uno de los más antiguos de España. El pueblo de Fuencaliente se fundó como consecuencia del carácter salúfero-termal de los veneros de agua que dieron lugar a la estación balnearia. Datan los baños en su fundación del siglo XIII; cuando éstos llevaban tiempo de ser empleados se fundó el pueblo en el año 1369.

El carácter salúfero de las aguas hizo que éstas se considerasen y declarasen de utilidad pública en el año 1835.



La juventud —¿estadounidense?— también sabe echar un trago «a chorro»

Los veneros que abastecen el balneario termal minero-medicinal de Fuencaliente son cuatro: **venero caliente, venero templado, venero de las pilas y venero frescuero**. Todos ellos, por su situación relativa con relación al dispositivo geológico de la zona, reconocen un mismo origen. El lugar de procedencia es desconocido aunque sin duda está en las sierras vecinas.

El venero caliente emerge en el depósito situado bajo el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Fuencaliente. Hasta este depósito, las aguas llegan por una conducción primitiva de ladrillo que pasa bajo la solería de la Iglesia en sentido longitudinal con respecto a la misma. El origen exacto de esta conducción no se conoce realmente.



Vista parcial del pintoresco casco urbano
de Fuencaliente

El venero templado se recoge en un depósito contiguo del que recoge el venero caliente, hasta el cual llegan las aguas por una conducción que se piensa discurre pegada al muro meridional de la iglesia.

El venero de las pilas recibe este nombre porque en un principio abastecía los escasos baños individuales con que cuenta el balneario. Mana en la plazoleta que la calle Real forma junto al costado sur de la Iglesia.

Finalmente el venero frescuero mana bajo el empedrado de la Plazuela del Barco al norte de la Iglesia.

La temperatura a que emergen estos manantiales oscila entre los 36'5° del venero caliente y los 33° del venero frescuero.

Desde el punto de vista físico-químico las características de estas aguas las hacen clasificarlas como ferruginosas, bicarbonatadas, siendo una de las más acreditadas en el tratamiento de todo tipo de reumatismos.

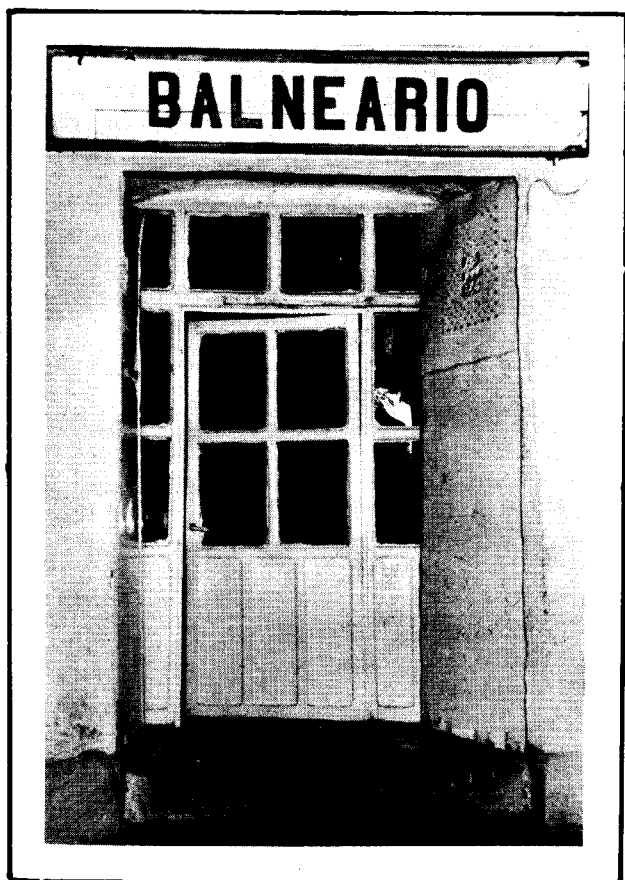
El balneario de La Hijosa está situado a unos cinco kilómetros de Socuéllamos, en medio de la gran planicie manchega emerge como un oasis este balneario dotado de abundantes arboledas que contrastan con las viñas vecinas.

Contra lo que ordinariamente ocurre con muchos manantiales, cuya existencia se pretende retrotraer, en muchas ocasiones, a épocas antiguas, el descubrimiento del balneario de La Hijosa es de época reciente. Su historia es sencilla y conocida, ya que data de la segunda decena del presente siglo su declaración como de utilidad pública y su conocimiento popular de muy pocos años antes. A la casualidad, como ocurre tantas veces, se debe el descubrimiento del manantial de La Hijosa. Fue a principios de este siglo cuando un vecino de Socuéllamos necesitaba trasladarse al balneario de Archena que le había sido recomendado como tratamiento. Ante las dificultades que para la realización de este viaje le creaba su precaria situación económica, se le ocurrió emplear las aguas del manantial de La Hijosa en sustitución de las de Archena, y cual no sería su asombro al observar que habían desaparecido las lesiones que su piel presentaba.

Este hecho por su notoriedad llamó la atención de algunos de los médicos de la localidad que se dispusieron a efectuar estudios y experimentaciones con las citadas aguas a fin de dilucidar si realmente podían tener alguna utilidad práctica. El éxito coronó esta serie de experiencias y cada día fué mayor el número de aplicaciones y los usos terapéuticos a que se dedicó el manantial. Como era natural, esta serie sucesivas de curaciones contribuyeron a que la fama de las virtudes de las aguas traspasase las fronteras de Socuéllamos y se extendiese a otros municipios de la provincia y de las provincias limítrofes. Es entonces cuando tantos beneficiarios del manantial comienza a solicitar del propietario de la finca, normalice la situación del venero para que su utilización se realice con la garantía oficial y los medios adecuados que regulen una buena aplicación y una prudente orientación científica.

Tantas y tan repetidas afirmaciones y demandas, decidieron al propietario don Enrique Molina Flores, a proceder a la explotación del manantial en consonancia de la ley, consiguiendo como ya ha quedado dicho la declaración de utilidad pública el 4 de diciembre de 1918.

El pozo de donde emergen estas aguas de La Hijosa está situado en el centro de la estación balnearia. El manantial brota a un metro del suelo, en la parte lateral de un pozo que mide 1,50 metros de diámetro por 3 de profundidad. La temperatura del afluyente es de 17° y el caudal de unos 500 litros por hora.



Entrada principal al balneario de Fuencaliente: la necesidad de obras de mejora salta a la vista



A la salida del baño, es preciso abrigarse bien

Desde el punto de vista químico estas aguas deben clasificarse como sulfatado-clorurado-magnésicas, sódico-cálcicas y desde el punto de vista oficial como sulfatadas-mixtas. Una característica muy marcada es su gran contenido en sales de magnesia superior a todas las conocidas tanto en España como en el extranjero. Debido a esta alta concentración salina y especialmente de sales magnésicas, tienen las aguas de La Hijosa una acción purgante muy enérgica. También se han empleado como colágeno a dosis más pequeñas que las purgantes y en el momento actual se siguen empleando en afecciones dérmicas y sobre todo en el tratamiento de afecciones reumáticas a diferentes temperaturas.

En el momento actual el balneario de La Hijosa, dentro de su modestia es el más limpio y cuidado de la provincia. Su galería de baños tiene 15 cabinas con bañera individual cada una. A estos baños llega el agua previamente calentada por dos calderas vecinas. Tiene, también, 13 apartamentos limpios y bien cuidados, amén de algunas habitaciones en el edificio central del balneario. En conjunto, de la visita a La Hijosa se sale gratamente impresionado y se comprende la fidelidad de un público que año tras año pasa por el balneario, donde ya son viejos conocidos.

El tercer balneario abierto hoy día al público en la provincia de Ciudad Real, es el denominado Cervantes, situado a un par de kilómetros del municipio de Santa Cruz de Mudela. El agua de este manantial, llamado desde tiempo inmemorial de «Los Agonizantes» es muy rica en calcio y en anhídrido carbónico y está clasificada como bicarbonatada mixta. Emerge el manantial casi a nivel del suelo, en forma de gran hervidero por la mucha cantidad de anhídrido carbónico que contiene. Realmente estas aguas son una auténtica gaseosa natural y de siempre han sido reputadas como muy eficaces en las litiasis, tanto renal como hepática.

En el momento actual el balneario se encuentra muy abandonado y descuidado y la asistencia de agüistas debe ser muy pequeña.

El balneario está necesitando una reparación y modernización a fondo de sus instalaciones, ya que si no su apertura se hará más difícil cada año.

Una ojeada al futuro

¿CUAL ES EL FUTURO DE NUESTROS BALNEARIOS?—Creemos firmemente que los balnearios, tanto a nivel nacional como a nivel provincial, representan una enorme riqueza material, turística y terapéutica. Ahora bien, su estado actual, por lo menos en lo que a esta provincia se refiere, no corresponde a las ideas actuales vigentes acerca de sus aplicaciones médicas ni de las comodidades que exigen los enfermos que concurren a ellos. Para lograr su transformación se necesita el triple esfuerzo aunado del Estado, de la propiedad y de los médicos.

Hay que plantearse la necesidad de un mejoramiento de las instalaciones, tanto de los baños propiamente dichos como hoteleras y hay que brindar al agüista un mínimo de atractivo y diversión que hagan grata su estancia en el balneario. Hay que desechar la idea, que cada día se está poniendo más en práctica, de que el balneario es un sitio donde se va en el coche, se toma el baño y se vuelve uno a casa. La cura balnearia es algo más que la hidroterapia; es la acción conjunta de ésta con la acción del clima local. Por esto hay que favorecer la permanencia de agüistas en el balneario y ello no se puede lograr más que a base de comodidad y atractivos.

Tal vez alguien piense que en esta lucha por potenciar nuestros balnearios y buscar la afluencia de agüistas permanentes, la provincia de Ciudad Real luce en desventaja. Situada Ciudad Real en plena meseta sur, con un clima extremo no parece el lugar más adecuado para venir a pasar unos días de descanso. A estos pesimistas hemos de contestarles que Fuencaiente es uno de los pueblos más pintorescos de Sierra Morena, entre ingentes y ás-

peras sierras, donde un bello paisaje varía a cada momento. Sus riachuelos, el Cereceda y el Pradillo, se ocultan bajo ásperas arboledas o determinan soberbios paisajes al despeñarse, como ocurre en el Chorro de los Batanes.

Por si ello fuera poco, existe el misterio impenetrable de sus pinturas rupestres. Todas y cada una de estas razones hacen de Fuencaiente un lugar ideal de turismo, lo que unido a su clima de media montaña, tónico sin ser excitante, harían de él una estación balnearia de primera categoría el día que sus propietarios se decidan a modernizar sus arcaicas instalaciones y a hacer realmente grato y confortable el balneario.

Por su parte La Hijosa y Cervantes son bellas fincas en plena llanura manchega. Su clima continental es de efectos sedantes y transformados y mejorados en sus instalaciones podrían tener muy precisas indicaciones médicas, tanto por las características de sus aguas como por sus condiciones climáticas; mucho más si tenemos en cuenta que forma parte de un tipo de balneario cuya climatología no es demasiado frecuente en estas instalaciones dentro de la península.

Como resumen queremos terminar diciendo que nuestros balnearios están ahí, pidiendo a gritos un tratamiento y una gestión más modernos y eficaces; que la responsabilidad de su futuro compete no sólo a la propiedad sino también al Estado, que a nuestro juicio debe brindarles fáciles procedimientos de ayuda. Olvidémosnos del concepto erróneo de que los balnearios son algo ya pasado de moda y trasnochado. Las estaciones balnearias pueden tener un esplendoroso futuro y si lo tuvieran tal vez sería el faro indicador de que muchas cosas que hoy nos parecen fundamentales, están cambiando para bien en la idiosincrasia de esta sociedad decadente y consumista que nos ha tocado vivir.

Objetivos de la política económica regional

Finalizando la vigencia del III Plan y ante la inminente presentación en Cortes del Proyecto de Ley relativo al IV Plan de Desarrollo se hace necesario considerar, en la perspectiva de once años de política de desarrollo, sobre el momento socio-económico de la provincia.

El punto de partida lo constituye el Plan de estabilización -año 1959-; con él la economía española se adscribe a los planteamientos de los países occidentales. El mercado y los precios asignarán los recursos, no la mera autorización administrativa. La dificultad que supone insertar aquellos planteos en un marco institucional diferente no fué obstáculo para conseguir el equilibrio, aunque el precio fuera una drástica contención de la demanda.

Si bien con anterioridad se habían realizado aproximaciones a la planificación de zonas específicas -Plan Badajoz, año 1952-, es con el informe del Banco Mundial y I Plan cuando el tema del desarrollo regional se plantea por primera vez en un contexto global, dejando entrever lo complejo del mismo, no solo por la escasa elaboración teórica, deficiencia estadística de base y connotaciones políticas en que se enmarca, sino por la propia naturaleza de lo económico que implica unos recursos escasos y la necesidad de optar entre varias alternativas.

Por Juan Mérida Rivera

Economista del C. E. S. S.
de La Mancha



El objetivo básico en los dos primeros planes se fijó en lograr la mayor tasa de crecimiento global que garantizase el pleno empleo del factor trabajo, de tal manera que la acción en favor de las zonas menos desarrolladas no debería implicar traba alguna al crecimiento de las de alto nivel industrial. Ello implicó que

los recursos para conseguir el despegue se concentrasen en unas cuantas áreas, potenciando su crecimiento.

La orientación daría lugar a cierto desequilibrio entre las tasas de crecimiento de producción nacional y provincial, como podemos apreciar seguidamente:

TASA INTERANUAL ACUMULATIVA %			
PERIODO	ESPAÑA	CIUDAD REAL	LA MANCHA
1964/71	13,82	11,05	11,53

FUENTE: CESS de la Mancha.

Es decir, casi 2,77 % por bajo del país, poniéndose de manifiesto cómo la provincia de Ciudad Real participaba cada vez en menor medida de la producción nacional —1,26% en 1964 a 1,02% en 1971 para la provincia y 3,80% a 3,29% para La Mancha.

El objetivo, subsidiario, en materia de desarrollo regional va dirigido a paliar las diferencias regionales de renta por habitante, producidas previsiblemente por la maximización de la tasa de crecimiento global. Las estrategias propuestas para conseguir tal objetivo consistieron en la creación de polos de promoción y de desarrollo industrial, localizables en zonas de baja renta, tanto en núcleos industriales ya existentes que se quieren potenciar, como en nuevos núcleos industriales con posibilida-

des y recursos; en la delimitación de zonas de preferente localización industrial y el establecimiento de polígonos industriales en las áreas adecuadas que no reunían las condiciones propicias para crear polos, así como polígonos de descongestión en las de excesiva concentración industrial.

Los objetivos y estrategias apuntados incidieron de forma diversa en La Mancha; es evidente que la renta por habitante se ha incrementado desde el comienzo del I Plan, año 1964, pero también es notoria la disparidad respecto al crecimiento conseguido en el país; los índices representativos con base en 1964 son para España 228,0, Ciudad Real 221,2 y La Mancha 225,9, situándose los valores absolutos por bajo de la media nacional.

RENTA POR HABITANTE (PESETAS)			
AÑOS	ESPAÑA	LA MANCHA	CIUDAD REAL
1964	31.036	21.249	20.689
1971	70.761	48.001	45.779

FUENTE: Banco de Bilbao.

Es evidente que el indicador renta/habitante no puede contemplar ni expresar la complejidad de una economía; los aspectos referentes a la calidad de vida quedan difuminados, y la agregación espacial que se realiza puede dificultar la interpretación del mismo. Máxime aun si el crecimiento que el indicador manifiesta queda relativizado por el nivel migratorio que se viene observando en la provincia, al ejercer su influencia sobre el denominador de la relación.

En el cuadro se observa cómo varía la población de hecho entre los dos últimos censos, pero si referimos la migración al período 1964/71 el saldo neto migratorio está en las 60.000 personas, y próximo a las 84.000 si tomamos desde 1961.

La importancia del fenómeno radica en que tanto Ciudad Real como La Mancha estén perdiendo «población de hecho», sobre todo en los estratos de edad laboral óptima.

POBLACION DE HECHO

<u>AÑOS</u>	<u>LA MANCHA</u>	<u>CIUDAD REAL</u>	<u>% VARIACION</u>
1960	1.791.994	583.984	—
1970	1.558.759	507.650	— 13,06

FUENTE: I.N.E.

En segundo lugar la estrategia de los polos de desarrollo y de promoción ha constituido lo más característico de la política regional en los dos primeros planes, al mismo tiempo que se arbitraron planes específicos de carácter integral para determinadas áreas —Campo de Gibraltar, Tierra de Campos, Canarias—, con la evidente diversificación de los esfuerzos.

CIUDAD REAL, MARGINADA

La provincia no se benefició de ninguna de aquellas grandes acciones específicas; sin embargo, aun sin entrar en la racionalidad o no de las localizaciones hechas en relación a la alternativa que Ciudad Real pudo significar, si nos atreveríamos a pensar que ciertas bases existían en aquellos momentos:

1.º) Polígono Industrial de descongestión de Madrid, en Alcázar de San Juan.

2.º) Polígono Industrial de descongestión de Madrid, en Manzanares.

3.º) Puesta en funcionamiento de la refinería de Encaso en 1965, en Puertollano.

4.º) Decreto sobre calificación de La Mancha como zona de preferente localización industrial agraria para determinadas actividades del sector vitivinícola,

Y 5.º) Polígonos en Albacete, Cuenca y Toledo.

La mayoría de los proyectos estaban aprobados antes de la entrada en vigor del I Plan, siendo presumible pensar que la orientación

para el desarrollo de La Mancha se basaba en la modalidad Estado-empresa-INI, por tanto, subsidiario respecto al mayor o menor énfasis de lo privado, creación de suelo industrial a medio plazo —polígonos—, estímulos a la iniciativa privada —exenciones y subvenciones, en espera del desbordamiento de Madrid—, alternativa Agricultura-Industria a favor de ésta.

Algunas consideraciones sobre el particular nos hacen pensar que las dificultades para conseguir un mayor crecimiento se debieron más a una cuestión de grado, intensidad en la acción, que de no actuación. De esta manera, inexorablemente, los recursos humanos, materiales y financieros —ahorro propio— se canalizaban hacia las zonas industrializadas. El panorama se completaba por la inexistencia de alternativas sobre la movilidad del factor trabajo, que debiera pasar por la remodelación de la actual estructura agraria; la no potenciación, en su apoyo, de nuestras ciudades medias a través de la mejora y creación de servicios sociales, suelo urbano, etcétera, cuyos recursos financieros vendrían a través de la necesaria progresividad impositiva, y la dificultad para vincular al ahorro propio a grandes proyectos de desarrollo.

Los datos del cuadro siguiente muestran las grandes posibilidades de desarrollo de la provincia si se destinase su ahorro a la financiación de sus propias inversiones, significándose el hecho de que el ahorro privado de Ciudad Real, provee en una gran parte —153,1 por ciento de la inversión total— las inversiones en otras provincias.




PROTAGONISTA, LA REGION

El II Plan mantuvo como objetivo básico la política regional, tratando de conseguir con mayor énfasis la armonización entre la eficiencia global y la equidad regional; variaba ahora el enfoque sobre la base de una mejor información, experiencia y aplicabilidad de nuevas técnicas. Se pretendió superar el enfoque anterior aplicando un concepto de la región orientado a considerarla como elemento interdependiente con el resto de la economía, al mismo tiempo, y como base de un desarrollo equilibrado, los polos se enfocaban en el sentido de potenciar la combinación del sector y el espacio promocionándose un conjunto de industrias de elevado nivel de integración, capaces de constituirse en auténticos motores de sus zonas. De aquí se derivaría cierta especialización regional de acuerdo con las respectivas ventajas comparativas. En el aspecto de ordenación del espacio se abogó por considerar las provincias, no de manera definitiva; como espacios organizados físicamente en función de una estructura urbana.

Nuestra economía no fue vinculada según aquellas directrices; la especialización se realizó en sectores de demanda nacional cuyas elasticidades demanda/renta eran inferiores a uno, siendo además estos sectores —agricultura y alimentación— de gran peso en el valor de la producción provincial, donde las tasas de crecimiento evolucionaron por bajo de las correspondientes tasas nacionales. Es decir, nuestra economía no supo captar los incrementos de demanda que implicaron las altas tasas de crecimiento conseguidas por el país, evolución congruente con la debilidad que ha evidenciado el nivel y estructura de la inversión, dirigida hacia sectores donde el cociente capital/producto era más desfavorable, cuestionando la importancia y tradición del elemento empresarial de la provincia.

Solamente el área de Puertollano, es decir, el sector químico, se configura como complejo industrial integrado y especializado con una tasa de crecimiento aceptable y capacidad futura para satisfacer una demanda creciente, siendo área de potencial desarrollo en virtud de las complementariedades industriales que motiva.



La incidencia de nuestros polígonos en cuanto a especialización y logro de ventajas comparativas ha sido escasa. Varios factores destacan al respecto, cuestionando la orientación seguida por la planificación centralizada: el claro desfase entre creación, término de las primeras fases y ordenación de las actividades localizables; no clarificación de la gama de estrategias perseguibles —¿cuándo se considera congestionado Madrid y qué índices lo miden?—; se da igual tratamiento, en cuanto a incentivos, a distinto tipo de actividades, con orientación básicamente asistencial, sin distinguir la alternativa que supone capital físico/capital humano y relegando la provisión de infraestructura urbano-industrial. Finalmente, es claro que la especialización de un tipo de industria pasa por la estructura del sector que le sirve de soporte, aspecto que no se considera en nuestro caso, de ahí la imposibilidad de conseguir verdaderos complejos agro-industriales.

Durante toda esta serie de años de política desarrollista se pensaba en la existencia de una correlación entre los indicadores económicos y los sociales, considerando básicamente el de renta como más adecuado, de forma que a mayores niveles de aquel concurrirían necesariamente mayores niveles de bienestar social. Este planteamiento ha conducido a situaciones paradójicas. Por una parte, los incrementos de renta eran conseguibles con relativa facilidad, con lo que tal objetivo dejaba de ser problemático y prioritario, por otra parte se ponía de manifiesto que junto a áreas desarrolladas, próximas a la congestión, existían zonas que reflejaban situaciones de depresión o subdesarrollo, con lo que los objetivos de política económica se orientaron hacia aspectos referibles a calidad de vida, bienestar social, etc., matizado el tema que nos ocupa en un epígrafe y contenido más amplio como es el desarrollo urbano-regional.

EL III PLAN

El III Plan de Desarrollo a pesar de que efectúa declaraciones de principio sobre el desplazamiento del enfoque hacia una orientación territorial del desarrollo regional, con énfasis en la infraestructura social, no acaba de concretarse en ese sentido pretendiendo la integración de espacio y sector en un esquema más amplio de revalorización del territorio. El engrase se realiza a través de una política urbanística de ámbito nacional, mediante la definición de áreas y asentamientos metropolitanos, urbanos y rurales; una política definida de localización industrial y otra de programas regionales selectivos, acciones específicas de in-

fraestructura y actividades sectoriales. Dentro del primer aspecto se han «calificado» dos asentamientos urbanos en la provincia —Puertollano y Ciudad Real—, su tipificación dio lugar a señalar prioridades de actuación en ambas: mejora en la accesibilidad a servicios terciarios en Ciudad Real y mayor énfasis en actividades productivas para Puertollano. Estas orientaciones no han tenido aplicación práctica alguna, perdiéndose el enfoque global que preconizaba.

El último escalón lo constituyen las áreas rurales calificando y seleccionando un conjunto de cabeceras de comarca y núcleos de expansión —8 y 13 en Ciudad Real— con un cuadro de necesidades comunes, englobadas en la mejora de la estructura productiva agraria y del medio rural. El objetivo consiste en la preparación de infraestructura, urbanización y equipamiento en las ciudades y cabeceras mediante: El Plan Nacional de Electrificación Rural —aún por aparecer—, Plan Nacional de Vías Provinciales, integrado actualmente en un contexto más amplio, los cuales pensamos, quizás ingenuamente, incidirán con prioridad en la provincia; al igual que el Plan Nacional de Obras y Servicios y Plan Nacional de Abastecimientos de Agua y Saneamientos, pues de otra manera no entendemos en qué consiste el reconocimiento de «provincia de acción especial».

En el sector industrial se ha pasado de una política de polos a definir Ejes de Desarrollo y Grandes Áreas de Expansión que, imprecisamente concretados, no afectan en ningún caso a Ciudad Real; máxime si se tiene en cuenta que el desbordamiento de Madrid se está realizando según el eje Toledo-Guadalajara, quedando nuestros polígonos fuera de los efectos de tal expansión.

Es cierto que en diversos campos se han llevado a cabo una serie de logros aislados —Colegio Universitario, Centro de Formación Profesional, Estudio Hidrogeológico, Centro de Investigación Ganadera...— y que las Corporaciones locales se han esforzado en ello. Sin embargo no ha habido ninguna acción vinculante y decisiva hacia la provincia en el III Plan, que haya sido capaz de revitalizar alguno de los sectores económicos, dentro de una planificación integral, en profundidad, donde los logros conseguidos alcancen su máxima eficiencia.

¿Será en el IV Plan de Desarrollo donde las esperanzas y anhelos del sufrido pueblo manchego se vean colmadas?

El complejo industrial de Puertollano



Por José Luis Martínez Gordón

En el año 1965 surge en la provincia de Ciudad Real el primer complejo petrolífero-petroquímico de España, al ponerse en marcha en Puertollano una Refinería de Petróleo, con una capacidad inicial de 2 millones de toneladas/año por la EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO, integrada con una planta de producción de Olefinas, inaugurada poco después.

Dicha Refinería, se establecía sobre la infraestructura de unas instalaciones de Destilación de Pizarras Bituminosas y de Gasificación del Carbón. Estas plantas habían venido siendo fuente de producción de lubricantes, fertilizantes y, en menor proporción, también de combustibles líquidos y disolventes desde los años cincuenta, cuando la situación de la nación hizo necesario el aprovechamiento integral de aquellas materias primas, significativa representación de lo que Puertollano ha aportado siempre al país.

Las unidades de dicha Refinería constituían la primera etapa de un ambicioso proyecto desarrollado progresivamente a partir de entonces. Puertollano iniciaba una nueva fase de su desarrollo industrial y de acuerdo con las nuevas circunstancias las actividades del valle minero comenzaban a transformarse profundamente. Basada esta nueva fase en el refinado de petróleo, fue necesaria la construcción de un oleoducto para el transporte de crudo desde el puerto de Málaga y a fin de hacer frente a las nuevas necesidades, aumentar también sustancialmente la infraestructura existente y los servicios auxiliares de producción de energías y abastecimiento y distribución de agua. Al propio tiempo CAMPSA y la Sociedad BUTANO, S. A. establecían nuevas instalaciones de almacenamiento y distribución o ampliaban las ya existentes.

Desde la puesta en marcha de la refinería y partiendo de la fabricación de productos petroquímicos de base, fueron progresivamente entrando en servicio las instalaciones de las Sociedades ALCUDIA, CALATRAVA y PAULAR, montadas de acuerdo con la más moderna tecnología, para la producción, principalmente, de Polietileno de baja densidad, Polietileno de alta densidad

y Polipropileno respectivamente, mientras la COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD ponía en funcionamiento una nueva Central Térmica de 200.000 Kw.

Un trienio importante

En el trienio 1969-1971, el complejo industrial de

Puertollano experimenta un nuevo avance en su transformación, aumentando la capacidad de la refinería, hasta 3,5 millones de toneladas al año e instalándose nuevas plantas de fabricación de fertilizantes

Una nueva unidad de fabricación de Olefinas, la mayor planta química existente hasta el momento en España, se pone posteriormente en marcha, dando un

nuevo impulso y abriendo nuevas perspectivas a las producciones básicas de las mencionadas Sociedades Petroquímicas, que continúan ampliando y diversificando sus producciones, mientras se construye en el Complejo Industrial una nueva Refinería que amplía la capacidad global de destilación de crudo a 8 millones de toneladas año.

La mencionada ampliación de la capacidad de refino entra en funcionamiento en enero de 1973, cumpliéndose exactamente el programa de fechas de construcción y montaje previsto. En ese mismo año una nueva Sociedad Petroquímica, MONTORO, S. A., inicia sus actividades para la fabricación de Estireno y Oxido de Propileno, según un moderno proceso cuya primera instala-

ción se pone en marcha por primera vez en Puertollano.

Entretanto, la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIGENO instala una planta automática para la fabricación de Nitrógeno puro y para la distribución de gases industriales y de alta pureza.

1974-75: reestructuración

Los dos últimos años han sido testigos de una importante reestructuración en cuanto a la administración y orientaciones de gran parte de las actividades del Complejo. Por un lado se crea la Empresa Nacional de Fertilizantes, ENFERSA, que reagrupa los grandes centros productores de fertilizantes

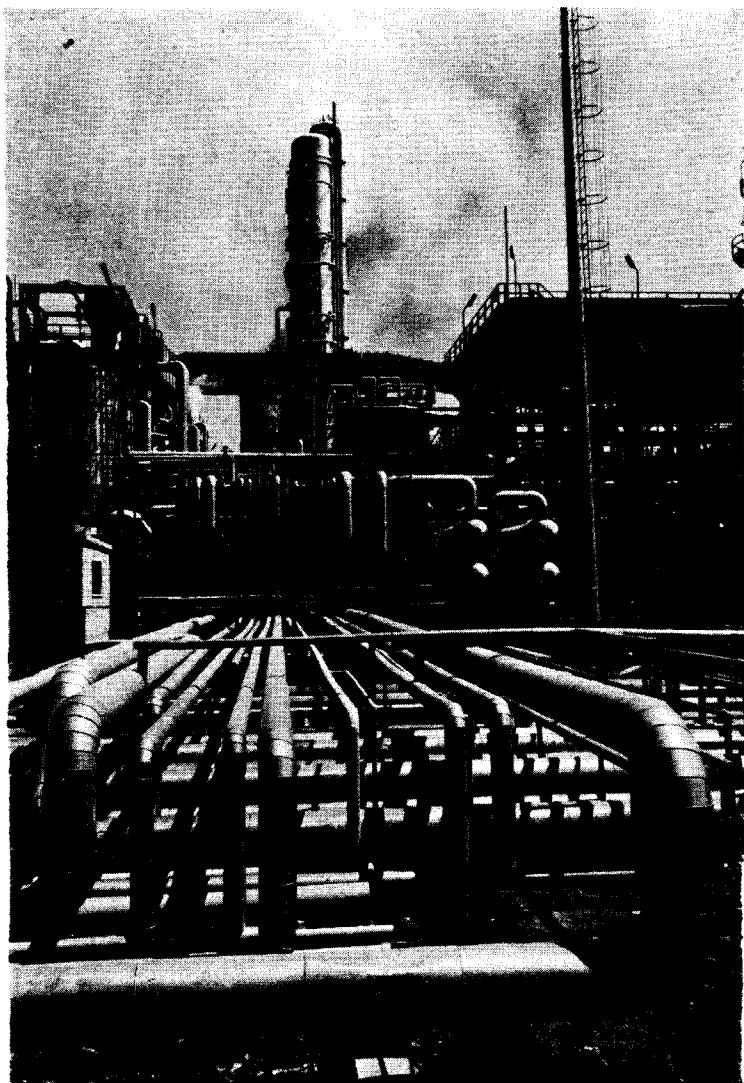
de Avilés, Puentes de García Rodríguez, Cartagena y Puertollano, explotados por el Instituto Nacional de Industria, convirtiéndose en una de las más grandes productoras de fertilizantes españolas. A su vez, más recientemente, las instalaciones petrolíferas y petroquímicas de base de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», se integran en la nueva Sociedad ENPETROL que se constituye en una de las primeras Compañías del país, al fusionarse dicha Empresa, con las Refinerías de Cartagena (REPESA) y de Tarragona (ENTASA), esta última a punto de terminar su construcción.

Todavía, hace pocos meses, otra de las grandes Empresas químicas españolas, ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS irrumpe en el horizonte de Puertollano poniendo en marcha sus nuevas instalaciones para la fabricación de derivados de Acetocianhidrina.

De lo que antecede, no es difícil deducir las proporciones alcanzadas hoy por este complejo industrial, cuyo continuado ritmo de expansión queda ya patente al hacer una somera relación: de las Sociedades que han ido progresivamente estableciéndose en la zona y al mencionar el tipo y características de los productos que fabrican.

Todo sobre el petróleo

En efecto, en Puertollano se produce hoy prácticamente toda la gama de productos comerciales de petróleo, desde los más ligeros como el Propano y Butano hasta Fuel oil pesado, pasando por las gasolinas, combustibles de aviación, gas-oil, lubricantes y disolventes. En Puertollano se obtiene también una extensa variedad de productos petroquímicos entre los que figuran materias tan impor-



Refinería de Empetrol. Unidad de Destilación de crudo N.º 2

tantes para la industria como el Polietileno, Polipropileno, Estireno, Glicoles, Polioles, Oxido de Etileno, Oxido de Propileno, Butadieno y Acetocianhidrina, así como una amplia gama de Fertilizantes y de Productos Químicos Inorgánicos. En el cuadro adjunto figuran en forma muy resumida las fabricaciones globales más importantes.

Entre las fabricaciones del complejo industrial, los Aceites Lubricantes, probablemente los productos de refinado de obtención más compleja y delicada, han constituido siempre un grupo de excepción. En la Refinería de Puertollano se producen aproximadamente la mitad de todos los lubricantes consumidos en el país y algunos de sus tipos, tales como los aceites MULTIGRADO y los Aceites para Transformadores se obtienen en unas calidades y con arreglo a unos procesos puestos en práctica por primera vez en el mundo en este complejo industrial. Dichos procedimientos industriales son una patente española desarrollada por la propia Empresa después de varios años de investigación.

La técnica, en punta de lanza

Es de destacar este acusado aspecto de innovación y de técnica avanzada de las instalaciones del complejo industrial. Sus unidades no solo responden a técnicas modernas sino que, por ejemplo, en la Refinería de ENPETROL funcionan actualmente cinco instalaciones y se encuentran otras dos más en avanzado estado de construcción con patentes y procesos propios, algunos de los cuales están ya comenzando a licenciarse al exterior.

Como complemento de las unidades ya citadas, el complejo cuenta con una Central

Térmica interior y con una serie de servicios auxiliares y de seguridad, así como de abastecimiento y distribución. Así, la capacidad de producción de vapor es del orden de las 1.000 toneladas/hora y se dispone de amplias instalaciones mecanizadas de carga para camión y para expedición por ferrocarril. Es de señalar por ejemplo a este respecto que Puertollano es probablemente en este momento la estación de carga más importante de la RENFE.

Agua para todos

Mención aparte merece el abastecimiento de aguas de ENPETROL con una capacidad actual de 45 millones de metros cúbicos, susceptible de sustanciales ampliaciones. Gracias a estas disponibilidades de agua es posible cubrir no solo las necesidades del complejo industrial, sino también las de las ciudades de Puertollano y Almodóvar del Campo y de diversas localidades cercanas.

Proyectos en ejecución

ENPETROL está actualmente ultimando la construcción de una nueva planta de Tratamiento de Aguas Residuales. El proyecto es de gran envergadura y constituirá un complemento importante a las instalaciones ya existentes para la depuración de los vertidos industriales. Esta planta responde a la preocupación de evitar cualquier posible contaminación de los recursos naturales de agua, teniendo en cuenta la rápida expansión de las industrias enclavadas en la zona. El coste de las instalaciones de depuración superará los 1.000 millones de pesetas y el efluente fluvial previsto para la nueva estación es de elevada pureza y cumple con las regula-

ciones más exigentes en cuanto a cursos de agua naturales.

Aparte de la mencionada planta de tratamientos de aguas, nuevos proyectos se encuentran en construcción o en fase de estudio. Entre las actualmente en montaje figuran una nueva Fábrica de Benceno, de 80.000 toneladas/año y las nuevas plantas para producción de Nitrobenceno y Anilina, de 10.000 y 8.000 Tm/año, respectivamente, así como la construcción de un nuevo oleoducto para CAMPSA paralelo al ya existente para la expedición de productos hacia la zona centro y las ampliaciones actualmente en curso de las Sociedades Petroquímicas.

La renta personal, destacada

Todo este vigoroso desarrollo industrial ha contribuido fuertemente a la mejora de la economía de la zona. Cabe citar por ejemplo que el curso de la renta per cápita de la comarca, que, en la década de los cuarenta, era inferior a la media nacional, ha experimentado una evolución muy favorable en los últimos años y es hoy superior a dicha media. Al propio tiempo se ha alcanzado una distribución de los diversos sectores de la población activa, mucho más acomodada a la que es propia de un país desarrollado. Los esfuerzos de las autoridades y organismos de la Administración provincial, encaminados a la creación de un polígono industrial, dentro del proyecto ASPIDES, pueden contribuir a consolidar ampliamente lo ya realizado en lo que a industrias de base se refiere y continuar la promoción y desarrollo socioeconómico dentro de un contexto equilibrado de la provincia de Ciudad Real.

Capacidad de algunas instalaciones

ENPETROL

<u>COMBUSTIBLES</u>	<u>TM./AÑO</u>
Destilación de crudos	8.000.000
L. P. G.	130.000
Gasolinas	800.000
Petróleo corriente	50.000
Queroseno aviación	300.000
Gas-oil	1.300.000
Gas-oil calefacción	600.000
Fuel oil industrial	4.000.000
<u>LUBRICANTES</u>	160.000
<u>PARAFINAS</u>	10.000
<u>OLEFINAS</u>	
Etileno	275.000
Propileno	100.000
Fracción C4	75.000

TM./AÑO

PRODUCTOS QUIMICOS

Acido Nítrico concentrado	5.000
Nitrobenzeno	10.000
Anilina	8.000
Benceno	80.000
Hidrógeno M3. N.	54.000.000

ENFERSA

Amoníaco	200.000
Urea	100.000
Acido Nítrico	200.000
Sulfato amónico	80.000
Nitrato amónico cálcico	200.000

ALCUDIA

Polietileno (b. d.)	132.000
Oxido de etileno	11.000
Glicoles etilénicos	8.500
Poliolos	30.000

CALATRAVA

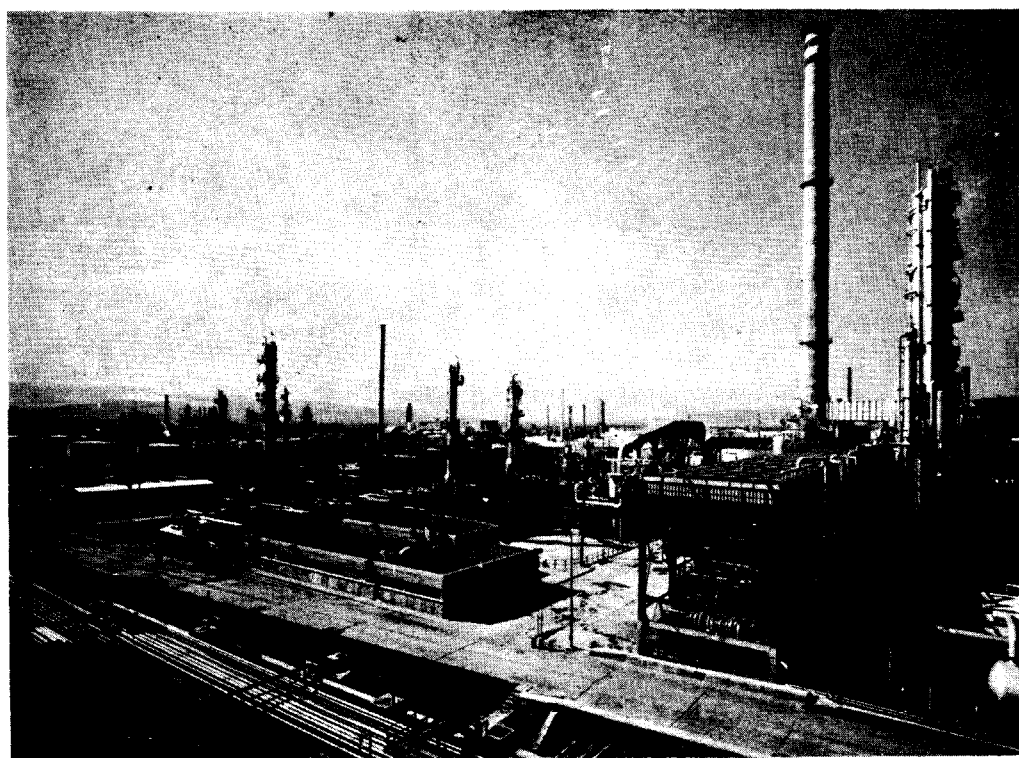
Polietileno (a. d.)	55.000
Butadieno	32.000

PAULAR

Polipropileno	30.000
Acrilonitrilo	60.000

MONTORO

Estireno	80.000
Oxido de propileno	32.000



Vista parcial del Complejo Industrial de Puertollano. De la destilación del Carbón - Pizarra Bituminosa - en los duros años de la postguerra española se ha pasado a ser el primer complejo petrolífero - petroquímico de nuestra patria. Puertollano produce hoy toda la gama de productos comerciales, siendo Enpetrol actualmente una de las primeras empresas del país.

Desarrollo: entre la apocalipsis y la esperanza

por **Conrado Carretero Zalacain**

Director del Hospital
Psiquiátrico Provincial



El desarrollo de los pueblos y, en definitiva, de la Humanidad, es la suma y la consecuencia del desarrollo de los individuos, finitos y percederos que los componen. Y aunque su proyección en el tiempo es distinta, tienen muchas semejanzas y análogas perpecias y riesgos. Tanto el individuo como sus conjuntos, presentan distintas edades y períodos desde su nacimiento: infancia, pubertad, juventud, madurez, decadencia, vejez y muerte individual y colectiva de pueblos, civilizaciones y culturas. Y enfermedades y perturbaciones. Junto a desarrollos progresivos, armónicos y equilibrados, pueden aparecer brusquedades, disarmonías y crecimientos exagerados y hasta monstruosos de órganos y sistemas a costa de mermas y atrofas de otras partes del organismo. La infancia, como la juventud, son etapas delicadas y sensibles, acechadas por numerosos peligros, de los que no están libres, por supuesto, las otras épocas. Cada uno de los riesgos debe tener su prevención higiénica y su tratamiento en el caso de que el mal aparezca. El desarrollo es vital, obligado, necesario. Y bueno. Pero como dicen los obispos algunas veces cuando votan: «justa modum»; que traducido al manchego vendría a decir: según y conforme.

A veces, pensando en el desarro-

llo, se nos ocurre que es, en muchos casos, como la manta del pobre, que si la subes del embozo se te destapan los pies. Si se hace en determinada dirección o no se piensa en sus diversos aspectos, se corre el riesgo de dejar al garete importantes zonas que pueden llevar al individuo o a la colectividad a auténticos desastres. A veces el problema se presenta como dilemas maniqueos: espíritu o materia, cañones o mantequilla, árboles o autopistas, latín o deporte, contaminación o pastoreo, burocracia o cuentas de la vieja, caza o agricultura, paisaje o cemento, autoridad o anarquía. Y varios etcéteras. Conseguir que un pueblo armonice su economía y su desenvolvimiento en tantos aspectos, tan dispares aparentemente, y que todo ello esté al servicio del hombre y de su dignidad, de sus libertades y de sus derechos, que no haya graves diferencias entre los distintos individuos y los diferentes pueblos; que el progreso no sirva para aumentar la agresividad y la prepotencia, o, por contra, para despertar la envidia o la codicia de los vecinos, conseguir todo esto, es sin duda tarea compleja.

Alegrémonos de vivir en una etapa de la historia cuyo desarrollo permite a un ciudadano medio de un país civilizado gozar de unas comodidades y unas posibili-

dades, de unos lujos que (extravagancias aparte) no los disfrutaban los reyes de hace tres siglos y que en su progresiva aceleración nos hace conocer en pocos meses más descubrimientos que en centenares de años y pone a nuestro alcance cualquier rincón del planeta y hasta alguno de sus alrededores. Gocemos de este fantástico progreso que a la vista está, solo con viajar un poco o captar las noticias de los habituales medios de comunicación social. Pero, cuidado.

Paralelamente a todas las noticias que hacen al hombre de hoy ensoberbecerse como lo hicieron los del siglo de las luces, del vapor y del buen tono, con un sentimiento faústico de la vida, con una fe ilimitada en su poderío, una creencia de conseguir rápidamente el paraíso en la tierra y un ansia de gozar de todo y pronto sin límites ni barreras, aparecen por todas partes señales y voces de atención sobre los riesgos que nos acechan, y que el observador menos perspicaz percibe con solo echar una ojeada a su alrededor y comprobar el empuercamiento de su contorno, la destrucción de su equilibrio ecológico próximo. Y los sociólogos y los futurólogos nos están sirviendo noticias y datos cada vez más inquietantes sobre la oleada creciente de contaminación de aguas y atmósfera por

el aumento constante de residuos vertidos en ellas. Algunos ejemplos, sin citar cifras, que a escala mundial hay que usar como unidad la tonelada. Pensemos en las cantidades crecientes de monóxido de carbono, gas letal y silencioso, que desplaza el oxígeno de la hemoglobina y que se produce con las combustiones, desde la de un cigarrillo hasta las fábricas de carbón de cock, pasando por los gases caseros y los expulsados por los millones de automóviles circulantes, que crecen en número de modo pavoroso. Y en el dióxido de azufre. O el plomo, que en forma de tetraetilo se añade a las gasolinas super para hacerlas más detonantes, y que en algunas zonas de muchas ciudades alcanzan inquietantes niveles de envenenamiento. Añadamos el aumento del consumo de oxígeno de los motores de explosión de los automóviles, y lo que es peor, de los enjambres de aviones que a todas horas cruzan los aires del mundo entero, que en los grandes, tipo Concorde o Jumbo, alcanzan cifras terroríficas. Los aviones que despegan de cada aeropuerto importante, consumen más O₂ que todos los habitantes juntos de una gran ciudad, en la que por otra parte, el aumento de su espacio habitado suele ir acompañado por la reducción de sus espacios verdes. Los residuos industriales que se vierten en los ríos «que van a dar a la mar», y los vertidos directamente en los mares, van atacando sus faunas y vegetación, destruyendo masivamente los recursos alimenticios que poseen. La pesca marina va disminuyendo masivamente los recursos alimenticios que poseen. La pesca mari-

na va disminuyendo progresivamente, en un 6 por 100 anual por la propia pesca y en un 20 por 100 por los tóxicos que van a parar a los mares, que se calculan en millones de toneladas. Y nada digamos de los pesticidas y herbicidas, del mercurio y de los productos tóxicos o radiactivos que periódicamente se sepultan en el mar con toda clase de garantías para que no puedan salir de sus herméticos encierros de seguridad, pero que nadie nos garantiza del todo que un día no rompan su encierro. Y no hablemos de las pruebas atómicas, ni siquiera pensemos en una hecatombe nuclear.

¿Qué pensar de este desarrollo que a veces se nos representa como una pavorosa carrera del hombre, de la Humanidad, hacia su autodestrucción?

La futurología científica, ciencia relativamente moderna, cada vez con más fuerza y mayor dramatismo llama la atención sobre los evidentes peligros que nos acechan. Y los sabios de todo el mundo, individual o colectivamente, opinan sobre el porvenir en virtud de los datos que manejan y que les permiten hacer predicciones más o menos certeras, actuando sobre sus ideas y temperamentos, lo que nos sirve para que les clasifiquemos sin dificultad en dos grandes grupos: los pesimistas, que llegan al anuncio de la irremediable y catastrófica desaparición de la Humanidad a breve plazo por la suma de los factores señalados (que no son todos, ni mucho menos), y los optimistas, que confían en la sensatez de los hombres, en su instinto de conservación y en que la inteligencia de muchos y el pro-

pio desarrollo vayan creando Institutos de Futurología que hagan una síntesis de conocimientos de las distintas ramas del saber (ya existen unos cuantos). Academias Científicas Internacionales que estudien a fondo las enfermedades de la civilización y que aunando sus esfuerzos permitan atajar los gravísimos peligros que nos acechan y logren hacer compatible el progreso con la conservación y aumento de nuestros recursos y la protección de la naturaleza. No dudemos de que se impondrán estos y sabrán desterrar la miseria y la guerra, lograrán que las juventudes recobren el optimismo propio de su edad abandonando su escepticismo y sus lacras (drogas, erotismo, pereza), que a escala mundial las van corroyendo, reconquistando la alegría y la esperanza, la limpieza de cuerpo y espíritu, el ímpetu y el sentido del porvenir; y que los de todas las edades, más culpables que los jóvenes enderezarán el rumbo que nos conduzca a donde deseamos. Yo me apunto sin duda con este segundo grupo de esperanzados y confío en que saldrá vencedor. Mientras, desde nuestro pequeño rincón de 20.000 Kms², nos iremos conformando con nuestro queso y nuestro vino, el pan y el aceite, ahora los melones y lo que vaya cayendo por ahí y con el aire puro de nuestros campos, pensando que si nuestro desarrollo no alcanza a ser todo lo alto y lo rápido que nuestra ambición desea, seríamos de los que si vienen mal dadas tardásemos más en ser alcanzados por la destrucción y nos daría tiempo para prepararnos a recibirla confiando en la última esperanza: la sobrenatural. Y que sea lo que Dios quiera.

El desarrollo económico

... y la mujer

Escribe: M.^a Nieves GARCIA-HOZ
Ama de casa

La vida de familia, o la vida de profesión: Así se plantea en nuestro tiempo a la mujer, en muchos casos, el tema de su futuro. Al hombre no se le presenta tal disyuntiva, ni con parecidas proporciones, porque las diferencias biológicas hacen también muy semejante la panorámica ante la elección. El hecho de que en la procreación y en la crianza de los hijos la mujer esté ligada necesariamente, y de un modo físico y duradero, al hijo, mientras al varón sólo se le exigen algunos contactos momentáneos caracteriza de manera permanente la psicología de la mujer y del hombre, y sus intereses. La mujer está llamada al contacto y servicio personal, mientras que el hombre está proyectado hacia el mundo objetivo.

Las diferencias aludidas entre el hombre y la mujer dan como resultado una diferenciación de intereses; aquellas diferencias se proyectan, necesariamente, en el ámbito de las profesiones y en el modo de ejercerlas. Hoy es mayor el riesgo que corre la mujer de equivocarse su sendero, puesto que la multiplicidad de posibilidades que a ella se le presentan de cara al trabajo pueden, es verdad, permitirle un más ambicioso despliegue de sus facultades y aptitudes, pero pueden, del mismo modo, desquiciarla y sacarla de su natural inclinación.

He aquí un conflicto agigantado por la dinámica del desarrollo:

La mujer se enfrenta con el futuro con reservas mentales, porque, en muchos casos, el futuro comporta la elección entre dos funciones, o una transacción entre ellas:

si elige ser solamente esposa y madre, puede significar el sacrificio parcial, o total, de su preparación profesional;

si elige la carrera, puede tener que sacrificar lo que es muy importante para ella: la perspectiva del hogar y los hijos; tropezará con dificultades para ser una mujer según los dictados de la naturaleza y de las genuinas tradiciones sociales.

La dificultad para determinar cada uno las líneas directrices y las características de la propia personalidad, es común al hombre y a la mujer; pero el carácter incierto de la futura vida familiar, que no depende únicamente de la voluntad singular de uno de los que a ella se piensan dedicar, afecta de un modo más profundo a la mujer, por sus peculiares condiciones.

He ahí la enorme trascendencia de una adecuada educación: Como cada uno ha de desarrollar su propia personalidad, la mujer tiene que conocerse a sí misma, hasta psicológicamente, para ir fortaleciendo el carácter y logran-

do la adaptación personal de modo que no tenga que vivir, indefinidamente, en la incertidumbre y en la inseguridad de quien no encontró su verdadera senda.

Una amiga, madre de familia que tenía una cátedra exigente me decía un día;

-Mira, mi familia, en la que soy punto de apoyo fundamental, me exige todo lo que ha exigido siempre una familia a la mujer, y yo quiero dárselo; pero esta dichosa cátedra, que tantas cosas buenas me da, me resulta como una función distinta: ¿sabes? no soy una, soy dos. . .



Repasé con ella las ventajas de su "profesionalización", muy acorde con el desarrollo: La carrera la había hecho más ambiciosa para el bien de los suyos, le había permitido abrirse a unos nuevos horizontes que le permitían dar una atención más razonable a sus hijos, le había posibilitado una escala de valores que la dispensaba de dedicar atención a detalles que muy bien podía confiar a otras personas, etc. etc.

-Me es muy difícil la doble función, concluyó la buena ama de casa. . . Quieres llegar a todo, estás cansada tú, vuelve cansado el esposo por las exigencias del ritmo exorbitante del desarrollo, coges una tensión nerviosa patológica, . . . y quien paga son los hijos!.

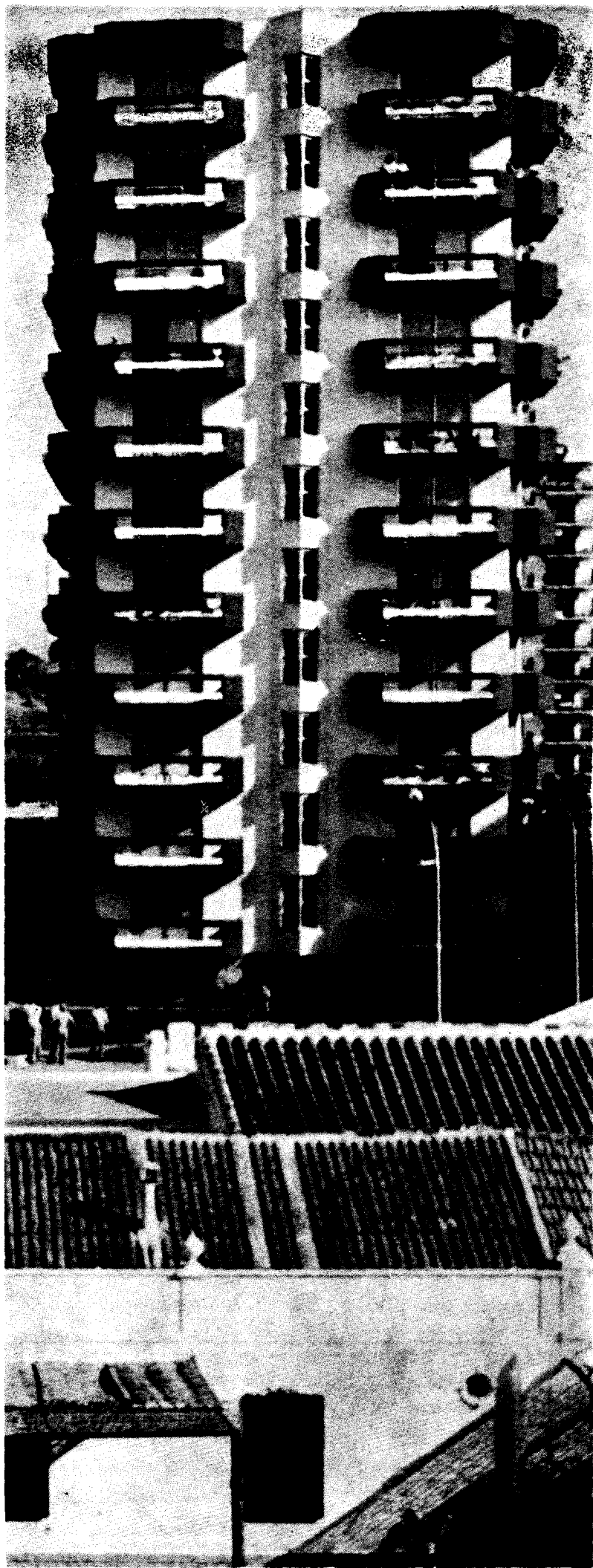
Saber ser, y saber estar: Es ésa una difícil sabiduría, pero que se hace plenamente necesaria. No puede la persona desertar de sus peculiaridades naturales, ni puede una persona desmesurar sus dedicaciones accidentales. Más que nunca se impone hoy a la mujer la fortaleza de saber ser ella misma y de mantener el timón de su vida orientando hacia su realización auténtica.

Es muy posible que vayamos viendo entre todos cuáles son las profesiones que competen a la mujer, sin desnaturalizarla; y es



muy posible también que las mujeres nos vayamos atreviendo ya a situar en sus debidas proporciones nuestra dedicación a las profesiones que pueden proporcionarnos hasta el dinero que el nivel de vida hace necesario para el adecuado desenvolvimiento de la vida personal y de la vida de los que de cada uno dependen.

La mujer es pieza importante para el desarrollo; sin su aportación peculiar, el desarrollo sería deficiente; pero la mujer no puede resignarse a quedar convertida en una víctima del desarrollo, porque, de ese modo quedaría frustrado en su entraña el mismo desarrollo. Hoy, como ayer, continúa siendo modelo, tipo e idea, para la mujer, "la mujer fuerte" de la Biblia.



ELOGIO Y JUSTICIA DE LAS CIUDADES MEDIANAS

Ah si todas las cosas sucedieran
como en la intimidad de una pequeña plaza,
con su fuente y su luna y sus cuatro rosales
y niños conocidos jugando a lo que sea.

Pero esas casas pálidas, altísimas
invitando al suicidio . . .
y estas almas avaras de un montón de abalarios
de todos los colores . . .

El mundo de repente tan lleno de lugares,
tan escaso de sitios.

Mil millones de sueños tan mal localizados.

Los pájaros no tienen pecados capitales;
los otros, de mentira, que a veces fabricamos,
casi no pueden ya con nuestro cargamento.

No inventar vastedades
sino calles que tengan cielo encima.

por **Marciano Cuesta Polo**

¿Menosprecio de corte y alabanza de aldea? Simplemente no. Menosprecio y desconsideración de los supernúcleos urbanos, y, más, alabanza y defensa de las ciudades razonables, de las villas y pueblos proporcionados y valientes, sencillamente vivos. Meditación, a propósito, sobre la probable infelicidad de las macrocomunidades; y brindis, y justicia, por los pueblos, villas y ciudades de modesta estatura. Por esas comunidades no complicadas que, afortunadamente, conservan aún, con sus verdaderas ganas de vivir, su castidad; en las que andar por las calles puede ser todavía una delicia; ciudades no drogadas, villas que tienen salvación en la modernidad, pueblos sin sobresaltos inhumanos.

Donde todo es cuestión de algunas inversiones, para que la justicia tenga también su geografía. Donde no está lejano el aire de los pájaros, y las familias pueden heredar cosas importantes, y no un bagaje de viajeros; donde puede darse que el trabajo constituya diariamente una necesidad y una alegría, y no cierta horrible máquina de esclavitudes. Donde aun quede tiempo para pensar en Dios algunos ratos.

Y, así, que el mundo sea para el hombre como una habitación, y haya de haber menos siquiátras. Y la gente nazca, luce y



muera en queridos y cercanos ambientes, normalmente. Y no tengamos que acudir tantas veces a las respiraciones artificiales. Y seamos nada más, nada menos, justamente personas.

Porque ocurre que el mundo está lleno de gente solitaria; amontonada y solitaria. Millones y millones de soledades juntas, tratando a duras penas de abrirse paso hacia la primera o la última necesidad, hacia el primero o el último capricho. Y los grandes ausentes son: la serenidad, la compañía, el diálogo cercano, las palabras afables también sobre lo intrascendente, la contemplación, el silencio, el conocimiento sencillo y natural de unos por otros, y, aquí sí, el ruido familiar de unos niños que juegan.

Ha ocurrido que el mundo se enciende de aglomeraciones, de restaurantes saturados, de carreteras en congestión, de filas larguísimas esperando algo. Perdido en multitudes ¿Dónde el clima para la paz interior? ¿Dónde la llanura para el amor en sosiego, el valle para el ocio creador, si todo es trepidante, frenético? ¿Dónde el tiempo y el lugar precisos para saborear algo merecedor de permanencia?

Como si viviéramos para un fin de semana. Como si aguardáramos en cada momento la nueva sorpresa angustiada en cualquier rincón de una selva. Como si el único espectáculo fuera un correr de jinetes enfurecidos. Y, así, la prisa, la ansiedad; la impaciencia, el sueño no conseguido, la queja por cualquier cosa, la exigencia más infantil, parecen ser nuestro alimento de todos los días.

El progreso es gracia y es jornal. El progreso es bueno e inevitable. Como son buenos los caminos hacia la igualdad proporcionada, hacia la proporcionalidad; y la convicción de que nadie ya debe ser un pez pintado, y la ciencia nueva y el derecho de todos a todo; y la última técnica, también cosa de Dios. Pero es difícil ordenar los frutos del progreso,

Contemplad las pequeñas, minúsculas, comunidades aisladas. El aire es más puro y el silencio del tiempo va contando lentamente las horas. Los gestos no son turbios ni desconocidos. Pero faltan mil cosas. Falta —exagerando— una universidad a la que se pueda acudir con cruzar la calle.

Ni será solución todo cuanto consista en amontonar gente, en edificar casas una sobre otra hasta quien sabe el número, en crear multitudes que han de segregar después miseria y mal humor, en fundar comunidades complejas en las que cada persona ha de resultar un problema para todas las otras. ¿Quién es capaz de hallar cier-

ta felicidad entre tanto ruido? Jamás verán los niños por dónde sale el sol y por donde se pone. Harán falta, con el tiempo, casi tantos guardianes como ciudadanos. Y ¿quién vigilará a los vigilantes del orden?

Nadie debe matar la vida, la tradición o la costumbre; pero la marcha de la humanidad tiene sus reglas. Nadie debe obligar a nadie a abandonar la fuente o el río conocidos, ni siquiera el viejo camino del cementerio rural y familiar; pero existe un capítulo de la sabiduría social que se llama rentabilidad de las inversiones públicas. Y no será solución tampoco alentar entre todos la paz doméstica de unas cuantas casas sobre una verde ladera.

Hoy parece preciso volver los ojos a esas espléndidas ciudades medianas, a esos pueblos prósperos, a esas villas modestas y mantenidas. Contemplad su figura. Hay varios sacerdotes, bastantes profesores, algún cinematógrafo, tres salas de fiesta, un casino... y Residencia Sanitaria, Instituto de Bachillerato, Centro de Formación Profesional..., y abundancia de niños, de jóvenes, de novios... E historias que contar y que aprender; y sus obras de arte, y sus plazas tranquilas, y hasta sus poetas, músicos o pintores. Y el campo al alcance de los pies, y el sol como reloj de una vida no demasiado complicada; y sus industrias, y sus parques floridos en primavera. Hay que volver los ojos a esas comunidades de



gente conocida —bien difícil es que no se amen quienes de verdad se conocen— a esos núcleos urbanos siempre con un poco menos de lo que presumen, siempre con un poco más de lo que se lamentan, siempre con proyectos en el Ayuntamiento —lo que debe llamarse sencillamente vida—. Hay que olvidarse de lo desmesurado, de lo gigantesco, y buscar las doradas proporciones; buscar esos ambientes manejables sin ser raquíticos, controlables sin ser domésticos, en razón y aventura, con todas las dificultades que hacen hermosa la convivencia y con ninguna de las fatales condiciones que la hacen imposible.

Quienes rigen destinos desde altos niveles habrán de concentrar su mirada y sus fuerzas —las de todos— en esos ambientes con pasado y futuro, sin contaminación, alejados aún de la pornografía y de la subversión y de otros poderosos lavados de cerebro, alejados tal vez del gran materialismo, que es la más moderna invasión de los bárbaros. Ahí habrán de invertir, en esas calles que tienen cielo encima, en esos estudiantes que vuelven a su casa por las tardes, en esas fiestas en las que todavía se predicán las virtudes del Santo y se le saca en procesión disparando cohetes. Ahí habrán de inventar más fuentes de riqueza, que fácilmente pueden ser fuentes de felicidad.

Nuestra provincia de Ciudad Real es ancha y hermosa; muchas de sus ciudades, villas, pueblos, vienen bien como ejemplo de este elogio y justicia de las ciudades medianas. Por tierras de Calatrava, de Santiago, de San Juan; por la gran llanura manchega y por montes y valles del sur o del oeste, no faltan comunidades de historia y de porvenir, ágiles y descongestionadas, laboriosas y en pie de recursos, a las que una política seria debe poner una señal azul en el mapa de las inmediatas realizaciones. Estas, por su historia y arte nunca dormidas; aquéllas, por su industria en prosperidad; unas, por su tono vital y asentamiento; otras, por su agricultura de vuelo extraordinario; y las de los modernos y crecientes servicios, y las del empeño indomable en progresar; y, en fin, las de todas las gallardías a punto, los proyectos bien estudiados, los aires sin contaminación y el corazón y mente emprendedores.

Son las ciudades encantadoramente pueblos. Son las villas con auténtica voluntad de promoción. Son los pueblos con espíritu verdadero de ciudadanía.

Ciudad Real tiene lugares de porvenir; habrá que preparar el porvenir de esos lugares. —¿No existe hasta una ley de las especies protegidas en el reino animal?— Parece claro que los españoles no queremos vivir en un país de cuatro o seis ciudades monstruosas, mundiales, de exhibición y de peligro, sino en una España de muchas ciudades razonables; en una España clara que no pierda su intimidad, donde paisajes diferentes habiten con nosotros cerca de

nuestras casas; donde las mismas casas sean de verdad paisaje. Y los ciudarrealeños necesitamos una provincia promocionada en sus centros de interés natural y humano, en estos puntos singulares donde puede organizarse una vida moderna actual, rentable, sin perder la originalidad y el recato. Necesitamos que nuestras ciudades sean como personas, y que las personas podamos vivir, como personas de hoy, en nuestras ciudades.

Y habrá que desterrar sensibilidades y orgullos, conjuras, fricciones y complejos, y unirse y defenderse para muchas cosas. Porque estas comunidades tienen que completarse y formar equipo, hoy, cuando ninguna puede pretender bastarse a sí misma, disponer de todo. Estas comunidades habrán de ser, en muchos aspectos, mancomunidades. Y otra vez la armonía será el verdadero secreto. La armonía: ese misterio de la creación, que el hombre y la ciudad han de ganarse diariamente.

En todo caso, pensando en estas cosas, seguimos empeñados en el elogio y justicia de las ciudades medianas.

Hacen falta unas cuantas razones poderosas
para el cambio de tierra por cemento,
para instalarse en bosques
de árboles de metal impunemente.
Hace falta tener muy pobre el alma.

Sentarse con la tarde a la orilla de un río
y ver pasar de pronto algunos pájaros
libres, de campo abierto . . .
Recorrer lentamente
veredas de verdad entre la hierba . . .
Escuchar, al dormirse, la canción de los grillos . . .

Estas y otras dulzuras,
¿es que no son más nuestras, más profundas y claras
que otras mil atrevidas de un progreso indomable?

En todas partes, Dios.
Pero, en algunas, qué difícil verle.



El desarrollo económico

.... y la juventud

El desarrollo surge del trabajo de todos, motivado por unos intereses comunes. Lo que ocurre es que, a veces, nuestro esfuerzo se diluye, la compensación individual del trabajo realizado no se siente, decae el interés, todo se materializa y la vida se transforma en una rutina anodina y aburrida.



Se acaba identificando el desarrollo por la enorme estela de insatisfacciones y frustraciones que deja a su paso. Y no es así. El desarrollo debe traer progreso a todos los niveles.

Es necesario una experiencia vivida, una satisfacción personal que desborde la compensación material de nuestro esfuerzo. Construcciones donde podamos reconocer una piedra nuestra, y no la firma de una empresa, constituida por unos pocos que creen bastarse a sí mismos. Lo importante es que haya un lugar para todos, al que se tiene derecho y del que se debe responder ante la sociedad.

La Populorum Progressio fue lo suficientemente clara a la hora de repartir la responsabilidad del desarrollo: «Es el hombre el responsable y artífice principal del éxito o del fracaso de su propio desarrollo».

Pues bien, la juventud se encuentra con situaciones ya hechas, que a veces no gustan y que en poco o nada se pueden mejorar o modificar. Se quiere formar a los jóvenes en los mismos princi-

pios que siempre han imperado, para que cuando les toque se sigan llevando a la práctica de la misma manera.

Queremos participar

Pero no se trata de eso. La evolución y el desarrollo a veces implica continuidad, pero, otras, implica ruptura. Y esto último, no se quiere acabar de reconocer.

Hay quienes piensan que la juventud no tiene ideas constructivas, sino sólo destructivas y críticas; se cree que la juventud se desentiende partiendo de que todo está mal y tomando posturas radicales. Pero, quizás, no se piensa que ésta puede ser su arma contra la exclusión de que es objeto, y que a los jóvenes sí nos interesa colaborar, siempre y cuando se olviden viejas formas y se acepten necesarias innovaciones.

Se supone que a los últimos presidentes de los Estados Unidos no les gustaría oír duras críticas sobre el empleo de tan inmensos recursos económicos en aventuras lunares, mientras siguen existiendo en el mundo verdaderas y acuciantes necesidades.

La sociedad no considera a la juventud como suficientemente capaz de enjuiciar su actuación. El joven trabajador sólo debe trabajar y el joven estudiante sólo debe estudiar. No se cae, a menudo, en la cuenta de que a la juventud corresponde una labor crítica, porque llega nuevo y ve, valora hechos consumados.

No sólo de pan vive el hombre

A la juventud le interesa el desarrollo porque es la base de su futuro, pero **no le interesa tanto el sólo desarrollo económico, sino un verdadero desarrollo integral, justo y equilibrado.**

La sociedad adulta, la que ahora tiene la fa-

cultad de hacer y deshacer reconoce, y, a veces, fomenta la inclusión del joven en el proceso evolutivo; pero también se dan casos en que no le interesa. Tal vez piense que no conviene una serie de ideas sobre el progreso porque vendrían a romper unos moldes que ya existen.

Deberes irrenunciables

Una gran parte de la gente permanece ajena a su deber comunitario. Es necesario un estímulo que le empuje a colaborar en el progreso de todos. Este estímulo tiene que partir de hombres conscientes de sus responsabilidades comunitarias.

Todos deben asumir sus responsabilidades. El padre de familia educando a sus hijos en la solidaridad universal; el maestro despertando ya desde la infancia el amor a los pueblos que se encuentran en la miseria; el periodista informando del esfuerzo realizado y de las miserias olvidadas.

El desarrollo, de todos los hombres para todos los hombres

Pero un peligro nos acompaña: el desarrollo no debe escapar de las manos del hombre. El desarrollo debe permanecer bajo su control. Tampoco debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente fuertes en demasía; ni siquiera en manos de una sólo comunidad política o de una sólo comunidad regional.

Dentro de la juventud, no toda participa en la misma medida en el desarrollo. Existen demasiadas diferencias que no dependen de los mismos individuos, sino de las circunstancias. De sobra es sabido que en provincias como la nuestra, la motivación para cualquier tipo de actividad es escasa en muchos casos, simplemente porque se ignoran cauces para nuestros intereses. Basta ir a Madrid o a cualquier urbe similar, para darse cuenta de las posibilidades con que se cuenta, de los talentos a desarrollar. A partir de aquí las diferencias son claras en unos casos y significativos y lamentables, en otros.

En el campo del trabajo, por ejemplo, las opciones son considerablemente inferiores en determinadas zonas. Recordemos, que hasta hace poco sólo se podía estudiar una carrera universitaria en Madrid, y aún hoy, algunas profesiones se desconocen por las razones que sean, con lo cual, los

horizontes profesionales se restringen considerablemente.

Vamos a Madrid, y en la mayoría de los casos lamentando el alejamiento forzoso de nuestra tierra y celebrando el cambio de ambiente. Los horizontes se agrandan considerablemente. Hay más diversiones, más posibilidades de todo y en todo. Se conoce mundo. Se hace vida y experiencia, ¿pero quién cubre el hueco de la nostalgia de no poder encontrar todo ello en nuestra tierra y con nuestra gente, que se ha visto la mayor parte de las veces un tanto marginada e impotente para salvar su aislamiento?

Así las cosas, ¿quién no se ha preguntado más de una vez qué pasa con el desarrollo de nuestra provincia que se ha visto siempre en un segundo plano a la hora de participar y verse beneficiada con su aportación a la participación general?

Razones debe haber muchas, y de peso algunas. Pero lo que sí es cierto es que debemos procurar que el desarrollo general del país no se nos escape de las manos y no nos descolguemos del pelotón para siempre, puesto que sus consecuencias vendrían a enturbiar el ya de por sí oscuro futuro de nuestra tierra, incluso en los sectores más elementales.

Pero, por jóvenes, no perdemos la esperanza.

CARLOS PARRA, 4.º de Derecho.

JOSE ARIAS, estudiante de 4.º curso de Medicina.

FRANCISCO VILLANUEVA, Ciencias de la Información, 4.º curso.

ANGEL CAMACHO, 2.º curso, Ciencias Empresariales.

OTRA CARA DEL DESARROLLO

Escribe: Antonio LIZCANO
Especialista en Teología

Cuando se proyectaba el puente sobre el Bósforo que en este último tercio del siglo XX ha unido, por fin, en Turquía, Europa y Asia, la pregunta del portavoz del gobierno abrió un diálogo de ambiciosas perspectivas en Estambul:

—**¿Qué más dimensiones ventajosas le ven Vdes. al proyecto?**

En la ciudad de las 2.440 mezquitas, 36 sinagogas y 122 iglesias cristianas -de ellas solo 10 católicas- sonó un tanto llamativamente la aportación del ingeniero alemán, que no había terminado de aclimatarse al "pluralismo religioso" ambiental:

—**Además de todas las consideraciones de orden técnico expuestas, debe también valorarse el que este puente puede ser una eficazísima vía para la Evangelización que tanto urge el Papa de Roma . . .**

En los rostros de los reunidos notó, rápidamente, el perito recién llegado que **esta cara** del puente no había movido inicialmente a los amables anfitriones a pensar en la obra que les ocupaba.

En el **desarrollo** de los pueblos hay también maravillosas perspectivas que lo hacen apetecible y urgente. Sería de desear que ninguna dimensión importante del desarrollo constituyese para nadie, al menos entre nosotros -occidentales, españoles y circunscritos en nuestros maravillosos **20.000 Km²** -la **otra cara**, por lo desconocida y no tenida en cuenta, como lo era la de la Luna para los habitantes de nuestro planeta.

El desarrollo, que admite tantas consideraciones, en España connota unos calificativos en sus programaciones oficiales que especifican su extensión; "Plan de desarrollo económico y social", del 64-67, 68-71, 72-75... Los

peritos hablan de una posible polarización triple del desarrollo: económico, social y político; y convienen en que el tercer aspecto tiene una complejidad peculiar, que, en cualquier país, hace más dificultosa su programación y planificación.

La consideración **teológica** del desarrollo está en la entraña de todo cristiano que, "con los pies en el suelo", quiere vivir entre los demás hombres la condición de hijo de Dios, que ha recibido, por puro don del mismo Dios, desde el Bautismo. Sabe muy bien quien participa en la Eucaristía que Dios "llama a servirle **en y desde** las tareas civiles, materiales seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo. Dios nos espera cada día. Sabedlo bien: hay **un algo** santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir...; o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca" (M o n s. Escrivá de Balaguer. "Conversaciones.." Edic. Rialp).. Y es en todo ese complejo mundo de la dedicación humana en el que se labra el desarrollo: Cada hombre desde su puesto, cada uno con su competencia, bien conjuntados, ambiciosamente compenetrados en las mejoras de todas las condiciones de la vida, van construyendo el mundo nuevo, en el que todos tendrían que descubrirse divinamente hermanos por ser hijos del mismo Padre.

Un cristiano ante el desarrollo

El **desarrollo** tiene que ser un nombre nuevo para el quehacer de un cristiano. Dice el Concilio Vaticano II, hablando de Jesucristo: "... El es quien nos revela que Dios es amor (1 Jo. 4, 8), a la vez que nos enseña que la ley fundamental de la perfección humana, y, por tanto, de la transformación del mundo,

con una vida interior más exigente, y que acababa de abrir su tercera empresa, cuando hacia solo diez años afirmaba haber encontrado su ocupación definitiva en el modesto comercio de la ciudad:

—Vengo de un curso de Dirección de Empresas, me refería recién llegado de Barcelona. Esto de haber descubierto que Dios me pide crear puestos de traba-

de sí mismo, sino de toda la humanidad, que comienza, desde luego, por los más próximos. El afán por llenar de gloria el nombre de su Padre es el móvil inagotable que actúa en la conciencia de los cristianos a la hora de poner en juego los talentos recibidos.

Es, por tanto, diáfananamente comprensible por qué los hijos de Dios se empeñan tan ilusionadamente en las tareas del desarrollo. El Papa Pablo VI decía el 26 de marzo de 1967: "En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación. Desde su nacimiento ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar... Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación... Por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad cada hombre puede crecer en humanidad, valer más" (Enc. "Pop. Progr." n. 15); y añadía: "Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno..." (n. 17).

Una palabra del Concilio

Es tarea **teológica** el desarrollo, como se ve. En Jesucristo se ha encendido la **luz** que hace ver los trabajos por la mejora de este mundo como el quehacer de quienes quieren amar a Dios sobre todas las cosas, y saben que al prójimo lo han de amar, por lo menos, como a sí mismos. La dimensión teológica del desarrollo la ha delineado el Vaticano II con la mayor audacia que puede emplearse para animar a los hijos de Dios a mejorar las condiciones



es el mandamiento nuevo del amor " (Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, n. 38). El mandamiento nuevo también incluye el desarrollo.

Bien había entendido aquel buen cristiano -antiguo amigo-, que se había acercado a Dios

jo es un "sin-vivir". (Y lo decía, saliendo de Misa, con su esposa y los tres niños, en el día de trabajo siguiente a su llegada).

Saberse hijo de Dios, y cuidar en todo el tenor de vida esa condición equivale a estar comprometido en el desarrollo, no sólo

de vida: "... la espera del Cielo no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente desarrollo temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran manera al reino de Dios" (Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, número 39, & 2.º)

El universitario que había acudido a una conferencia organizaba en un Colegio Mayor -"Dimensión teológica del desarrollo de los pueblos"-, había captado el fondo de la exposición:

- Entonces, ...¿la pereza es una traición al plan de Dios?!, preguntó como quien descubre un "nuevo mediterráneo".

- O, si prefiere darle el nombre común, un pecado, como los otros seis capitales: la soberbia, la gula, la lujuria... —apostilló el Doctor que hablaba en nombre de la Teología,

Frustración del desarrollo

La cara teológica del desarrollo lleva a esta realísima

perspectiva: No se puede elaborar eficazmente el desarrollo sin la lucha contra el mal. Cada persona ha de estar pendiente de su fidelidad al plan grandioso de Dios; porque no es la sociedad el destinatario primero de la Salvación, sino cada persona, en su irrepetible individualidad. Cada uno es hijo Dios, y de la inserción de cada uno en el Primogénito resulta la familia de los Hijos de Dios.

El desarrollo que se planifica se poniendo a la persona; al hombre, como subordinado, a los objetivos a lograr estaría teológicamente desviado; lo que vale tanto como decir que, en vez de desarrollar, **arrollaría** a la persona, Y, por lo mismo, a la sociedad, y a la misma creación.

No se puede formar a los hombres de modo que se deslumbren, gozosos, ante las perspectivas de unas mejoras simplemente materiales, cuando lo verdaderamente apetecible es el **desarrollo integral**. ¡Hay que ir a más!. No es meta del desarrollo, por ejemplo, la pornografía, o la angustiada soledad de quien tiene que verse desgajado de los suyos para ganar lo que necesita; no es meta del desarrollo el desmantelamiento de todas las tradiciones culturales, religiosas, familiares; no es meta del desa-

rollo la proliferación del aborto, o la generalización del divorcio, o la pérdida del sentido de autoridad; como no es meta del desarrollo la escalada del terrorismo, el fraude...

Pablo VI y el desarrollo

Esta otra cara del desarrollo hace necesaria la escucha de un guía que facilite el no errar al querer elevar la cota de las mejoras. En los medios de comunicación del mundo se ha notado que ha habido muchos hombres responsables que han meditado muy pausadamente todas las páginas de la CARTA del Papa sobre "EL DESARROLLO de los PUEBLOS", la Encíclica "Populorum progressio", que hemos citado. Porque, desarrollo, si: el desarrollo es la tarea de los hijos de Dios fieles; pero un desarrollo que "tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales" (Encíclica citada, n. 13). En los ochenta y seis números de su Documento, el Papa Pablo VI traza, con mano segura y responsable, el cauce del desarrollo, cuando se tiene en cuenta esta dimensión que es la CARA TEOLOGICA del desarrollo.

**Vino y verdad,
sin aguar**

Mucha planificación y poco desarrollo

por **Dulce-Néstor Ramírez Morales**

Presidente de la Asociación de la Prensa
de Ciudad Real



Al hablar de la incidencia de la planificación del desarrollo económico y social en nuestra provincia habrán de surgir, necesariamente, distintos puntos de vista. El planteamiento del problema, aún afectando de forma general, no podrá ser el mismo para la Administración Central, los economistas y asesores, que, por ejemplo, para el periodista como es nuestro caso.

El periodista ha de conjugar todos esos criterios y a la hora de exponer el suyo, dejar patente la realidad y ésta, es más bien negativa en cuanto a consecuencias realistas.

Próximos a terminar el III Plan de Desarrollo y a ponerse en práctica el IV, el balance en la provincia de Ciudad Real nos da un saldo desalentador; que no es de cero absoluto por haberse invertido cantidades, apreciables en algunos años, en atenciones y servicios do-

tados por los distintos Ministerios, que podrían considerarse como dentro de la política expuesta por dicha planificación, pero que de todas formas, con Planes o sin ellos, cabía esperar. Queremos con esto dejar claro que directamente nos ha beneficiado muy poco como

consecuencia de los proyectos y leyes que pudiesen emanar del Ministerio de Planificación, en contraste con lo realizado en otras regiones y comarcas españolas.

Lo que pudiera constituir un tópico, en pura teoría, sobre el «desequilibrio» de las tierras y los

pueblos de España, ha sido una realidad constante. Las regiones que más riqueza tienen siguen siendo las que más continúan recibiendo, mientras que las provincias del interior, como Ciudad Real, continúan marginadas. No resulta por tanto cómodo ni agradable escuchar casi a diario declaraciones y discursos, en que el tópico típico, nace y muere como nuestra rosa del azafrán, en los que con una seriedad que parece recién estrenada, se insiste en que «los hombres de la España rural no deben ser obligados a dejar sus pueblos en busca de trabajo,

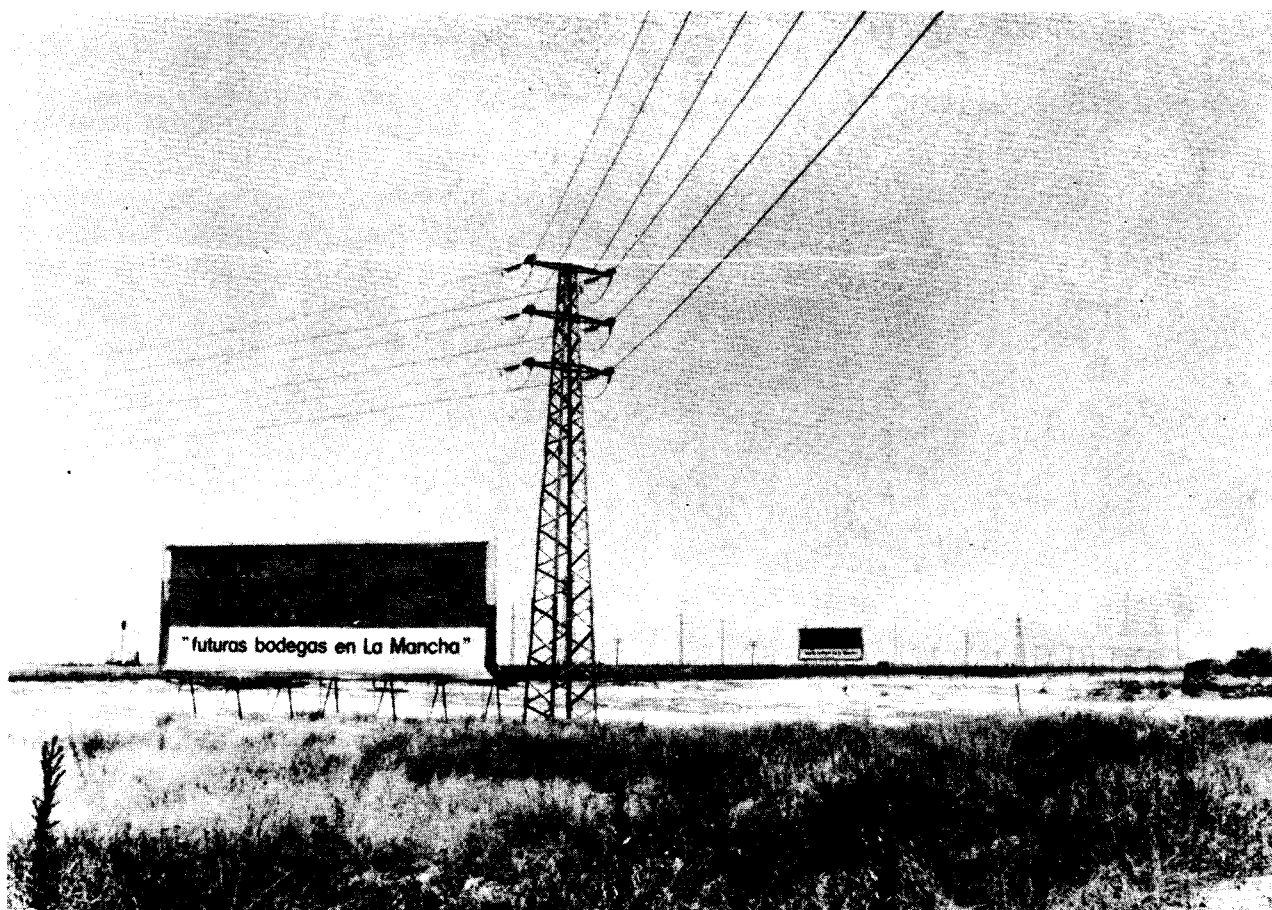
si no que es éste, mediante el sector industrial y la dotación de medios precisos, el que debe llegar a los pueblos». Y así desde el primer Plan de Desarrollo.

La contrapartida, no teórica sino real, ha sido la emigración de un gran número de familias de Ciudad Real en los últimos años —solo en Madrid aparecen censados más de ciento diez mil personas en 1973— a las grandes poblaciones españolas y del extranjero, sin que la llamada «descongestión», que dió origen a los Polígonos de Alcázar de San Juan y Manzana-

res, se produjera, bien porque no se quiso o no se pudo evitar.

Un potencial desaprovechado

La retaña de estudios y peticiones, reflejadas en las ponencias de los Consejos Económicos Sindicales, Corporaciones y entidades, dejaron bien claro los elementos de



Hasta el presente, la consecución de la descongestión industrial de Madrid es un deseo más que una realidad. La palabra «futuro» adjetiviza la mayoría de los proyectos en los polígonos creados con aquel fin. Sin embargo, hay indicios de que —al igual que en otros aspectos de la vida nacional— el «futuro» esté muy próximo en el tiempo.

riqueza inexplorados en la Mancha y los medios para su reactivación. Estudios exhaustivos sobre comunicaciones, ordenación sanitaria mediante la comarcalización, industrias derivadas de la agricultura, centros de formación profesional, instalación de empresas, aprovechamiento de tierras en regadío, investigación agronómica, protección e incremento de la ganadería y de la riqueza forestal, enseñanza a todos los niveles, Institutos de Experiencias Vitivinícolas y del Queso, apoyo a la artesanía, turismo, y un largo etcétera, quedaron plasmados de abajo a arriba hasta llegar a la proyección comunitaria de la región.

Los resultados, insistimos, hasta ahora, no nos permitieron echar las campanas al vuelo. Continuamos en el tope de las quince provincias con menor índice de renta familiar, con el espejuelo de un complejo industrial como el de Puertollano, con predominio estatal, como el minero de Almadén, dependiente igualmente de Hacienda, donde su rentabilidad sirve quizás únicamente para apreciar la rentabilidad de una enorme riqueza en la provincia, pero que no trasciende más que mínimamente en lo económico, aunque socialmente sirva en Puertollano para sostener a un determinado número de empleados y obreros, y en Almadén la ya clásica plantilla. Pero dándose el caso de que ambas comarcas tienen un déficit notable de dotación de servicios, viviendas, etcétera, e incluso unas carreteras sin modernizar y mal acondicionadas, incapaces de dar servicio a las propias necesidades de las factorías. *Almadén, ¡por*

*no tener, no tiene ni esta-
ción de ferrocarril,* y algo tan imprescindible como el abastecimiento de agua, sigue constituyendo un problema.

Se habla, y con cierta razón, de la falta de inversión del capital manchego, de que todos hemos de colaborar ya que el Estado no es ubre nutricia que todo lo pueda resolver. Pero es curioso que el producto de esa ubre vaya a sobrealimentar a los que tienen su despensa abastecida. Hasta tal punto es así que se están creando auténticos problemas en la expansión y extensión de las zonas industriales de Cataluña, Madrid, Bilbao y Levante, mientras en algunas provincias como la de Ciudad Real la oferta no sirviese a esas empresas a las que esperábamos con los brazos abiertos. El número de molinos sigue siendo mayor que el de chimeneas.

Como había que mantener esa conciencia de que todos deben, debemos, colaborar, surge, después de varios intentos con distinto fin, la denominada ASPIDES. Se suscriben compromisos, el optimismo parece dar en la diana del desarrollo provincial, pero ésta es la fecha en que nada se ha hecho, después de varios años de aquella iniciativa. O todo ha quedado en agua de borrajas o el montaje definitivo y puesta en marcha de ASPIDES atraviesa dificultades insuperables. Mientras tanto Toledo y Albacete lograron sus núcleos industriales con el decidido apoyo de la Administración, cuentan con Universidades Laborales, Museos, Albergues y Paradores de Turismo, magníficas carreteras y

Guadalajara —por no mencionar otras provincias que las más próximas en lo regional y problemas afines— tiene ya insuficiencia de terrenos en su zona de desarrollo.

Ciudad Real, "Cenicienta"

Ciudad Real, aunque el mote no guste, sigue siendo un tanto «Cenicienta». Los Polígonos de Alcázar de San Juan y Manzanares precisan de mucha más atención; siguen teniendo mucho más terreno comprometido que ocupado; mientras el P.P.O. y las Escuelas Profesionales continúan realizando una gran labor dotando de conocimientos a muchos jóvenes de Ciudad Real que al terminar, en un tanto por ciento poco apreciable, encuentra trabajo en sus pueblos. Han de emigrar o dedicarse a lo que salga; es lógico que así sea si el motivo primordial para el que fueron formados no tiene aplicación en su tierra.

El capital, el gran capital, aquí existente, no quiere aventurarse en la Mancha. Prefiere seguir utilizando su renta en negocios e industrias que ya conocen, son seguras y no han de producirles dolores de cabeza. Dividendos y cupones que incrementan cuentas que nada rinden en esta provincia que es para ellos «la madre del cordero» y, a lo sumo, un «paraíso de la caza» para los domingos y días festivos, en los grandes co-



tos vedados. Porque éso sí, de grandes industrias no podremos presumir, ¡pero de grandes cotos..!

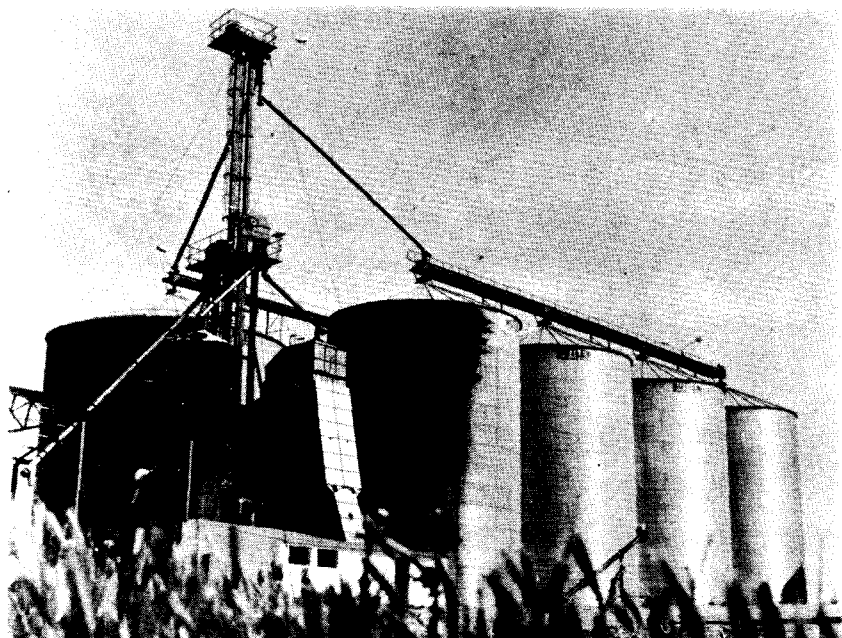
Hay capital, pero...

Algo hay que, no obstante, conviene destacar. De un tiempo a esta parte, empresas, sociedades y algunos capitalistas vuelven sus miradas hacia la Mancha. El campo —no la agricultura, que es muy diferente— empieza a ser para ellos un atractivo casi incomprendible, precisamente cuando las fincas rústicas parecía estaban en regresión. Algunos de estos nuevos propietarios, hemos de ser sinceros, han invertido muchos millones para transformar sus explotaciones; otros solo invirtieron di-

nero, como simple especulación. Es un dinero que había que colocar, que ahí está, pero sin vocación campesina. Otras empresas llegaron, vieron y compraron terrenos, bodegas y marcas de vinos ya prestigiadas; no regatearon precio. ¿A qué se debe todo ésto?

¡Vaya usted a saber!, mejor dicho lo sabemos o lo sospechamos. La provincia de Ciudad Real ha recibido una lluvia de sucursales —de mayor o menor porte— de entidades bancarias, directamente ligadas alguna de ellas a los negocios ya en vías de establecimiento en la Mancha, y otras cuya apertura carece de fundamento inmediato. *Mientras tanto, el Banco de la Mancha —agricola e Industrial— sigue navegando en las alturas de la Administración, pendiente de la autorización legal.*

¿Hay o no hay dinero en Ciudad Real? Lo hay, y, por tanto, lo normal es que éste repercutiese en su economía. No ocurre así por las razones antes dichas de la «evaluación» de beneficios, conservadurismo y falta de estímulo. Y además tampoco satisface que vengan de fuera otros, a cocer en nuestro horno, con el talonario de cheques por delante.



El mundo cooperativo es el único, junto a firmas privadas y prestigiosas de la provincia, que enarbola desde hace varios años, la bandera de unidad y propósitos en defensa de la problemática socio-económica. Y concretamente la Cooperativa Provincial y la Caja Rural —una de las más importantes de España— han creado sus propias industrias agro-ganaderas y sus servicios de crédito y comercialización. Es mucho lo que canalizan dichas entidades, pero, naturalmente, no es suficiente. Con vistas a anteriores planes de desarrollo y al próximo, se establece la necesidad de mataderos industriales, mercados de origen, fábricas de azúcar y piensos, etcétera, y en lo que no es dependiente de la Administración —mataderos y fábricas— ya funcionan algunos con capital foráneo y participación no mayoritaria del manchego. Ei no somos capaces de hacerlo nosotros mismos, tendremos que aceptarlo y sentirnos dichosos.

Para que las cosas tomen otro ritmo es imprescindible, ya lo hemos dicho, que el propio capital colabore. Pero no es menos cierto

que precisa junto a su mentalización, la ayuda y colaboración del Estado. Todos creyeron que este canal y sabia nueva de dinero y colaboración vendría a través del Ministerio de Planificación a las provincias más necesitadas. El manoseado equilibrio regional, no acaba de llegar. Los ojos de los manchegos están ahora pendientes de ese IV Plan de Desarrollo que ya, a punto de ser llevado a las Cortes, ha tenido su gran disputa entre Planificación y Hacienda. El primero de los Ministerios citados es partidario de que la planificación se haga sobre una base real, fijando objetivos rotundos, claros y exactos, material y financieramente. El criterio del Ministerio de Hacienda es que dichos objetivos queden expresados, pero sin concretar.

Como todos sabemos el próximo Plan se basa en el repetido aserto del Gobierno de que **«la progresiva diferencia entre regiones ricas y pobres no puede continuar. El Gobierno llevará a todo el país la convicción de que ha llegado el momento de que las áreas prósperas y beneficiadas por el desarrollo, deben asociarse a la tarea de levantar a las áreas abandonadas»**. Y se añade que lo carac-

terístico del IV Plan será su «enfoque social y el intentar una enérgica acción para corregir el desequilibrio territorial».

Como estamos acostumbrados, tendremos que dar un nuevo margen de confianza, ante el IV Plan de Desarrollo Económico y Social. Ya estamos curados de espantos. Pero poco satisfactorio es que esa leve esperanza que pudiéramos albergar sobre el mismo, se vea en principio empañada por la polémica interministerial. De nuevo los que proyectan y los que tienen el dinero no se ponen de acuerdo. Y lo malo es que, casi siempre, los que pagan el pato somos los que más precisamos.

Hemos renunciado adrede de datos y estadísticas. Quede ello para quienes pueden y deben hacerlo, que doctores tiene la «planificación del desarrollo». Lo que pasa es que una cosa es predicar —planificar— y otra dar trigo, es decir, desarrollar. Hubo excedente de lo primero y déficit de lo segundo.

Por su parte el periodista no ha hecho otra cosa que exponer con sencillez lo que desde hace muchos años viene haciendo, siguiendo un lema trascachista y muy nuestro: VINO Y VERDAD, SIN AGUAR.

Así ven nuestros empresarios el desarrollo de la provincia

Por JOSE RUIZ LORENTE

Presidente de la Cámara de Comercio
e Industria de Ciudad Real



El empresario manchego, mantiene vivas su fé y esperanza en el desarrollo futuro de nuestra provincia, fundamentado en la explotación racional y efectiva de su riqueza potencial.

Industrialmente, ese desarrollo, debe centrarse en los núcleos hoy existentes, que, sin duda alguna, seguirán creciendo, tanto en sus instalaciones, como en su capacidad de producción, y en la diversificación de productos fabricados.

LA INDUSTRIA

El Complejo Industrial de Puertollano, integrado por la Refinería de la Empresa Nacional de Petróleos, con sus seis millones de toneladas de capacidad de refino, y situación privilegiada por su proximidad al centro de consumo de Madrid; y la Industria Química y Petroquímica con las modernas y pujantes factorías de las Sociedades, Alcudia, Butano, Calatrava, Montoro, Paular, Empresa Nacional de Fertilizantes, y Energía e Industrias Aragonesas, con importantísimas producciones de gasolinas, aceites lubricantes, fertilizantes, caucho sintético, fibras textiles, detergentes, anilinas, y otros muchos productos químicos que tienen su origen en el petróleo; constituyen el germen de una mayor y más compleja industrialización.

Entre la obtención de esas materias primas o productos en un primer escalón, y la fabricación de objetos de uso general, puede y debe nacer una industria transformadora que multiplique esa riqueza, la que no es aventurado esperar, se localice en la provincia.

Dentro del mismo núcleo de Puertollano, hay que mencionar, forzosamente, su riqueza minera del carbón de hulla, hoy casi paralizada en su aprovechamiento, pero con estudios y proyectos para iniciarse la explotación a cielo abierto en un

futuro próximo; la moderna Central Térmica de la Compañía Sevillana de Electricidad, que supone una segura fuente de energía «in situ»; y los talleres e industrias auxiliares, nacidos al calor de las grandes factorías, que lógicamente crecerán al mismo ritmo que aquellas.

El mercurio de Almadén, puede y debe servir de base al nacimiento de otras industrias transformadoras, de aquel mineral.

Los polos industriales de Manzanares y Alcázar de San Juan, que están despertando de su letargo pasado, donde el Estado ha realizado importantes inversiones en obras de urbanización, infraestructura y dotación de servicios, ofrecen una localización excepcional para la instalación de toda clase de industrias, y muy especialmente para las derivadas de la agricultura, no solo por su proximidad a Madrid, a cuya capital están perfectamente comunicadas por ferrocarril y carretera, sino por ser cabeceras de comarcas de gran riqueza agrícola, con vida propia.

Ciudad Real (capital), Valdepeñas, Tomelloso, Daimiel, Almagro, Bolaños de Calatrava, Calzada de Calatrava, Socuéllamos, Malagón, Piedrabuena, Pedro Muñoz, etcétera, deben aumentar su industrialización con poco que se las ayude.

Factor importante para conseguirlo, son las obras de abastecimientos de agua y saneamiento, que se han realizado y se realizan; así como el mejoramiento y modernización de carreteras y otros medios de comunicación.

EL CAMPO

La otra base del desarrollo provincial, tiene que constituir la agricultura.

Nuestra gran riqueza vitivinícola, oleícola, cerealista, y nuestras enormes posibilidades ganaderas, especialmente en ganado lanar y cabrio, representan la base

indiscutida de nuestro crecimiento económico.

Pero ese crecimiento, ese despegue, ha de encontrar su cauce adecuado, mediante el apoyo y la protección del Estado, y con la revalorización de los productos del campo, hasta hoy muy abandonado.

Pensemos en las inmensas posibilidades de las explotaciones existentes, en orden a su desenvolvimiento y expansión, en la elaboración de vinos tipificados con denominaciones de origen, en la fabricación de licores, zumos y alcoholes en esas grandes Bodegas Cooperativas, que cuentan con una maquinaria moderna y capacidades de producción gigantescas, en las plantas embotelladoras montadas y en montaje, en las perspectivas respecto a la comercialización y exportación de vinos a todo el mundo, dadas su calidad y precio realmente competitivo; y en todo lo que queda por hacer en este campo; lo mismo cabe pensar respecto a la obtención, refinación y embotellado de aceite de oliva; del queso manchego, del aprovechamiento de la lana, de los mataderos industriales, fabricación de harinas y piensos compuestos, el aumento y mejora de regadíos, el cultivo de plantas forrajeras alfalfa, maíz y remolacha; la cría de ganados selectos en explotaciones adecuadas, y en granjas diplomadas y el aumento de la ganadería de nuestra cabaña tradicional, que cuenta con pastos extraordinarios.

La fabricación de conservas vegetales y cárnicas, de la que contamos con una industria incipiente en Almagro y Bolaños de Calatrava, y con productos originales que han tenido destacada aceptación en los mercados donde han sido presentados, como la berenjena aliñada y el pisto manchego, también tiene que expansionarse de cara a los mercados nacionales y extranjeros.

Es infinito, en resumen, el campo de desarrollo de nuestra agricultura, pero insisto, en que es necesaria la protección y ayuda oficial, ayuda que actualmente existe, pero que en términos generales, es insuficiente.

EL TURISMO

Otro cauce para el desarrollo provincial futuro, deberá apoyarse en el turismo. Aunque la provincia no cuenta con grandes monumentos históricos y arquitectónicos, tiene unas características, un sabor propio y peculiar, que debidamente explotadas, pueden atraer corrientes turísticas tanto interiores como del exterior. Estamos necesitados, desde luego, de nuevas instalaciones de infraestructu-

ra, especialmente de establecimientos hoteleros de todo tipo en sus distintas categorías, y situados estratégicamente. A este respecto, quiero señalar la positiva consecución que va a representar el Parador en construcción muy avanzada de Almagro, que va a dotar a la provincia de un establecimiento hotelero de extraordinaria categoría.

OTRAS POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO

La caza, tanto la mayor, que en la zona de los montes constituye una auténtica reserva nacional; como la menor con maravillosos y excepcionales cotos de perdiz, debidamente fomentada y organizada, constituye importante baza a jugar en nuestro porvenir.

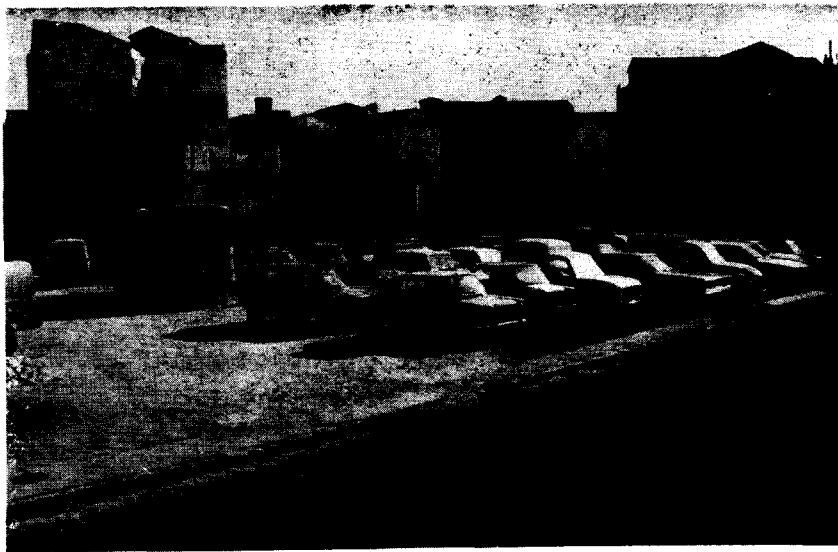
Mucho cabe esperar también del desarrollo del comercio provincial, en especial del de la capital, de los núcleos de población mayores, y de las cabeceras de comarca. Ese desarrollo irá parejo con el aumento del nivel de vida, y sobre todo con las posibilidades económicas del consumidor.

Importancia trascendental para la provincia, y para encauzar las diversas iniciativas, ha de tener la Asociación Sindical de Promotores para la Industrialización y el Desarrollo Económico-Social (A.S.P.I.-D.E.S.), creación de la Organización Sindical.

Otro vehículo económico para ese lanzamiento que todos anhelamos, se ha preparado con la expansión bancaria registrada en los últimos años, tanto de la Banca tradicional, como de las Cajas de Ahorro, que han cubierto materialmente los pueblos de nuestra geografía, con las sucursales instaladas, en período de instalación o en proyecto, dotándola de una verdadera red de oficinas bancarias, creando numerosos puestos de trabajo, bien retribuidos, y facilitando el ahorro y la inversión.

Por último, en el aspecto cultural, también están sentadas las bases de un desarrollo efectivo, con la creación y funcionamiento de Centros de Estudios Universitarios, Institutos del B.U.P. con sus Secciones Delegadas, Colegios de Enseñanza General Básica y Maestría Industrial.

De ellos cabe esperar también un gran impulso para conseguir el desarrollo de la provincia.



Sobre este solar se construirá el Museo provincial

Una antigua y sentida necesidad provincial ha entrado en su «recta final» y el Museo Provincial de Arte, en cuestión de meses, puede ser una realidad.

Para su creación, el Gobierno Civil y la Diputación Provincial han venido realizando las pertinentes gestiones en el Ministerio de Educación y Ciencia que no cristalizaron positivamente con la rapidez deseada, no obstante la buena disposición de los sucesivos titulares de dicho Departamento.

En el pasado año, las gestiones del gobernador civil Sr. Villalobos y del presidente de la Diputación Sr. de Juan, entraron en la autopista de las realidades: se autorizó la creación del Museo y posteriormente, se nombró director del mismo a Don Rafael García Serrano.

La financiación de la obra encontraba en el Ministerio la reiterada dificultad de las limitaciones presupuestarias anuales. Para no demorar por más tiempo este importante logro -creemos que hoy es la de Ciudad Real la única provincia que carece de este importante instrumento cultural- la Diputación concertó con el Ministerio de Educación y Ciencia, anticipar el importe de la ejecución de la obra, del que se reintegraría en ejercicios sucesivos con cargo a las consig-

naciones estatales para tal fin. La Corporación Provincial no dudó y acudió inmediatamente a una operación de préstamo con el Banco de Crédito Local y por un importe de 51.648.370 pesetas, firmado con fecha 6 de mayo de 1975.

El proyecto técnico de la obra ha sido redactado por el arquitecto D. Carlos Luca de Tena y arroja un presupuesto de ejecución material de 47.458.500 pesetas. La correspondiente licitación será anunciada en breve.

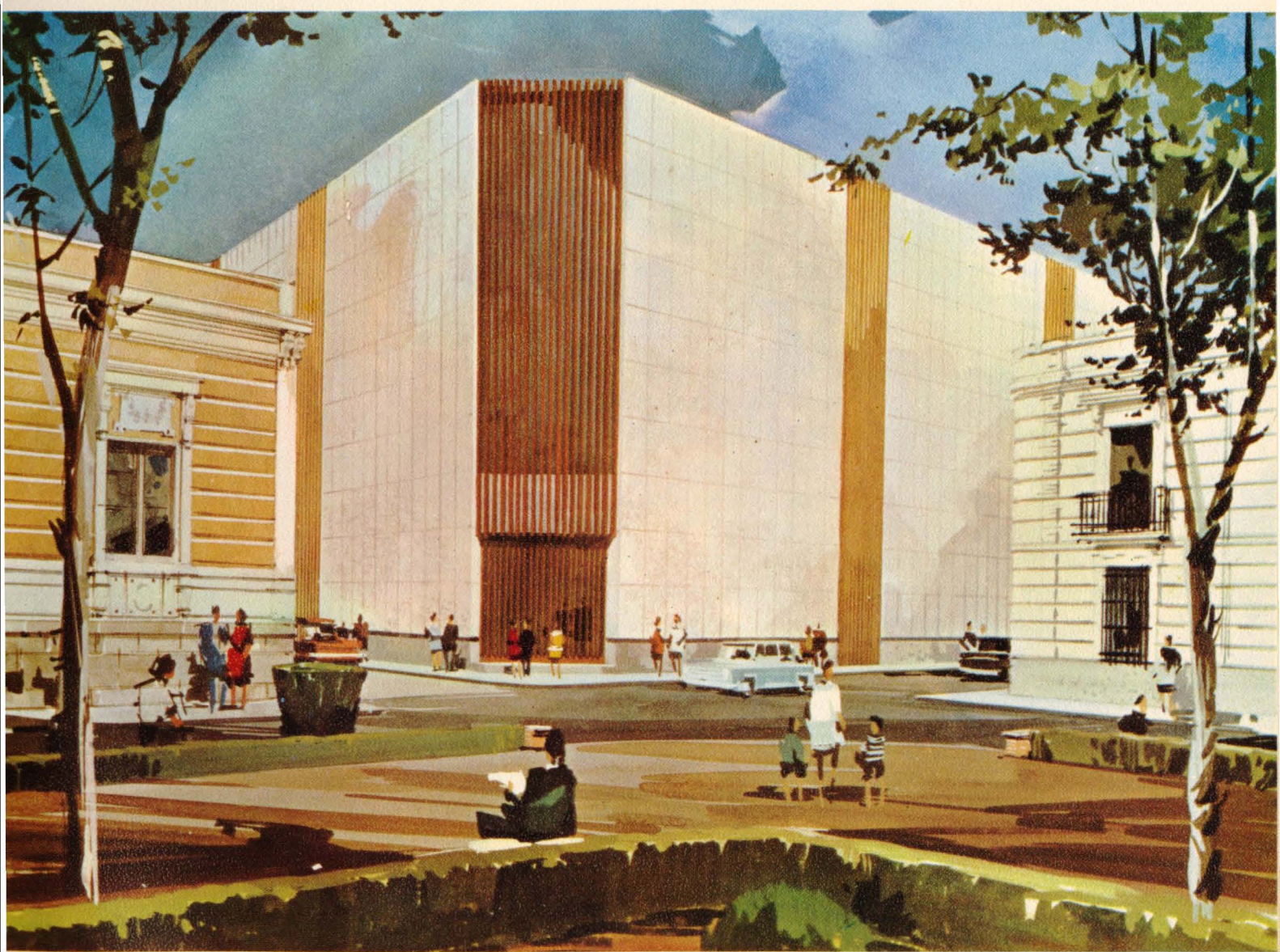
El solar tiene forma de polígono irregular, con una superficie plana horizontal de 820.09 m².

La edificación ocupa la totalidad del solar en planta de semisótano,

con una superficie de	820.09 m ² .
Planta baja	792.63 »
Planta primera	792.63 »
Planta segunda	792.63 »
Planta de áticos	485.71 »
Planta de cubiertas	62.16 »
Superficie total construida	<u>3.745.85 m².</u>

El edificio del futuro —y próximo— Museo de Arte, tiene unas calidades similares a la Catedral Basílica y máxima sencillez de expresión.

asi será el
MUSEO
PROVINCIAL
DE ARTE



TUVO lugar, coincidiendo con las Ferias y Fiestas de la capital, el «Día de la Provincia»; su manifestación cultural y popular. Constituye esta celebración un bello pórtico a la entrada de las Fiestas Patronales en honor de Nuestra Señora del Prado.

El «Día de la Provincia», en su expresión cultural, se manifiesta por la celebración de unas Justas Literarias a la que acuden las mejores plumas del país. La presente edición ha tenido lugar en el teatro Quijano de esta capital el día 14 de agosto por la noche. En este bello marco fue proclamada y coronada la Reina de la Provincia, recayendo en la señorita Ana de Castro y de Castro, bellísima muchacha que representaba al pueblo de Almuradiel. Fueron nombradas damas de honor las señoritas que representaban a los pueblos de Alcázar de San Juan, Almagro, Almadén, Daimiel, Herencia, La Solana, Malagón, Manzanares, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Puertollano, Pedro Muñoz, Socuéllamos, Tomelloso, Villanueva de los Infantes, Villarta de San Juan y Villarrubia de los Ojos, así como la Dulcinea de Ciudad Real.

El escenario del teatro Quijano fue bellamente ornamentado con gran profusión de flores. La Reina fue coronada por la primera autoridad de la provincia don Andrés Villalobos Beltrán, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz, presidente de la Excelentísima Diputación, impuso la banda a la Reina.



ACTO LITERARIO DEL



DESPUES, los poetas premiados, don Marcelino García Velasco y don Juan Ignacio Morales Bonilla, leyeron sus trabajos, recibiendo a continuación los premios, así como también, los alcaldes de los pueblos de la provincia que habían sido galardonados en el concurso de Embellecimiento de los pueblos. El primer premio fue concedido al ayuntamiento de Tomelloso. Acto seguido pronunció su discurso el mantenedor del acto, don Rafael Mendizábal Allende, procurador en Cortes y exsubsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, que exaltó los valores espirituales de esta «tierra de conquistadores, sabios y santos». Al iniciarse la intervención del Sr. Mendizábal Allende, el Sr. alcalde de Ciudad Real, don Francisco Bernalte Bernardo le hizo entrega de la estatuilla de Alfonso X el Sabio, que el Ayuntamiento le había concedido, en correspondencia a las atenciones que tuvo para con esta ciudad desde el Ministerio de Educación y Ciencia y que, gracias a ello, se consiguió el Colegio Universitario, gran aspiración de esta provincia.

El acto se cerró con la intervención de la compañía de Ballet «Siluetas» y de la que son figuras de cabecera José Antonio y Luisa Aranda que interpretaron obras, magistralmente, de Albéniz, Falla, Sorozábal, etc. y terminando con el estreno de «Mancha de Luz», escrita para Ballet por Fina de Calderón, que recibió personalmente los mayores aplausos por el éxito del estreno.

DIA DE LA PROVINCIA





Los premios del desfile de carrozas están agrupados en dos secciones: artística o de fantasía y tema manchego. En estas imágenes las carrozas de Villarrubia de los Ojos y Herencia, clasificadas en primer lugar, en las respectivas secciones.

= Desfile de carrozas =

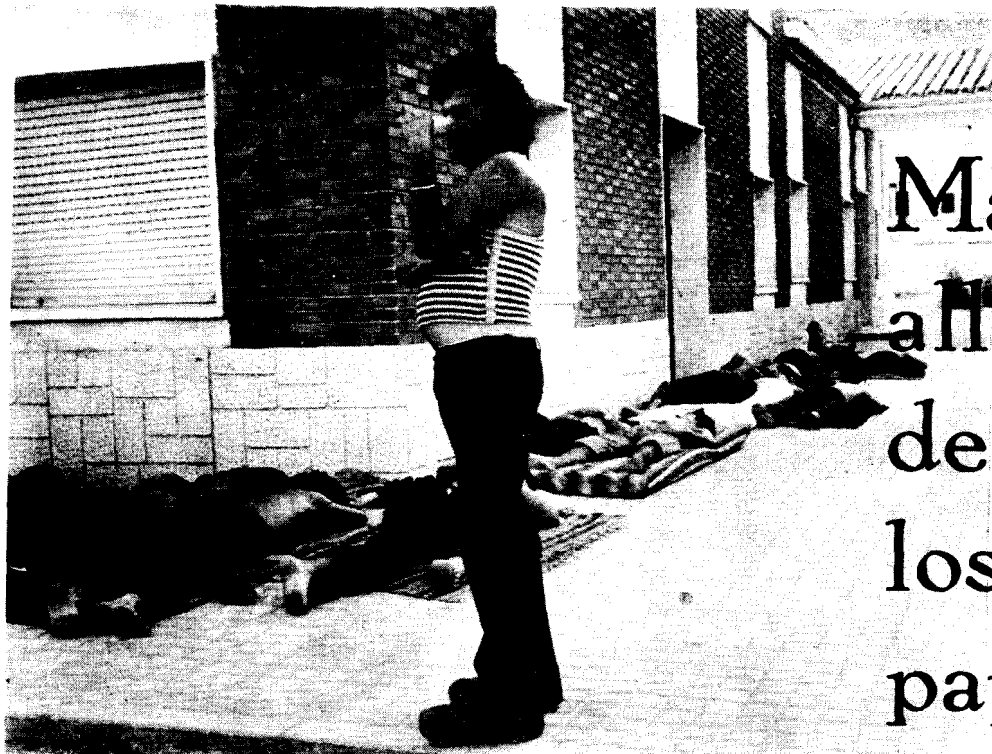
En su expresión popular, el «Día de la Provincia» tuvo su manifestación con la celebración, el 16 de agosto del desfile de carrozas, que representaban a los pueblos anteriormente citados y la Batalla de Flores. Desfilaron diecinueve carrozas, que habían destacado los pueblos para este acto y para su intervención en la Batalla de Flores. Todas las carrozas merecieron los premios y muy especialmente los aplausos de la gran concurrencia de espectadores, que en esta edición, ha desbordado todas las previsiones. Fueron premiadas las ca-

rrozas presentadas por los pueblos de Villarrubia de los Ojos, Herencia, Almuradiel, Daimiel, Santa Cruz de Mudela y Almadén.

El festejo popular estuvo amenizado por la Agrupación Musical de Ciudad Real, bajo la dirección del maestro Calonge y por una agrupación de mayorettes del Sur de Francia, contratada por el Ayuntamiento para mayor esplendor de las fiestas de esta capital.

Cabe destacar la alegría con que se recibió este festejo de la Batalla de Flores, que dentro del mejor or-

den, puso de manifiesto su popularidad. La afluencia de forasteros y de gentes de todos los pueblos de la provincia así lo expresaban. Por la noche, la Diputación invitó a una cena de gala, en el bello marco de los jardines de la Fuente Talaverana, a la Reina de la Provincia, a las señoritas que habían colaborado con sus carrozas, a las autoridades y alcaldes de la provincia. Un éxito de organización y de mensaje popular, este «Día de la Provincia» con el que la Diputación obsequia a todos los pueblos de su geografía provincial.



Más allá de los papelillos

Si, pero uno no sabe como descansar. La Feria adolece de ojos y de músculos en su preparación y hay que multiplicarse para que todo quede listo para la mañana o para la tarde, que gozan en agosto de bendiciones marianas. La Feria es un evento, mitad pagano, mitad religioso; parece ser que las concentraciones festivas necesitan control de la mística, que pone a cada cosa en su orden para el buen uso de los mortales. De ahí, que cada Feria se justifique con alguna advocación religiosa, que logra poner el alma a punto y en forma para recibirla con el mejor deseo.

Un día y otro y otro más ... pero hay que descansar. Los títeres, los carruseles, las barracas, todos los artilugios feriales, han apagado sus luces cuando ya las del alba apuntan otro día. El cuerpo se viene abajo como una ruina enjalbegada y tiene, necesariamente, que caer sobre las tapias del huerto o al pie de la muralla de la casa antigua o sobre la acera, que es siempre camino de pasos seguros, y dormir el sueño desvelado sin importarle que muera cualquier ilusión paganizante o cualquier realidad ante esta pequeña e ingenua muerte del sueño.

— Tenía la barriga casi comida por las avispas, José. Si no nos sentamos, que te conste, que caigo.

Unos vienen del pueblo y otros salen de la ciudad hacia la periferia. Alguna vez, han confesado que huyen del alboroto callejero, el más ingenuo, y se meten en la órbita de alguna de esas ciudades satélites alineadas como colmenas y que se elevan en torre y sólo se desaturden del tráfico cuando miran al mar, como colgados de un faro inmóvil que no hace señales a navíos que esperan divisar tierra.

Los que vienen del pueblo esperan cumplir con un deber y recibir un derecho: el de concentración animosa y el de relación, que es ese noble deseo de fraternidad que las gentes del pueblo ansían las más de las veces.

— ¿Nos sentamos a comer, María?

Traían la tortilla, media docena de magras y otros tantos chorizos de «guarro» y algun mojicón con chocolate para después.

Con este «tente en pie», los aldeanos esperan que empiece el griterío de los circos que reclaman su carcajada, de los carruseles, de las casetas que ofrecen el porvenir escrito en un papelote, de las barracas con monstruos con dos cabezas y sin pies... y la batalla o el desfile de carrozas con bellas muchachas que por echar besos echan flores o papelillos,



... Pero la sed no se quita si no es con agua bien fresca porque agosto y la Feria vencen y secan el gazarate.

Aquí, se ha reunido la familia para comentar un nuevo instrumento de participación en la ordenación del país. Los niños y mayores confraternizan sus momentos de deseo y se paran en cualquier parte para buscar alivio a su garganta que no ha cesado de gritar.

La Feria se siente homenajada por tanto ir y venir «a palo seco» de los que no pueden y a «palo mojado» de los que tienen todo. Es un contrapunto de jolgorio indeciso que nunca declina en fatalismos. La Feria, con su carátula alegre tiene también su otra cara triste, que se queda impresa en aquéllos que se sienten tibios o enfermos y poco liberados de ese compromiso con algún destronamiento ideológico.

Pero la muestra es para reír y entusiasmar al más pintado, porque el pueblo ha vencido en esa presentación femenina que obtiene el premio a la belleza y al arte. Por eso se alzan las manos, una vez que el corazón ha sido desbordado; hay que ensanchar la caja en la que sufre y siente y por eso las gentes abren los brazos para hacer la uve porque así dejan que se escapen todas las conspiraciones del corazón.

Ya es el pueblo el que se siente unido por la alegría de haberse promocionado, relacionado y hasta comprendido.



El pueblo, una vez que se sintió proclamado, se sintió amenazado. La cara de los tristes se quedó suspendida en la duda; la de los alegres, superó el miedo y al final ejercitó su demanda de paz y de sosiego. Otra vez iba a terminar la Feria como empezó: prometiendo tener fe en el esfuerzo de la comunidad, desgajada de esa gran familia del país para hacer más posible y fácil sus reivindicaciones.



Una vez más, el pueblo constataba su presencia a este nivel provinciano, llamado, seguramente, por el influjo de un sol con calentura festera, que a veces, hasta amordaza los buenos deseos de convivencia de las gentes. Y se vió proclamado el final con un himno al trabajo, un ritual que diariamente ha de practicar el hombre para ordenar su hacienda y su vida, su tarea, su pronóstico para asegurarse el mañana, que quedará también atrás, cuando llegue otro año la Feria y pongamos otra cara porque otros son los tiempos y mejores las circunstancias.

José González Lara

El ministro de Información y Turismo en Almagro, Puerto Lápice y Alcázar de San Juan

El ministro de Información y Turismo, don León Herrera y Esteban, se desplazó el sábado, día 12 de julio, a nuestra provincia en la que presidió diversos actos.

Fué recibido en Almagro por el gobernador civil de Ciudad Real don Andrés Villalobos y el alcalde de la localidad y diputado provincial don Luis de Ardanaz Gonzalo, con quienes se



Arriba: el señor Villalobos Beltrán da la bienvenida al ministro de Información y Turismo.

En la foto inferior, el señor Herrera y Esteban se dirige al Pleno de la Comunidad.

incorporó a la sesión plenaria de la Comunidad Turística de la Mancha que se estaba celebrando en el salón de actos del Ayuntamiento. Asistían a la misma el director general de Ordenación del Turismo y presidente de dicha Entidad, don José Luis de Azcárraga; gobernadores civiles de Albacete, señor Gallo Lacárcel; de Cuenca, señor Arrimadas, y de Toledo, señor De Foxá; presidentes de la Diputación de Ciudad

Real, don Fernando de Juan; de Cuenca, señor Muñoz Durán, así como representantes de las Corporaciones Provinciales de Toledo y Albacete; delegados provinciales de Información y Turismo de las cuatro provincias manchegas; secretario de la Comunidad Turística, señor Escorihuela; alcalde de Ciudad Real, señor Bernalte; delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, señor Cuesta Polo, y numerosos alcaldes de los municipios turísticos de la región.

El acto había sido abierto con anterioridad a la llegada del ministro por el director general de Ordenación del Turismo, que lo inició con un cordial saludo para la ciudad de Almagro y las provincias manchegas. Solucionadas diversas cuestiones de procedimiento, fue aprobada el acta de la reunión anterior celebrada en Madrid y se fijó una nueva sesión para después del verano. A continuación tomaron posesión nuevos miembros del pleno de la Comunidad y, tras sorteo, resultó nombrado representante de la Entidad en la II Asamblea Nacional de Turismo, que tendrá lugar en Madrid próximamente, el representante de la provincia de Albacete, don Ramón Bello Bañón, alcalde de la capital.

A continuación el secretario dió lectura a las actas de los jurados provinciales para la concesión de los premios de turismo «La Mancha» de embellecimiento y mejora de los pueblos que, en la edición correspondiente al año actual, fueron adjudicados de la siguiente manera:

Por Albacete, Balazote.

Por Cuenca, Pozo Amargo.

Por Toledo, Los Yébenes.

Por Ciudad Real, Montiel.

Cada premio tiene una dotación en metálico de 100.000 pesetas.

Se trataron a continuación diversos aspectos económicos relativos a la Comunidad; entre ellos el presupuesto del presente ejercicio con un total en gastos e ingresos de 2.824.643 pesetas, que fue aprobado, así como la liquidación del de 1974. El señor Escorihuela dió cuen-

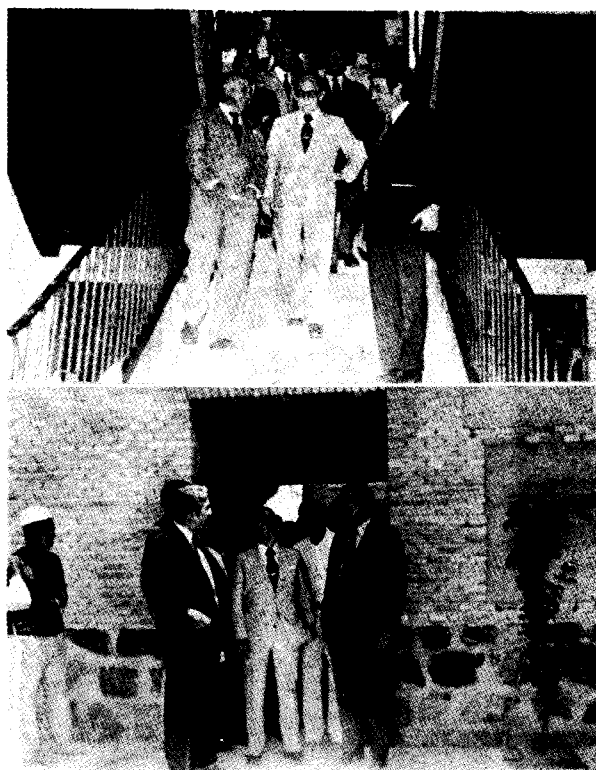
ta de la próxima edición de una guía gastronómica de la Mancha, cuyos originales se encuentran ya en la imprenta del Ministerio.

El pleno estudió a continuación la reforma de los Estatutos de la Entidad. Por el delegado provincial de Información y Turismo de Cuenca, señor Juárez, se dió cuenta de los principios que inspiran la pretendida reforma, a la vista de la experiencia del funcionamiento actual y tras hacer un balance de los aspectos positivos y negativos observados con anterioridad. Por el presidente de la Comunidad se invitó a los presentes a la presentación de sugerencias que habían de ser, posteriormente, ratificadas por escrito. Como tema más importante se mantuvo un cambio de impresiones sobre organización general de la Comunidad, composición y funcionamiento de las comisiones de trabajo, gerente y posible inclusión en la misma de particulares y representantes de la iniciativa privada. Entre otros, intervinieron en los debates los señores Villalobos, De Juan y Cuesta Polo.

En este momento se incorporó a la reunión el señor Herrera y Esteban quien ocupó la presidencia, y oyó del señor Azcárraga una amplia exposición sobre la marcha del pleno y acuerdos adoptados.

Hizo uso de la palabra después el señor Villalobos Beltrán para dar la bienvenida al ministro en su primer viaje oficial a la provincia y recordar los proyectos puestos en marcha por el señor Herrera en su anterior etapa en la Dirección General de Empresa y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo. Tuvo seguidamente palabras de felicitación para el presidente del Gobierno y para el propio ministro al haber conseguido para España la designación de sede permanente de la Organización Mundial del Turismo, que radicará en Madrid. El gobernador civil exaltó la ejemplaridad, como ministro y como persona de don León Herrera, ofreciendo la lealtad de la provincia de Ciudad Real al Gobierno del presidente Arias Navarro y rogando que expresase la adhesión y el sabor de la auténtica España, como es la Mancha, al Caudillo y al Príncipe de España. Tras felicitar al presidente de la Comunidad por las nuevas energías que ha imprimido al funcionamiento de la Entidad, terminó diciendo al ministro que tanto en Alcázar de San Juan, en Manzanares, en Almagro o en cualquier lugar de la provincia se podía considerar como en su casa. El señor Villalobos Beltrán fue objeto de una calurosa ovación al término de su parlamento.

El pleno finalizó con un discurso del ministro de Información y Turismo quien, tras disculparse por el retraso debido a una avería en el coche en que viajaba, expresó su enorme satisfacción por encontrarse de nuevo en Almagro, añadiendo que había tenido la oportunidad y la suerte, hacía ahora ocho años, de asis-



Al finalizar el Pleno de la Comunidad Turística de la Mancha, el señor Herrera y Esteban visitó las obras del Parador Nacional, en construcción.

tir al nacimiento de la Comunidad Turística de la Mancha y se congratuló de este nuevo reencuentro con muchos de los asistentes. Aludió después al sentido de colegialidad y solidaridad que caracterizan los actos del actual Gobierno, en cuyo nombre, dijo, que estaba allí para estudiar los problemas, ya que estos han de ser vistos en el mismo lugar donde se producen para conocer su entorno psicológico, de tanta importancia para un correcto planteamiento y solución adecuada.

Calificó a la Mancha de su segunda tierra a la que llegó muy joven y con la que se encuentra unido con lazos de verdadero afecto. Afirmó la mayoría de edad de la Mancomunidad Turística de la Mancha en un momento tan oportuno como el de la II Asamblea Nacional del Turismo, de la que hay que esperar —dijo— que nuestra región ponga al día su inventario de recursos turísticos comunes. En cuanto a la forma de realizar los proyectos, señaló la necesidad de marcar metas ambiciosas, generosas a largo plazo, compatibles con otras alcanzables en menor espacio de tiempo, cuya realización anime a proseguir con ilusión el camino emprendido. Al registrar los escasos medios materiales con que cuenta la Entidad, anunció que a partir del ejercicio de 1976, el Ministerio elevará la subvención que anualmente concede a la Comunidad. Invitó, asimismo, a frecuentar

los contactos con el sector privado del ramo turístico, para encontrar soluciones justas a problemas comunes, además de fructificar en la hermosa lección de la convivencia. «Problemas —continuó diciendo el señor Herrera y Esteban— siempre los tendremos, porque sino, no tendríamos ilusión; lo importante no es no tener problemas, sino no tener siempre los mismos al irlos solucionando para hacer frente, con el espíritu renovado, a las nuevas exigencias».

Tras una gráfica alusión a «ese gran español y gran turista que fué Alonso Quijano», recordó la escena de los molinos de viento, finalizando don León Herrera su intervención con la frase del Quijote: «Podrán, Sancho, quitarnos la hacienda, pero el esfuerzo y el ánimo, imposible.» Las últimas palabras del señor Herrera fueron acogidas con fuertes aplausos.

VISITAS A LAS OBRAS

DEL PARADOR DE TURISMO

Finalizado el pleno de la Comunidad Turística de la Mancha el ministro y demás autoridades giraron una visita al Corral de Comedias, y posteriormente al Parador de Turismo en construcción en el antiguo convento de San Francisco del siglo XVI, donde el director técnico de las obras dió cuenta al ministro de la marcha de las mismas y de su posible terminación dentro del próximo año.

EN PUERTO LAPICE

En la «Venta del Quijote» de esta localidad, el ministro ofreció un almuerzo a los miembros del pleno de la Comunidad Turística de la Mancha, alcalde Puerto Lápice y representantes de los medios de información que le acompañaban.

Antes de la comida el ministro, junto al director general de Ordenación del Turismo y gobernadores civiles de Toledo, Cuenca y Albacete, recibieron la investidura de ingreso, como Caballeros Cofrades, en la Orden de Don Quijote, y el espaldarazo del Gran Maestre de la misma don Andrés Villalobos. Don Jaime de Foxá, gobernador de Toledo, pronunció unas breves palabras de agradecimiento en nombre de los nuevos Cofrades.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

El señor Herrera y Esteban, acompañado de los señores Villalobos Beltrán, Azcárraga, De Juan y Narváez, se trasladaron a Alcázar de San Juan, en cuya iglesia de San Francisco, el ministro y el gobernador civil recibieron del superior de la comunidad, don Manuel Ortega y de los miembros de la Cofradía, la medalla y el nombramiento de hermano mayor de San



D. León Herrera y la reina del Festival desfilan al dar comienzo el acto literario

Antonio de Padua. Por la noche, el ministro de Información y Turismo presidió el acto literario en el que la señorita Elena de Azcárraga fué coronada como reina del XI Festival Nacional de la Canción de Primavera. Fueron entregados los premios del certamen literario y leyó su trabajo el escritor y poeta don José López Martínez, presidente de la Casa de la Mancha en Madrid, que obtuvo el premio periodístico



El Ministro, acompañado por los señores Villalobos, Azcárraga, de Juan, Cuesta y Bernalte durante el pregón.

«Primavera 75». El acto finalizó con la actuación del mantenedor don Miguel Cruz Hernández, director general de Acción Cultural, quien hizo una exposición alegórica de la primavera asociando tiempo, canción, trigo y vino sobre la base de la trilogía «Poesía-primavera-lenguaje».

El Director del Instituto Nacional de Urbanismo, en nuestra provincia

Visitó nuestra provincia, el director gerente del Instituto Nacional de Urbanización, del Ministerio de la Vivienda, don José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez. El viernes día 4 de julio llegó a Ciudad Real siendo recibido por el gobernador civil, don Andrés Villalobos; presidente de la Diputación, don Fernando de Juan; alcalde de Ciudad Real, don Francisco Bernalte; delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, don Ramón José Maldonado y Cocat, junto a otras autoridades y representaciones.

La jornada comenzó con una reunión del pleno de la Comisión Provincial de Urbanismo, que se inició con unas palabras de bienvenida del gobernador civil, a las que contestó el señor Rodríguez de Colmenares poniendo de relieve la buena disposición de su Ministerio para estudiar y resolver los problemas que tiene nuestra provincia. El acto se celebró en el Gobierno Civil y, en primer lugar, se dio lectura al acta de la última sesión de la Comisión provincial de Urbanismo. A continuación, el delegado provincial, señor Maldonado, expuso al director-gerente los problemas más acuciantes, haciendo especial hincapié en la gran preocupación que para Ciudad Real representa el polígono «Torreón del Alcázar» y la necesidad de viviendas sociales, para lo que solicitó el envío inmediato de 50 casas prefabricadas para otras tantas familias residentes todavía en el mencionado Torreón. El señor Rodríguez de Colmenares analizó las distintas soluciones urbanísticas de dicho polígono, ofreciendo su apoyo y la ayuda del Ministerio para llegar a una pronta solución. Finalizado el pleno, el gerente del I.N.U.R., con el gobernador civil y demás autoridades, giraron una visita al «Torreón del Alcázar», en el que se le expusieron, sobre planos, los proyectos en cartera y los estudios de delimitación de la línea perimetral del mencionado polígono.

EN PUERTOLLANO

En el Ayuntamiento de Puertollano, los visitantes fueron recibidos por el alcalde, don Millán Aguilar, y la Comisión Municipal Permanente, iniciándose seguidamente una reunión de trabajo. El señor Rodríguez de Colmenares conoció las necesidades de terrenos en este municipio, unos para zonas deportivas y otros para usos municipales, así como la urgencia en la ordenación del polígono «Nuestra Señora de Gracia», en el que existe suelo de reserva urbana para atender aquellas necesidades. Tras conocer la postura municipal de ordenación urbana con polígono industrial y la mantenida por ASPIDES que propugna un mayor espacio para el polígono, el señor Rodríguez de Colmenares ofreció al alcalde de Puertollano las distintas posibilidades para solucionar este problema.

EN MANZANARES

Igualmente, tuvo lugar en el Ayuntamiento de Manzanares, una reunión de trabajo con el alcalde, don Carmelo Me'gar, y la Comisión Municipal Permanente, en la que se expuso al director-gerente de Urbanización el estado de las obras en el polígono industrial «Manzanares», solicitándose la adjudicación al Ayuntamiento de 170.000 metros cuadrados de terreno en la zona de contacto con el polígono, como ubicación ideal para la construcción de viviendas, tan necesarias en el futuro inmediato de la ciudad.

El alcalde de Manzanares expuso también el importante problema del precio de las parcelas industriales, así como las obras de la segunda fase amplitatoria del polígono que, una vez finalizada la reunión, fue visitado por la comitiva.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

La visita del director-gerente del I.N.U.R. a nuestra provincia finalizó en Alcázar de San Juan, en cuyo Ayuntamiento tuvo lugar otra sesión de trabajo con el alcalde y Comisión Permanente. Don Eugenio Molina, en nombre de la Corporación Municipal, habló de la urgente necesidad de coordinar esfuerzos para lograr el lanzamiento definitivo del polígono industrial «Alces», como necesidad perentoria no sólo de la localidad, sino de toda la comarca. El señor Molina expuso las demoras que, a veces, encuentran las empresas que solicitan terrenos, pidiendo la necesaria agilización de trámites para la dotación de servicios eléctricos, telefónicos y otros. Le contestó el señor Rodríguez de Colmenares, quien ofreció todo tipo de estímulos para mejorar y potenciar el polígono «Alces», exaltando la labor de promoción llevada a cabo por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan en colaboración con la Diputación Provincial. Cerró el acto el gobernador civil, señor Villalobos Beltrán, con palabras de gratitud por la visita del director-gerente y señaló haber llegado la hora del auténtico compromiso y solución a los problemas que el Ministerio tiene en la provincia, felicitando, finalmente, al señor Rodríguez de Colmenares por su gestión y decidido apoyo, reiteradamente ofrecidos. Terminada la reunión el gerente del I.N.U.R. recibió en el despacho del alcalde a un grupo de promotores e industriales del polígono «Alces», con los que mantuvo una amplia y cordial entrevista. Por último, se giró una visita a la zona industrial y residencial del polígono, con un detenido recorrido por las instalaciones de las empresas Savin y Dennis, así como a las viviendas construidas en régimen cooperativista.

Los tres primeros cursos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Ciudad Real

Los antecedentes de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, deben remontarse al año 1917, en que se creó la Escuela de Peritos Agrícolas de Ciudad Real, como agregada a la Granja Agrícola, entonces existente.

Fue su primer director don Ricardo Albedin Orejón, ingeniero agrónomo y entre los profesores se encontraban, don Víctor Risueño Miriedos, ingeniero agrónomo; don Andrés Olivas Gómez y don Dineas Díaz-Salazar López, peritos agrícolas.

La primera promoción, constituida por 15 alumnos salió en 1920, seguidos de otras dos en 1921 y 1922 en que fue suprimida, por centrarse en Madrid los estudios de esta especialidad.

Creación de la Escuela actual

El decreto 854/68 de 4 de abril, dispuso la creación de ocho Escuelas Técnicas de Grado Medio y entre ellas, la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, siendo su primer director don José Moreno de Acevedo Sampedro.

Su funcionamiento se inició en el curso 1969/70, en que por una orden ministerial de Educación y Ciencia de 15 de septiembre de 1969, se dispuso que la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, impartiera la enseñanza correspondiente al primer año de la carrera de la Especialidad Explotaciones Agropecuarias, en el curso académico 1969/70 y en los sucesivos, los restantes, curso por curso.

El decreto 1.377/1972 de 10 de mayo, dispuso la integración de las Escuelas de Arquitectu-

ra e Ingeniería Técnica en la Universidad y como consecuencia de ello, quedó integrada como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola en la Universidad Politécnica de Madrid, integración que ha tenido efectividad a partir de 1.º de octubre de 1972.

Instalaciones

El edificio en que actualmente está ubicada la Escuela, fue entregado en febrero de 1972, y consta de tres plantas y bajo con una superficie edificada de 8.550 metros cuadrados, según detalle:

Planta baja	4.000 m2
Planta 1.ª	2.000 m2
Planta 2.ª	1.500 m2
Planta 3.ª	1.000 m2
Total	8.500 m2

Dicha superficie está distribuida:

11 Aulas con	1.516 m2
10 Laboratorios	2.614 m2
Biblioteca	150 m2
Otras instalaciones educacionales ...	707 m2
Patios	784 m2
Galerías, pasillos, etcétera	2.139 m2
Otras instalaciones y servicios	590 m2
Total	8.500 m2



Actualmente están montados y en funcionamiento:

Aulas

- 7 Aulas para clases.
- 1 Aula para Seminario.
- 1 Aula para Sala de Proyecciones.
- 1 Aula para Examen.
- 1 Aula Magna.

Laboratorios

Se encuentran instalados los de Química, Física, Biología, Análisis Químicos y Topografía. En fase de montaje el de Motores y Maquinaria Agrícola y sin iniciar aún los de FITOTECNIA, INDUSTRIAS, FITOPATOLOGIA Y AGROLOGIA, en espera de disponer de créditos para ello.

Como servicios complementarios están la cafetería-comedor, donde además de los servi-

cios de bar-cafetería, se dan comidas a los alumnos al precio de 45'00 pesetas. El salón de actos, que está preparado como capilla, salón de conferencias y sala de proyecciones con 400 butacas y en el que además de los actos académicos, está previsto a partir del curso 1975/76, la proyección periódica de películas comerciales y educativas, a cuyo efecto se está constituyendo el cine-club de la Escuela.

Campo de Experiencias Agrícolas

La necesidad de contar con un Campo de Experiencias para las Prácticas de los alumnos, determinó el acuerdo en uno de los primeros Claustros de Profesores, de solicitar de las autoridades correspondientes, se dotase a la misma de un Campo de Experiencias Agrícolas.

Pese a las muy numerosas gestiones realizadas, ello no fue posible hasta la fecha, si bien se cuenta con la buena disposición del Ilmo. señor presidente de la Excma. Diputación provincial para superar este problema en plazo breve.



Actividades Docentes

Actualmente se imparte las enseñanzas de la Especialidad de Explotaciones Agropecuarias y es deseo ferviente del Claustro de Profesores, que en fecha breve pueda impartirse también la Especialidad de Industrias Agrícolas.

La carrera consta de tres cursos, que en el Plan Experimental, actualmente vigente, comprenden las asignaturas siguientes, más el Trabajo Fin de Carrera.

Primer Curso

Matemáticas
Física
Química
Biología
Dibujo y Sistema de Representación
Religión
Formación Política
Educación Física

Segundo Curso

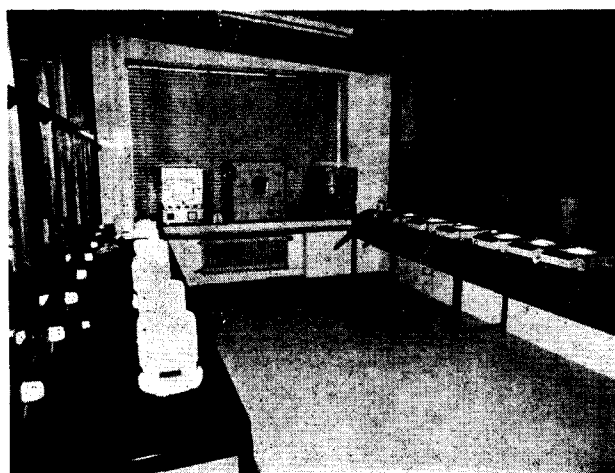
Fitotecnia General
Zootecnia I
Motores y Máquinas Agrícolas
Mejoras rurales
Análisis químico
Topografía
Fitopatología
Inglés
Religión
Formación Política
Educación Física

Tercer Curso

Economía Agraria
Cultivos herbáceos extensivos y forrajeros
Cultivos herbáceos intensivos
Arboricultura general
Arboricultura especial
Genética y Mejora
Zootecnia II
Inglés
Religión
Formación Política
Educación Física

Autoridades Académicas

Director: Sr. D. Eduardo Iriarte Burgos.
Subdirector: D. Luis López García.
Secretario: D. Ramón Alonso Vilas.



Laboratorio de Física

Cuerpo Docente

Al no existir Catedráticos, Profesores Encargados de Cátedra ni Profesores Adjuntos, está constituido en su totalidad por personal contratado, con categoría administrativa de Profesor Encargado de Curso.

La contratación ha sido hasta ahora por un curso académico, si bien está previsto que para el curso 1975/76 lo sea por dos cursos, prorrogable por otros dos.

En el curso 1974/75, el Profesorado contratado que ha impartido enseñanza en el Centro, ha sido el siguiente:

I. MATEMATICAS

D. Manuel Gámiz Ruiz-Amores.

II. FISICA

D. Jesús Sánchez de la Nieta G.^a de León.

III. QUIMICA

D. Feliciano Sánchez de la Nieta Infantes.
D. Francisco Bernabéu Garrido.

IV. BIOLOGIA

D. José Antonio Martínez Artero.
D. Mariano Coll Aguado.

V. TOPOGRAFIA Y DIBUJO

D. Julián Solís Gómez (Dibujo).
D. Ramón Alonso Vilas (Dibujo).
D. Carlos Delgado Ballenato (Topografía).
D. Jesús Ordas Rodríguez (Topografía).

VI. MOTORES Y MAQUINAS

D. José M.^a Abenza Corral.

VII. GENETICA Y FITOPATOLOGIA

D. Norberto Leguey Jiménez (Genética).
D. Casimiro Rivas Paris (Genética).
D. Pedro Cabezuelo Pérez (Fitopatología).
D. Antonio López Martínez (Fitopatología).

VIII. ANALISIS AGRICOLA

D. Ignacio Marcilla Cavanillas.
D. Rafael Pérez de Rueda.
Sra. D.^a María Rosa Gómez Delgado.

IX. FITOTECNIA Y CULTIVOS EXTENSIVOS

D. Eduardo Iriarte Burgos (Fitopatología).
D. Manuel Llarios Fournier (Extensivos).

X. INGENIERIA Y MEJORA RURAL

D. José M.^a Oñate Cid.

XI. CULTIVOS EXTEN. FORRAJ. E INTENS. Y HORTICOLAS

D. Luis López García (Exten.).
D. José M. Rico González (Int.).

XII. ARBORICULTURA GENERAL Y ESPECIAL (Cultivos Leñosos).

D. Jesús Ordás Rodríguez.
D. Enrique Rodríguez de la Rubia Rodríguez Manzanegue.

XIII. ZOOTECNIA

D. Jesús Alía Gómez.
D. Emilio Carrión Sánchez.

XIV ECONOMIA Y G. DE EMPRESA AGRICOLA

D. José-Ramón Aragón Cavaller.

Este Cuerpo Docente, se ha ido formando a lo largo de los seis cursos que se vienen impartiendo enseñanza en la Escuela. Así, en el momento preciso, se ha ido nombrando el personal más idóneo para cada asignatura, que también es preciso reconocerlo, superándose cada curso ha permitido, mantener a un elevado nivel las enseñanzas de la Escuela.

Alumnado

Durante el primer año de implantación de la Escuela, se matricularon entre oficiales y libres, 135 alumnos, cifra que se ha mantenido sensiblemente a lo largo de los cinco cursos siguientes, como puede verse en el siguiente cuadro:

<u>Curso</u>	<u>Oficial</u>	<u>Libre</u>	<u>Total</u>
1969/70	122	13	135
1970/71	92	25	117
1971/72	88	45	133
1972/73	86	47	133
1973/74	60	75	135
1974/75	81	47	128

El que no haya aumentado el alumnado, como era previsible se atribuye a diferentes causas y en especial a:

- Los problemas de atribuciones.
- La exigencia para el ingreso del C.O.U., en lugar del Bachiller Superior, lo que implica que el alumno puede acceder, tanto a las Escuelas Superiores como a las Técnicas.

En vías de solución el primero y la exigencia de pruebas de selectividad para el acceso a las Escuelas Superiores hace suponer — y los sondeos hechos así lo señalan— que la matriculación para el curso 1975/76, será muy superior.

Promociones

Son ya tres las promociones de alumnos que han salido de la Escuela.

1.^a Promoción. Curso 71/72

- 1.—D. Félix Ureña Pardo
- 2.—D. Casimiro Andrade Plaza
- 3.—D. Eusebio Romero Arévalo
- 4.—D. Manuel García Arévalo
- 5.—D. Juan-M. Atochero Sánchez-Elipe
- 6.—D. Buenaventura Caballero Díaz
- 7.—D. Vicente Rincón Moreno
- 8.—D. Francisco Rodríguez Ruiz
- 9.—D. Cipriano Salvador Rubio

2.ª Promoción. Curso 72/73

- 1.—D. Francisco Sepúlveda Angulo
- 2.—D. Epifanio Miñano Recuero
- 3.—Srta. María del Carmen Villena Carrero
- 4.—D. Pedro Avilés Mora
- 5.—D. Julián Sánchez Nieto
- 6.—D. Fermín Gassol Peco
- 7.—Srta. María Rosa Gómez Delgado
- 8.—D. Eloy Navas Linares
- 9.—D. José-Carlos Ramos Delgado
- 10.—D. Jesús Lozano Díaz-Portales
- 11.—D. Félix Acero Romero
- 12.—D. Manuel Fdez. de Arévalo Delgado
- 13.—D. José-María Ibáñez Tamayo

3.ª Promoción. Curso 73/74

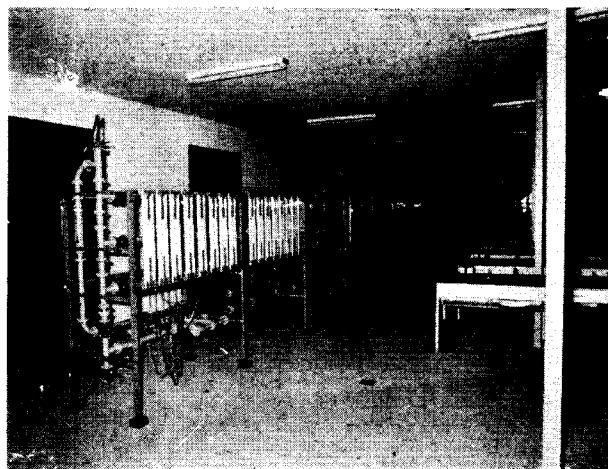
- 1.—D. Javier Rubio García
- 2.—D. Angel Mora López-Almodóvar
- 3.—D. Diego Hervás Romero
- 4.—D. Esteban Rodríguez Ruiz
- 5.—D. Javier San Martín Montilla
- 6.—Srta. María Dolores Cantos Alonso
- 7.—D. César Martín Sánchez
- 8.—D. José Alvarez Pedreño
- 9.—D. Manuel Martín Cano
- 10.—D. Felipe Blanco Pinilla

Los alumnos de estas promociones, gracias a su preparación, han podido fácilmente situarse, ganando laureles para sí mismos y para la Escuela y de los que nos sentimos orgullosos.

Así conviene destacar que:

Don Félix Ureña Pardo, fue Premio Nacional del Curso 1971-72.

Doña María Rosa Gómez Delgado, único alumno de la Escuela que concurrió a las oposiciones de Peritos Agrícolas del Estado en el año 1974, obtuvo plaza y actualmente está destinada en la Delegación de Agricultura de la provincia y además es el primer alumno que desempeña funciones docentes en la Escuela como Profesor Encargado de Curso de clases prácticas de Análisis Químicos.



Aula de Química

Por este año, han sido cuatro los alumnos de la Escuela que han concurrido a las oposiciones de Perito Agrícola del Estado, habiendo obtenido plaza, tres de ellos. exactamente:

- D. Félix Ureña Pardo.
- D. Casimiro Andrade Plaza.
- D. Francisco Sepúlveda Angulo.

Alegando en favor del cuarto que no ha obtenido plaza, al no haberlas podido preparar adecuadamente, al estar cumpliendo el Servicio Militar.

Desenvolvimiento económico

La Escuela inició su funcionamiento a primeros de octubre de 1969, y desde los primeros momentos tropezó con dificultades pecuniarias, por falta de créditos.

Gracias a la decidida colaboración de algunas entidades provinciales, entre las que destacamos:

Cámara Oficial Sindical Agraria	200.000	ptas.
Delegación Provincial de E. y C.	200.000	»
Diputación Provincial	170.000 »

Se pudo iniciar la actividad y adquirir los elementos necesarios para montar los servicios administrativos y montar un pequeño Laboratorio en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maestro Juan de Avila», quien cedió alguna de sus aulas.

Los cuadros siguientes muestran los créditos oficiales que ha dispuesto la Escuela a lo

largo de estos años para el desenvolvimiento de sus actividades.

El primero recoge los créditos del Ministerio de Educación y Ciencia y el segundo las subvenciones de organismos y entidades provinciales.

(De este resumen se excluyen los gastos de personal).

CREDITOS DEL MINISTERIO DE E. Y C.

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Extensión cultural	6.000	55.000					
Adquisición material prácticas	13.000	27.000					
Comunicaciones	—	25.000	40.000	19.000	50.000	40.000	40.000
Limpieza, calefacción y alumbrado	—	100.000	200.000	200.000	600.000	600.000	400.000
Gastos actividades docentes	—	250.000	232.000	232.000	233.000	450.000	450.000
Material de oficina	—	—	20.000	6 600	60.000	50.000	50.000
Conservación y reparación del Centro	—	—	—	37.334	37.000	160.000	160.000
Conservación y reparación material inventario	—	—	—	—	30.000	200.000	200.000
Dietas y locomoción	—	—	—	—	5.000	—	—
Mobiliario y equipo oficinas	—	—	—	—	30.000	—	—
Créditos extraordinarios ...	—	—	—	—	90.000	10.000	—
	19.000	457.000	492.000	494.934	1.105.500	1.510.000	1.300.000

(1) Se excluye limpieza que se liquida directamente desde 1.º de abril por la Universidad Politécnica.

SUBVENCIONES

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Cámara Oficial Sindic. Agraria	—	200.000	40.000	—	—	—	—
Delegación Ministerio Educación y Ciencia	—	205.000	—	—	—	—	—
Cámara de Comercio e Industria	—	2.000	—	—	—	—	—
Diputación Provincial	—	170.669	350.000	1.005.000	800.000	500.000	750.000 (1)
Otros	—	1.267'66	30.922'18	606'63	2.000	11.781	—
Ayuntamiento de Ciudad Real	—	—	50.000	250.000	249.375	249.375	250.000 (1)
Caja Rural Provincial	—	—	30.000	100.000	—	—	—
Colegio Universitario	—	—	—	—	—	379.108	—
Caja de Ahorros de Cuenca	—	—	—	15.000	—	—	—
Banco Español de Crédito ...	—	—	—	2.000	—	—	—
Banco de Vizcaya	—	—	—	2.000	—	—	—
Caja de Ahorros de Ronda ...	—	—	—	5.000	—	—	—
Total	—	578.936'66	500.922'18	1.379.606'63	1.051.375	1.140.264	1.000.000

(1) Estimación

Con estos escasos fondos se ha conseguido mantener a un nivel muy aceptable, todos los servicios de la Escuela y acometer una serie de mejoras entre las que se destacan:

- Montaje del Laboratorio de Topografía.
- Completar montaje Laboratorios Física y Química.
- Montaje Laboratorio de Análisis.
- Montaje (en parte) Taller de Motores.
- Puesta en servicio del Salón de Actos, con la adquisición de ornamentos para la Capilla, butacas, telones y bambalinas y recientemente equipos de proyección de 36 y 16 milímetros.
- Montaje de un Seminario con 80 butacas.
- Montaje de la Cafetería-Comedor.
- Jardinería.
- Biblioteca.

Dentro de la sistemática contable de la Escuela, los fondos provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, se han dedicado a gastos de funcionamiento y Conservación y los obtenidos de subvenciones a la instalación o montaje que se refiere el último párrafo.

Proyectos

Entre los proyectos inmediatos figuran destacadamente:

— Instalación de un Campo de Experiencias Agrícolas con la ayuda de la Diputación Provincial, quien ha prometido ceder alguna hectárea de una finca adquirida recientemente por la misma.

— Terminación del montaje del Taller de Motores, con la adquisición de Maquinaria Agrícola, tanto para la enseñanza, como para su posible empleo en el Campo de Experiencias.

— Conseguir homologación oficial del Laboratorio de Análisis de la Escuela, para la realización de determinados análisis, ya sea para el sector público o privado.

— Iniciar una serie de Seminarios, sobre materias monográficas, al que tendrían acceso, no sólo los Graduados de la Escuela, sino también todas aquellas personas que tengan interés por el tema, incluso con la obtención de Diplomas dentro de las normas vigentes.

El primero, en montaje, sería sobre Plagas.

— Construir un pequeño campo de Deportes dentro del recinto de la Escuela, del que ya está en construcción el de baloncesto y balón-volea.

— Iniciar en el curso 1975-76, el Cine-Club de la Escuela, con proyección de películas comerciales y culturales y cualquier otro acto de tipo cultural que pueda ser interesante no sólo a los alumnos del Centro, sino a cualquiera de los distintos Centros culturales de la provincia.

— Por último, y como ilusión, si la matrícula de alumnos lo permite, iniciar en el curso 1976-77 la Especialidad de Industrias.

Ciudad Real. 26 de julio de 1975.-

El Director, Eduardo Iriarte.

Política local en cuatro tiempos

Alfonso Muñoz Durán

Presidente de la Diputación
provincial de Cuenca

CICLO HIDRAULICO

«Con nuestros proyectos más inmediatos, concretamente, se pretende dar cima a la infraestructura de aguas y saneamiento en el próximo cuatrienio. Además, el plan especial de caminos posibilitará la terminación de riego asfáltico en la totalidad de la red provincial en 1976. Y el plan de electrificación rural, del que ya han comenzado a efectuarse las primeras fases, resolverá a medio plazo la infraestructura de la provincia».

BARCELONA: Subgobernador

Para Rodolfo Martín Villa, gobernador civil, «El papel de las distintas Corporaciones Locales barcelonesas no variará con el decreto. Cambiará y mejorará notablemente con la ley de Régimen Local, ya que incrementará su representatividad, medios y funciones. Lo cierto es que las competencias que el Estado haya de desarrollar en relación a la vida local podrán sustanciarse y decidirse en mayor medida que hasta ahora en Barcelona. También pienso que la colaboración mediante consorcios o cuantas figuras puedan utilizarse para la realización de obras y servicios públicos será más fácil. Ello es particularmente interesante en lo que a la Diputación se refiere, ya que es el instrumento válido para la representación de la vida barcelonesa».

«Tengo la seguridad de que me ocuparé de que las funciones que se desconcentren en Barcelona sean generosamente adoptadas por sus Ministerios. Veremos si acertamos, y que una vez decidida tal desconcentración de funciones, no sea papel mojado —en este caso de mayor importancia, pues se trata de papel de «Boletín Oficial»—, sino de que se cumpla».

«La emigración, nuestro problema mayor, ha tocado ya fondo en la provincia. Ahora espera la recuperación. El alcarreño regresa a sus pueblos de origen los fines de semana y en vacaciones, y exige las mismas comodidades que tiene en la capital. Esto crea en los pueblos necesidades antes no sentidas, y los Municipios y la Diputación nos esforzamos en satisfacerlas. Si lo conseguimos, en breve plazo habremos salvado bastantes pueblos, abocados, en caso contrario, a su desaparición», acaba de declarar el presidente de la Diputación de Guadalajara, Francisco López Lucas.

La calidad de la vida

en el medio rural

Enrique Masó,

uno de tres

«Soy uno de los tres políticos que han dimitido en este país, porque antes que yo sólo lo hicieron Silva y Barrera», ha comentado Enrique Masó en una reunión celebrada recientemente con los medios informativos de Barcelona, pocas horas después de haberle sido aceptada su dimisión como alcalde de Barcelona.

¿Qué va a hacer Enrique Masó a partir de ahora? Parece haber cubierto con creces su aprendizaje político. Pero él es, ante todo, un técnico. Sostiene que los problemas de España se resolverían desde el Ministerio de Hacienda: «Hay que pagar impuestos», dice. Por eso, es partidario de mantener viva la vieja iniciativa capitalista..., con un riguroso control fiscal, por supuesto, que es lo que aquí no se ha estilado.

por José Ruiz Martín Albo

LO QUE TIENE:

- *ámbito provincial*
- *carácter monográfico*
- *excelente emplazamiento*
- *400 millones de pesetas en ventas (año 1,975)*
- *una trayectoria ascendente*

LO QUE NECESITA:

- *una gerencia permanente*
- *potenciar el vino hacia países extranjeros*
- *mayor participación de los ministerios de Agricultura y Comercio*
- *denominación regional*
- *presencia de la Comunidad Turística de la Mancha*

Quince años lleva en marcha la Feria que un día se inició con la ilusión de unos hombres llenos de inquietudes y que hoy se ha convertido en el exponente más grande de la región manchega.

Podría ser hasta interesante hacer historia, pero a lo mejor en hacer esa historia quedaría algo por reflejarse; podría ocurrir que alguna parcela se quedara sin relatar y esto daría lugar a un ma- estar sobre todo para cuantos de una forma u otra la dieron vida. Por eso y para evitar olvidos, mejor será que me refiera a lo que representa y ha de ser la Feria en el futuro.

Comenzaré por recordar esa idea hermosa y perenne de su denominación PROVINCIAL. Así es

y así han querido que sea siempre sus organizadores. Manzanares ha puesto su tierra y sus hombres en pos de una labor provincial. Y con esa idea y con esa tarea en común se ha hecho lo que es hoy la Feria Provincial del Campo y Muestras.

Refiriéndome a datos especiales de información de la Feria, diré que tiene un recinto magnífico, situado en un emplazamiento envidiable, especialmente concebido para este tipo de ferias monográficas. Y en este sentido puedo añadir que será la segunda Feria en importancia de España, teniendo en cuenta que la primacía la ostenta Zaragoza.

Por su categoría de monográfica en ella se dan cita las más im-

portantes firmas comerciales de España, presentándose todos los años auténticas y únicas novedades en la maquinaria expuesta. Este Año, concretamente dentro de la gran variedad de novedades, está la de un precioso tractor que lleva incorporado aire acondicionado, modelo que presenta Finanzauto. Son más de un centenar las casas expositoras que ocupan una extensión de cerca de cien mil metros cuadrados.

Todo lo expuesto este año, maquinaria agrícola, industrial, de Obras Públicas, muestras, vinos y artesanía, alcanza la cifra aproximada de cuatrocientos millones de pesetas, cifra importante que se ve compensada por las constantes transacciones comerciales que a

lo largo de los días que dura la Feria se hacen.

También esto da idea de la trascendencia que la Feria tiene en el desarrollo económico provincial. Incluso, desde hace tres años concretamente, su categoría sobrepasa los límites provinciales, siendo necesario elevarla oficialmente a regional.

Quisiera hacer hincapié en la categoría regional. Oficialmente los ministerios de Agricultura y Comercio, han de tomar mayor cuerpo y deberían ser en lo sucesivo los patrocinadores máximos de la Feria. Por la situación de Manzanares dentro de la región manchega-andaluza, puede ser perfectamente el escaparate ideal donde se muestren a los agricultores e industriales de la mencionada región, cuanto precisen y necesiten para el desarrollo del campo y del comercio. Es más: por la categoría de monográfica que tiene, es recomendable la creación de una gerencia, que lleve durante todo el año la organización absoluta de la Feria. Y al decir gerencia digo hombres técnicos. La Feria, creo yo, ya no se puede seguir haciendo con la buena voluntad y el esfuerzo de unos cuantos hombres, que sin recibir nada se entregan totalmente a su organización. Pienso que esa etapa ya ha pasado y ha de irse a la etapa de la geren-

cia. Eso sí: siempre con la cabeza visible de un Comisario, que sólo le corresponde a Manzanares, y especialmente a su Ayuntamiento nombrar.

También hay todavía algo que no está lo suficientemente potenciado. Esto es el VINO, nuestros riquísimos caldos manchegos. Hasta ahora parece que nos hemos aferrado a la idea de darlo a conocer en el mercado interior. Quizás esto haya sido bueno o también pienso que hemos perdido demasiado tiempo en esta idea. De ahí que yo deduzca que la Feria Regional —permítaseme ya esta denominación—, en Manzanares, es el cuadro idóneo para que los vinos manchegos estén presentes y se lancen hacia el exterior.

Hay que crear la SEMANA INTERNACIONAL DEL VINO MANCHEGO. Y en esta semana hacer lo imposible porque los hombres de empresas y Embajadas comerciales de países extranjeros, posibles consumidores, vengan para comprobar las excelencias y las posibilidades de comercialización del más rico vino de España.

Hace falta que, desde ahora mismo, los organismos oficiales y empresas vinícolas de la Región, se pongan en marcha para que esta idea cuaje y se beneficie so-

cial y económicamente a cuantos de una manera u otra se encuentran relacionados con la vid, que es como decir toda la región de la Mancha.

Por último quiero recordar las fechas de la Feria Regional del Campo y Muestras, que, como se sabe, son del 16 al 23 de julio de cada año. Estas fechas han de mantenerse para siempre. Se instituyeron así y ya tienen trascendencia. Pensar en cambiarlas no me parece ni justo ni ético.

Una sugerencia final: TURISMO. También cabe en la Feria y además es imprescindible, darnos a conocer. La Comunidad Turística de la Mancha, debería montar un stand permanente de sus actividades y proyectos, para que el forastero aprovechara la estancia en la Feria, para conocer más y mejor los lugares de una tierra, LA MANCHA, especialmente dotada para contemplar sus atardeceres y sus puestas de sol.

Que todo se haga y que la Feria sea siempre el orgullo de la Mancha. Mi homenaje, pues, a TODOS los hombres que hicieron posible sus quince años de realizaciones. Homenaje también a Manzanares, que haciendo gala de su hospitalidad, ha dado a la provincia y a la Mancha entera su casa y su nombre.

Así veo el Decreto 1980/75, regulador de la campaña vínico - alcoholera 1975 - 76

Demetrio Rodríguez Pantoja

Presidente de la Cooperativa «La Invencible» (Valdepeñas)

En conjunto lo considero aceptable, ya que conforme pasan los años vamos ganando puntos con respecto al anterior. De todas formas considero a un bajo precio de protección al vino.

INMOVILIZACIONES:

Por la experiencia adquirida de años anteriores, la considero una norma eficaz por dos motivos fundamentales; el primero, porque con la inmovilización se eliminan del mercado grandes cantidades de vino, que de no ser así gravitaría negativamente en el ya de por sí endeble precio de nuestros caldos; en segundo lugar, la prima de inmovilización es un aliciente económico con el suficiente interés como para compensar el sacrificio que supone la no realización del capital invertido en la elaboración.

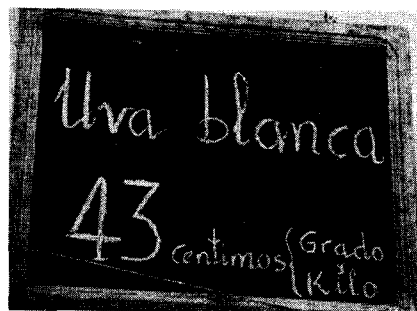
ACTUACION DEL F.O.R.P.A. Y DEL S.E.N.P.A.:

La actuación del S.E.N.P.A. se puede considerar de extraordinaria. En la transformación de vino en alcohol ha funcionado con diligencia, eficacia y rapidez en la tramitación de las documentacio-

nes. Tanto a nivel local como provincial, no hemos encontrado más que facilidades y verdaderos deseos en agilizar los expedientes e incluso en el cobro del 80 % del vino ofertado, pues lo hemos venido cobrando a los pocos días de la firma de las actas correspondientes. La verdad es que antes de iniciarse la intervención del S.E.N.P.A. todos estábamos más o menos preocupados. De una parte -si he de ser sincero- un tanto recelosos ante la intervención del citado Organismo, y de otra el poder canalizar debidamente las enormes cantidades de vino que quedarían liberadas a partir del 31 de agosto. Con el agravante de tratarse de una carrera contra reloj, pues estábamos con un mes escaso de tiempo para dejar las bodegas libres y dispuestas para elaborar la nueva campaña. A la hora de escribir este comentario, nos encontramos a medio camino de esta operación, pero al menos hasta ahora, se va desarrollando con toda normalidad. Vaya, pues, por anticipado, mi sincera felicitación a los hombres que rigen el S.E.N.P.A. por la formidable labor realizada.

PRECIOS:

Sobre este punto, mi comentario ha de ser, por fuerza, pesimista. Desde el propio Gobierno hasta el más modesto agricultor, todos vivimos la tremenda crisis que de unos años a esta parte afecta a este importante sector de nuestra agricultura. A todos los que de una forma u otra vivimos de cerca este grave problema se



nos plantean unos interrogantes a los que no acertamos dar la contestación adecuada ¿se produce más vino del que pueda absorber el mercado? ¿se consume menos que en épocas anteriores? ¿hemos perdido mercados en las exportaciones al extranjero? ¿llegará el día en que la agricultura deje de ser la «hermana pobre» de la familia que crea y produce riqueza en la

economía nacional?... Se podrían, claro está, continuar planteando más y más preguntas. Tal vez, la contestación clave que a todos nos satisfaga se encuentre en alguna parte; al menos una solución parcial. También es posible que esa hipotética solución no baste, al menos en los momentos actuales. Todos conocemos los signos de estos tiempos: inflación, crisis económicas a escala mundial, recesión en la producción y en el consumo, balanza de pagos, incentivos, tasas compensatorias etc. Todos sin excepción sufrimos en nuestras economías el flagelo que azota al mundo entero como moderna plaga bíblica del antiguo Egipto. Sin embargo, estos razonamientos no nos convencen de todo; y no nos convencen porque quizás de no haberse producido la crisis desencadenada por la subida del petróleo hace justo dos años, nuestro problema sería posiblemente poco más o menos el actual. Y

pienso así porque la raíz de nuestro problema es anterior a la crisis del petróleo. En los 8 años que con algunos intervalos vengo colaborando con distintos cargos en la Junta Rectora de esta Cooperativa, no recuerdo ninguno en que nos hayamos sentido satisfechos con los resultados económicos obtenidos. Y no es porque seamos ambiciosos; antes bien' los hombres de nuestra tierra, al menos en general, somos austeros y duros, como el entorno natural que nos rodea. Los índices oficiales de inflación o de incremento de costo de la vida nos viene desbordando constantemente, con lo que nuestra capacidad adquisitiva se vé mermada de año en año. A pesar de todo, confiamos en que esta situación cambiará; no sabemos cuando, pero cambiará. De lo contrario el vino que alegra la vida, entristecerá nuestra existencia.

ANTICIPOS:

Vienen funcionando con regularidad en sus concesiones, y nos sirven de alivio para atender los que nos solicitan nuestros cooperadores. No obstante, la fecha en que se nos vienen abonando -finales de año, principios del siguiente- la considero excesivamente tardía, ya que en la misma vendimia, y aún antes, nos piden ya anticipos que concedemos y por tanto cuando lo recibimos del F.O.R.P.A. ya hemos tenido que recurrir al crédito bancario para atender estas peticiones, con el consiguiente perjuicio que nos origina el pago de estos caros intereses. Por ello, considero que dichos anticipos obren en poder de las Cooperativas dentro del mes de noviembre. La favorable experiencia vivida con el S.E.N.P.A. nos permite albergar la esperanza de que dicho plazo sería factible.

apuntes para la Historia de un trimestre

JULIO

* Después de once años en el cargo, cesa el alcalde de San Carlos del Valle, don Gregorio Torres Sánchez. Le sustituye don Juan Miguel Torres Alvarez.

* Don José María Aparicio Arce, ex presidente de la Diputación



provincial de CIUDAD REAL, es nombrado presidente de la Administración Turística Española, organismo dependiente del Ministerio del ramo que tiene a su cargo los paradores, albergues y otros establecimientos hoteleros propiedad de la Administración.

* Jornada filatélico-cervantina en ARGAMASILLA DE ALBA. Pronunció una conferencia don Luis Morales Oliver. Dió un concierto el guitarrista don Segundo Pastor y se le hizo entrega de un pergamino a la directora de la Casa de Cultura de CIUDAD REAL, doña Isabel Pérez Valera, como reconocimiento de ARGAMASILLA DE ALBA por los estudios históricos que viene realizando sobre la lo-

calidad. La Jornada tuvo como motivo la aparición de un sello de correos de la serie «Turismo 75» que representa la Cueva de Medrano.

* Hace polémica el cierre o apertura del comercio en la tarde de los sábados. Entre otras opiniones, para don Manuel de Moya, presidente de la Federación Sindical de Comercio: **«Es conveniente cerrar los sábados por la tarde para destinar más tiempo a convivir con la familia».**

* Según informa la Delegación provincial del Ministerio de Información y Turismo, el centro emisor de T.V.E. de HERENCIA realiza pruebas internas sobre carga artificial, como paso previo a la instalación del equipo radiante de U.H.F. cuyas emisiones se captarán en nuestra provincia en un plazo breve.

* **«Según nuestras noticias —escribe el diario «Lanza» en su número del sábado, día 5— ha habido dimisiones masivas en el Ayuntamiento de VALDEPEÑAS. Parece que el alcalde y los concejales han presentado la renuncia a sus cargos, por entender que VALDEPEÑAS no ha recibido una serie de ayudas que habían solicitado y que, más o menos, se les habían prometido».**

* Acto de afirmación nacional en VALDEPEÑAS. En un amplio recinto, al aire libre, al que concurrieron unas mil quinientas personas, tanto de CIUDAD REAL como de Madrid y otras provincias, pronunció un discurso don Blas Piñar, presidente de la Junta de Fundadores de «Fuerza Nueva». «El

mensaje del 18 de Julio y del 1.º de Abril no han sido clausurados. Sembremos fe, ilusión y el fuego para encender de nuevo el cirio pascual de la resurrección de España», dijo, entre otras cosas, el conferenciante.

* Informa la agencia «Cifra», que el nivel de renta alcanza en nuestra patria 2.055 dólares «per cápita».

* Obtiene la cátedra de Ciencias Biológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid nuestro paisano y miembro del Instituto de Estudios Manchegos, don Benjamín Fernández Ruiz.

* El director general del Instituto Nacional de Urbanización, don José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez, en nuestra provincia. Visitó la capital, PUERTO LLANO, MANZANARES y ALCÁZAR DE SAN JUAN. De su estancia entre nosotros ampliamos esta información en la página 65 de este número.

* Don Eduardo Angulo, presidente de la Empresa Nacional de Petróleo (ENPETROL), declara que acaba de firmarse el «contrato del siglo» con las compañías norteamericanas Texaco y Chevron para el suministro de 60 millones de toneladas de petróleo. También dijo que, en la actualidad, ENPETROL es la primera empresa industrial de España por su volumen de venta: 76.636 millones de pesetas en el año 1974.

* El diario «Lanza», en su número del martes, día 8, publica una nota informativa, según la cual, en el Gobierno Civil «ha te-

nido lugar una reunión de trabajo con la Comisión Permanente del Ayuntamiento de VALDEPEÑAS, tras la cual se ha reconsiderado la postura dimisionaria de algunos de sus miembros y posponiendo su actitud, programándose para fecha próxima un Pleno Municipal conjunto con los servicios provinciales interesados para el estudio de los problemas que tiene planteado el Municipio».

* El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro recibió el lunes, día 7, a una Comisión de ALMODOVAR DEL CAMPO presidida por el gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán. Dicha Comisión, organizadora de los actos pro-canonización de San Juan Bautista de la Concepción hizo entrega al señor Arias de unos recuerdos de la ceremonia de canonización celebrada recientemente en Roma.

Pronunciaron unas palabras de ofrecimiento el gobernador civil y el alcalde de ALMODOVAR DEL CAMPO, don Laureano Martínez. En su contestación, don Carlos Arias expresó su satisfacción por encontrarse con buenos amigos de ALMODOVAR DEL CAMPO, diciendo: **«Evocais lo grande y profundo de las gentes de la Mancha. No es extraño que ALMODOVAR DEL CAMPO sea cuna de virtudes, que, por desgracia, van escaseando. De verdad que nos hacen falta intercesores para llevar la carga que pesa sobre nuestros hombros. En mi pequeño inventario de recuerdos personales está grabado el desempeño de la notaría de ALMODOVAR DEL CAMPO. No he tenido ocasión de volver, pero cuando vuelo sobre ALMODOVAR DEL CAMPO, añoro vuestra paz tranquila, no exenta de insatisfacciones. Procuraré ser valedor de vuestras justas ambiciones y compartir con vosotros la satisfacción de verlas cumplidas. Me hubiera gustado ir a Roma, pero la púrpura tiene unas exigencias y tuve que quedarme prisionero en esta celda, por imperativos de mi responsabilidad. Que San Juan Bautista de la Concepción me eche no solo una mano, sino las dos en esta difícil tarea que me ha sido encomendada. Llevad a todas las gentes de ALMODOVAR DEL CAMPO el mensaje de que las tengo**

en mi memoria y en mi corazón. Muchísimas gracias a todos».

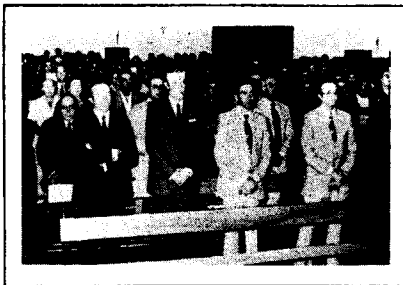
* Unos empleados de una granja próxima a la pedanía de LAS CASAS denuncian en la Comisaría de Policía de nuestra capital la pérdida de una cartera de mano conteniendo 80.000 pesetas en metálico. En el mismo momento en que se encontraban formalizando la denuncia se personaron en dichas dependencias los menores Javier González Yubero, de 16 años y Juan Fernández de Moya, de 14, acompañados de sus padres, quienes hicieron espontáneamente entrega de la mencionada cartera y su contenido. Por su gesto de honradez infantil, cada uno de los menores fue gratificado con la cantidad de 1.000 pesetas.

* Queda inaugurado el Club de Campo de CIUDAD REAL situado a 6 kilómetros de la capital, con asistencia de las primeras autoridades provinciales y locales.

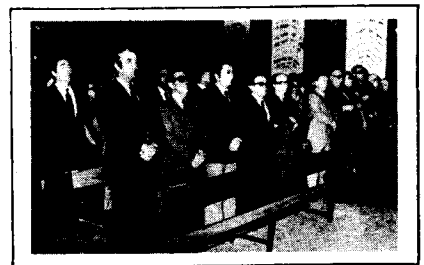
* Funeral por el eterno descanso del alma de monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y Albas, fundador y primer presidente general del Opus Dei, fallecido, en Roma el pasado día 26. El oficio religioso, celebrado en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Villanueva, había sido organizado por el consiliario de dicha Asociación de fieles en España, quien



más de sus hijos e hijas en el Opus Dei, a partir de ahora su doctrina es de todos porque en la Obra no hay exclusivismos de santidad y, por supuesto, se puede ser santo sin pertenecer a la Asociación». Recordó la visita que monseñor Escrivá de Balaguer realizara al obispo don Emeterio Echevarría en el año 1942, con quien le unía una antigua amistad personal. También habló de las cordiales relaciones que mantenía con el actual obispo, don Juan Hervás y Benet. Terminó don José Montañés la homilía expresando su deseo de que pronto haya en nuestra provincia dos sagrarios en casas de la Obra, uno por cada sección de hombres y mujeres, ya que existen muchos socios y amigos en la mayor parte de las localidades de nuestra provincia, impregnando de espíritu cristiano su quehacer en el mundo. El funeral fue oficiado en lengua latina y ocuparon lugares preferentes



estuvo representado por don Gonzalo Alemany. Asistió el vicario de la Diócesis don Félix Rodríguez Izquierdo y pronunció la homilía el sacerdote del Opus Dei don José Montañés. La misa gregoriana fue celebrada por don Octavio Zaera, auxiliado de los ministros don Fernando Jadraque y don Francisco del Campo. Don José Montañés, dijo en la homilía: **«Si, hasta ahora, de alguna manera, el fundador de la Obra era un poco**

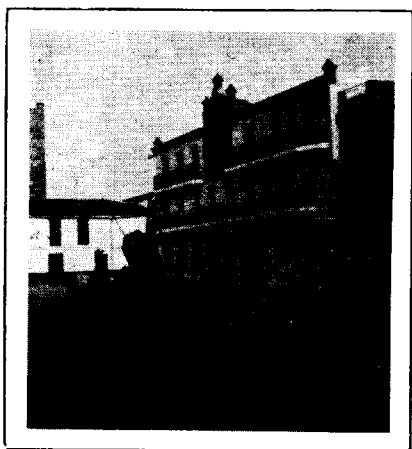


en el tempo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Audiencia, gobernador militar, fiscal y delegados provinciales, así como diversas representaciones y autoridades algunas de las cuales asistieron acompañadas de sus distinguidas esposas.

✿ En la reunión de las Comisiones Delegadas de Sanidad y Saneamiento celebrada en el Gobierno Civil se puso de manifiesto que el problema sanitario más importante de la provincia en la actualidad es la fiebre de malta, de la que se han registrado últimamente 39 casos.

✿ Sesión de la Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Fueron aprobadas 19 certificaciones de obras por un importe de más de 23 millones de pesetas y adjudicadas otras 9 obras con un presupuesto total de 35 millones de pesetas.

✿ Imposición de la Cruz de Beneficencia de Primera Clase a doña Fernanda de Mena Morillo, viuda de Márquez de Prado, en CHILLON. El acto se celebró bajo la presidencia del señor Villalobos Beltrán, acompañado por diversas jerarquías provinciales. Acompañados del alcalde don José Manuel Martínez Valdés, al frente de la Corporación Municipal y otras autoridades y alcaldes de la comarca, los visitantes se trasladaron a la ermita de la Virgen del Castillo donde se celebró un acto eucarístico. Después fue inaugurado el edificio del nuevo Ayuntamiento,



pronunciando unas palabras el alcalde de CHILLON y don Arcadio Carrasco, sobrino de la homenajeada, agradeciendo la distinción en nombre de doña Fernanda. Cerró el acto el gobernador civil.

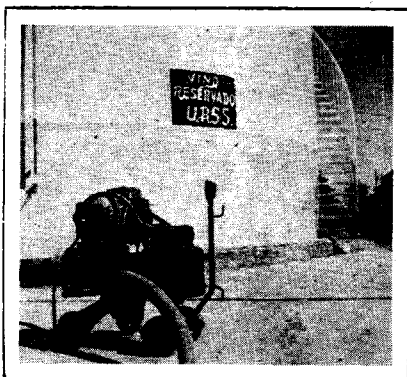
✿ Cumple sus bodas de plata las colonias infantiles de Sabanillas, obra social y modelo de la Caja de Ahorros de Ronda en la Costa del Sol. Desde 1950 han pa-



sado por ella, de forma gratuita, más de 35.000 niños, entre ellos un gran contingente de nuestra provincia.

✿ Don León Herrera y Esteban, ministro de Información y Turismo visitó ALMAGRO, PUERTO LAPICE y ALCAZAR DE SAN JUAN. Esta información, ampliada, la encontrará usted a partir de la página 62.

✿ Exportación de 12.000 hectolitros de vino a la Unión Soviética. La operación ha sido realizada por la Cooperativa «Santísimo Cristo de la Vega», de SOCUELLAMOS. Técnicos rusos se desplazaron a



dicha localidad para constatar las características del producto. En su variedad de vino blanco, de graduación suave, la exportación constituye el primer lote, a cuenta de una operación de más alcance. El vino fue trasladado en cisternas hasta Valencia, haciéndose por mar el transporte hasta la Unión Soviética.

✿ El día 14 cumplió tres años al frente de la provincia, como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán.

✿ Final del XI Festival Nacional de la Canción de Primavera en ALCAZAR DE SAN JUAN. Tras las preselecciones llevadas a cabo en PEDRO MUÑOZ, Moreda de Ayer y Santiago de Compostela, llegaron para disputar las amapolas convocadas ocho agrupaciones de Andalucía, Levante, Aragón, Asturias, Galicia y las dos Castillas.

La Amapola de oro y la dotación en metálico de 40.000 pesetas y Placa de plata de la Comunidad Turística de La Mancha fue concedida a la agrupación folklórica «Cantigas e Agarimos», de Santiago de Compostela. El grupo de coros y danzas de Educación y Descanso de Andorra (Teruel), fue galardonado con la Amapola de plata, siendo la de bronce adjudicada a la agrupación de la Sección Femenina de Moreda de Ayer (Oviedo). La clausura fue presidida por el director general de Ordenación del Turismo, don José Luis Azcaraga y Bustamante junto al gobernador civil de la provincia y autoridades locales.

✿ Adjudicación, por la Comisión provincial de Servicios Técnicos, por un total de 86.000.000 de pesetas de diversas obras a realizar en los municipios de PUERTOLLANO, HERENCIA, CARRIZOSA, SANTA CRUZ DE MUDELA, TORRUEVA, VILLAHERMOSA, ALMODOVAR DEL CAMPO, ABENOJAR, PIEDRABUENA y VILLAMANRIQUE.

✿ «No hay plazas en hoteles ni paradores», titula Jolopca, corresponsal del diario «Lanza» en Manzanares, una información relativa a los actos inaugurales de la Feria Provincial del Campo. Asistieron diversas jerarquías nacionales y provinciales junto con la Corporación Municipal y miembros del Comisariado de la Feria. Presidió la inauguración el gobernador civil. Numerosas casas nacionales de maquinaria agrícola exponen sus últimos modelos, destacando un tractor dotado, incluso, de aire acondicionado.

* La Comisión provincial de Servicios Técnicos adjudica las obras de saneamiento de ALCAZAR DE SAN JUAN (Veguilla), CAMPO DE CRIPTANA y PEDRO MUÑOZ, que suman 98.087.312 pesetas.

* Se hace público un resumen de las inversiones realizadas en nuestra provincia en el año 1974-1975, cerrado al 18 de Julio, ascendente a 4.124.031.129 pesetas. El número de obras es de 1.337, que han beneficiado a 72 localidades. Cerca de 3.000.000.000 han sido destinados a mejoras agronómicas, que constituye la partida más importante.

* El gobernador civil, inauguró el campo de fútbol de «El Doncel», dentro del complejo deportivo «Julio Calatayud». Su aforo es de una dos mil personas sentadas.

* Recepción oficial en el Gobierno Civil, con motivo de la Fiesta Nacional del 18 de Julio. La ceremonia tuvo lugar en el salón del trono y fue presidida por el señor Villalobos Beltrán.

* Prosigue la entrega de donativos con cargo a los fondos de la campaña de Acción Social Permanente, que ha repartido a lo largo de los últimos doce meses la cifra de 1.117.000 pesetas. Doña Esther de Jesús López, esposa del gobernador civil, acompañada de otras damas, hace las donaciones trasladándose frecuentemente a las localidades beneficiadas.

* «**Todo lo que es PUERTOLLANO, se lo debe al Régimen**», declara el alcalde de PUERTOLLANO, don Millán Aguilar Mazarro, en el acto de clausura de un curso de monitores deportivos, en el que se hicieron entrega de diversas condecoraciones. Cerrando el acto, el gobernador civil, que dijo, entre otras cosas: **«vuestra gratitud y respeto es el mejor regalo a don Francisco Franco».**

* Concurso público para la construcción de mesones turísticos, que se definen a este efecto, aquel establecimiento de carácter turístico instalado o que se instale

en un edificio de valor histórico-artístico o simplemente adecuado a las características arquitectónicas del lugar». La ayuda económica del Ministerio de Información y Turismo se fija en el 20 por 100 del presupuesto y sin que exceda de 500.000 pesetas.

* Ciudad Real, incluida entre las provincias con secciones de Formación Profesional en centros escolares, según orden del Ministerio de Educación y Ciencia que publica el «Boletín Oficial del Estado».

* El Consejo Regulador de la denominación de origen de vinos La Mancha, envía un telegrama al presidente del Gobierno, ministros de: Agricultura, Comercio, Hacienda, Relaciones Sindicales y Plani-



ficación del Desarrollo, cuyo texto es el siguiente: **«El Consejo Regulador Denominación Origen Vinos La Mancha, en su reunión de hoy, día 21, acuerda expresar a V. E. la gran inquietud y grave problema existente en sector por la fuerte elevación de costos que le coloca en situación muy crítica, con graves consecuencias económicas y sociales y que pueden ser conflictivas sin una intervención decidida, positiva y real del Gobierno, fijando precios de garantía acordes con las elevaciones (18,20 por 100) costo real vida 1974. Sector espera conocer prontas noticias y normas regulación próxima campaña».**

* ARENAS DE SAN JUAN: Con-

memoración de la gesta del 23 de Julio de 1936. Se impusieron medallas de la paz a 800 ex-combatientes de la provincia. La lección política corrió a cargo del procurador en Cortes, don Luis Martínez Gutiérrez y pronunciaron discursos el jefe local del Movimiento, el del Servicio provincial de ex-Combatientes, el teniente general García Rebull y el gobernador y jefe provincial señor Villalobos, que dijo en su discurso: **«El Ejército, que es la ejemplaridad permanente, supo hacer del 18 de Julio, una fecha que nos compromete para siempre».**

* El SENPA entrega 75.506.394 pesetas, como anticipo a las ofertas de excedentes de vino a elaboradores de ALCAZAR DE SAN JUAN, CAMPO DE CRIPTANA, HERENCIA, TOMELLOSO y VILLARTA DE SAN JUAN.

* Se reúne en SANTA CRUZ DE MUDELA la Comisión provincial de Monumentos, quien agradeció a la Diputación provincial el aumento de la subvención anual, fijada para este ejercicio en 500.000 pesetas.

* Primer Certamen provincial de Hostelería y Combinados con motivo de la festividad de Santa Marta, Patrona del gremio. Miami-Park, Parador Nacional de Turismo de MANZANARES, Restaurante Quijano y Hotel «El Molino», por este orden, obtuvieron premio en el concurso gastronómico.

* **«Equiparación de los obreros agrícolas con los industriales, en el seguro de desempleo»**, pide la Comisión Permanente de la Cámara Sindical Agraria, reunida en Ciudad Real el día 24.

* Consejos rectores de la Cooperativa del Campo y Caja Rural. Esta ha concedido préstamos por 3.280.000 pesetas, desde la última reunión, mientras la Cooperativa registra ya 26.893 socios.

* Por primera vez desde la guerra de Liberación, un presidente del Gobierno español participa en una Conferencia internacional fuera de nuestra patria. En Helsinki, ante un foro, con representación de todos los países europeos, además de Estados Unidos y Canadá,

el presidente don Carlos Arias Navarro, que encabezaba la Delegación española, dijo en su discurso que «España ha participado activamente en el establecimiento de un catálogo de principios entre los que destaca el de la igualdad soberana y el respeto de los derechos inherentes a la soberanía de los Estados; la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en cualquiera de sus formas; el respeto de la unidad y de la integridad territorial de los Estados; la abstención de toda intervención directa o indirecta en los asuntos internos de los Estados y la admisión de la posibilidad de modificación pacífica de las fronteras inviolables por la fuerza».

● El día 30 celebró Pleno la Diputación provincial en el que se aprobaron certificaciones de obras en caminos y Plan PAS por más de 20.000.000 pesetas. El presidente, señor De Juan, hizo una amplia información al Pleno sobre la contratación de las obras del nuevo Hospital Médico-Quirúrgico, Museo Provincial de Arte, electrificaciones rurales y gestión de la «Finca Galiana». Recordó los criterios seguidos en la selección de las inversiones provinciales en las que la Diputación colabora con otros organismos o financia en su totalidad «Lógicamente —dijo— tienen preferencia los proyectos relativos al ciclo hidráulico (abastecimientos de agua y saneamientos), caminos, energía eléctrica y comunicación, de acuerdo con las directrices de organismos estatales. En cuanto a caminos —señaló el presidente— constituye un objetivo básico que viene presidido la programación de obras a nivel provincial, como una de sus



competencias más específicas. En este orden, los planes actuales se han llevado a cabo a la vista de los del Ministerio de Obras Públicas,

teniendo en cuenta, además, la necesidad de terminar los iniciados anteriormente y que se quedaron paralizados por falta de créditos; las peticiones formuladas por los Ayuntamientos; las previsiones estatales sobre la ordenación del territorio; la coordinación con otras obras de caminos realizados por otros organismos; la conveniencia de fomentar el turismo en nuestra provincia y, fundamentalmente, se ha programado ciñéndonos a los resultados de la encuesta sobre densidad de tráfico registrado en cada una de nuestras vías provinciales. Cada uno de vosotros, señores diputados, recibió oportunamente los anteproyectos de planes y programas, sobre los que se han recibido diversas sugerencias que fueron tenidas en cuenta, como lo prueba el hecho, de que un plan inicial de 414.500.000 pesetas, que alcanzaba 222,5 kilómetros, se elevó, respectivamente, a 617.500.000 pesetas y 318,5 kilómetros. Tampoco se puede olvidar de que estas obras de caminos propician la rapidez en su tramitación y ejecución, al objeto de aprovechar íntegramente las subvenciones y ayudas concedidas para el presente año, final del III Plan de Desarrollo, cuyos créditos serían cancelados si no se invierten antes del próximo 31 de diciembre».

También se refirió en su información el señor De Juan a las instalaciones deportivas en las que la Diputación ha colaborado con los planes de la Delegación de Educación Física y Deportes. Finalmente, el presidente de la Diputación se refirió a las peticiones formuladas a la Comisión provincial de Servicios Técnicos por el Ayuntamiento de VALDEPEÑAS, en algunas de las cuales, tiene intervención la Diputación provincial, dando una amplia referencia de cada una de estas últimas.

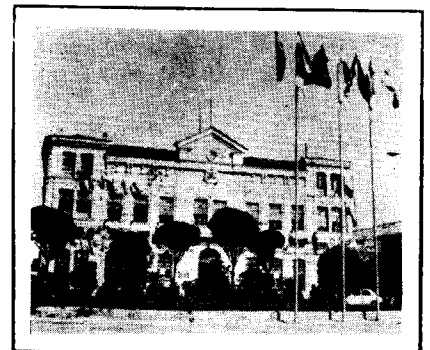
Finalizada su exposición, a propuesta del vicepresidente de la Corporación, y por unanimidad, se acordó constase en acta la más cálida y efusiva felicitación de la Corporación provincial a su presidente don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz, como expreso reconocimiento de sus constantes desvelos en pro de los intereses de la provincia y por su eficaz la-

bor en el planteamiento y resolución de los asuntos atribuidos a la competencia de la Corporación que rige.

AGOSTO

✿ Manuel Delgado Meco, natural de ALCAZAR DE SAN JUAN, becario que fue de la Diputación provincial de Ciudad Real y titulado por el Instituto Nacional de Educación Física, promoción de 1972, es nombrado preparador físico del Club de Fútbol At. de Bilbao. El señor Delgado Meco, que cuenta 30 años de edad, se inició en el deporte en su ciudad natal y perteneció al Calvo Sotelo de Puertollano.

✿ En el XVIII concurso provincial de Embellecimiento de los pueblos, organizado por la Jefatura provincial del Movimiento en colaboración con la Diputación pro-



vincial y otros organismos, obtuvo el primer premio el Ayuntamiento de TOMELLOSO. ALMURADIEL y CARRIZOSA lograron los dos siguientes galardones.

✿ La Comisión Promotora del Banco Agro-Industrial de la Mancha, previa constitución del reglamentario depósito en metálico, presentó hoy la documentación exigida por el decreto 9-VIII-74 para la creación de nuevos Bancos.

Después de un año invertido en la promoción registra 2.763 accionistas, entre los que predominan agricultores y ganaderos, no sólo de la región manchega sino de otras zonas con similares problemas de desarrollo.

Entre capital y reservas alcanza la cifra de 1.500 millones de pesetas. Don Francisco Albert Ferrero figura como presidente del provisional Consejo de Administración presentado ante el Banco de España. La sede central de la futura entidad será Madrid y su objetivo primordial, el desarrollo industrial de las potenciales riquezas agropecuarias de las provincias de Albacete, Toledo, Ciudad Real y Cuenca, sin descartar otros sectores de actividad en el supuesto de obtener «luz verde» por el Ministerio de Hacienda.

Al parecer, el Banco Agro-Industrial de la Mancha es el primero que presenta su solicitud de creación desde la promulgación del mencionado decreto, ahora hace un año, esta información es publicada en primera página de «Lanza» en su número correspondiente al día 8.

✿ La imagen de la Virgen del Prado, «viajera». Fue trasladada de su camarín de la Catedral, pen-



diente de ser reparada, a la iglesia de Santiago, donde se le tributó un fervoroso recibimiento.

✿ «La instancia», creación e interpretación del grupo «Puzle» resultó vencedora en el III festival juvenil de la Canción Manchega celebrado en CIUDAD REAL por la Delegación provincial de la Juventud.

✿ Un nuevo gesto de honradez, esta vez en PUERTOLLANO, a cargo de Tomás Golderos Recuero, de 15 años, que encontró un sobre con 15.000 pesetas en metálico rein-

tegradas a su propietario, que fue localizado a través de un anuncio de Radio Popular.

✿ El mundo del dolor, ante la Virgen del Prado. Como en años anteriores, la «Carabana blanca», integrada por numerosos vehículos con enfermos e impedidos de toda la provincia hizo su ofrenda a la Patrona de Ciudad Real en la iglesia de Santiago. Ofició la santa misa el capellán del Hospital provincial, don José Ballesteros. Al final de la celebración el Prelado de la Diócesis impartió la bendición apostólica.

✿ 14.200.000 pesetas para VALDEPEÑAS. Se trata de un préstamo del Banco de Crédito Agrícola para su distribución entre los socios de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de aquella localidad.

✿ El jueves, día 14, tuvieron lugar las Justas Literarias, fiesta provincial de la poesía en el cine-teatro Quijano de nuestra ciudad, acto del que ampliamos información a partir de la página 56 de este mismo número.

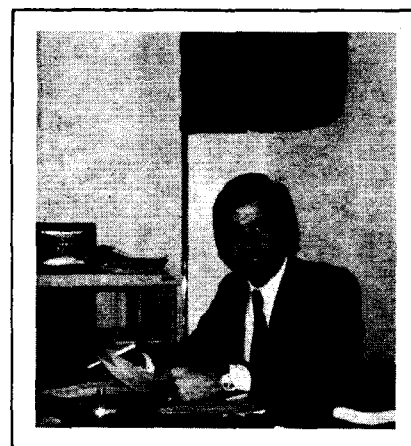
✿ El día 16 tuvo lugar el tradicional desfile de carrozas y batalla de flores en la que participaron 18 Ayuntamientos de nuestra provincia y dos de la capital. En la sección de categoría artística obtuvieron los primeros premios las carrozas representativas de VILLARRUBIA DE LOS OJOS, ALMURADIEL y DAIMIEL; en las de categoría especial, HERENCIA; seguida de SANTA CRUZ DE MUDELA y ALMADEN.

✿ **Dos denuncias** del corresponsal del diario «Lanza» en VALDEPEÑAS. El Sr. Fernández Gómez informa en una crónica que se acentúa la falta de civismo en la circulación rodada, a pesar de haber sido instalados semáforos para que el tráfico sea más fluido, y acusa a **los autobuses** de que se han erigido en **dueños de las calles**. Por otra parte comenta el mal estado en que se encuentra la estructura externa del centro parroquial de la Asunción, y registro cómo una de las pilastras cedió en su parte superior cayendo a la plaza varias piedras de considerable tamaño,

hecho que sitúa en la madrugada del día 2 de los corrientes.

● **Pleno extraordinario de la Diputación, presidido por don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz.** Fue acordada la jubilación forzosa por edad del médico-jefe del servicio de la Beneficencia provincial don Pascual Crespo Campesino, agradeciéndose los servicios prestados. Las certificaciones de obras aprobadas ascendieron a más de 17 millones de pesetas, correspondientes a caminos, ciclo hidráulico y Hospital Psiquiátrico. El señor Martínez Rojas expuso al Pleno las líneas generales de la reordenación de los terrenos y edificios actualmente ocupados por los Hogares, para ampliar su capacidad, sin perjuicio de proseguir la tramitación del expediente de construcción de un nuevo edificio asistencial. Fue aprobado el esquema director de las obras en las que se incluye un edificio de nueva planta para el diario provincial «Lanza». En su habitual información al Pleno, el señor De Juan, se refirió a las obras del nuevo Hospital; inversión de 60 millones de pesetas en el plan de servicios contra incendios, Colegio Universitario de CIUDAD REAL, Mancomunidades comarcales para la recogida y tratamiento de basuras urbanas y plan de restauración de molinos de viento.

✿ Don Benigno Cifuentes Mesado, nuevo delegado provincial de la Juventud. Releva a don Francisco García Luengo y prestó su ju-



ramento ante el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Villalobos a quien acompañaban el delegado nacional, don Manuel Valentín-Gamazo, y otras autoridades.



❁ Isabella Degianni, secretaria trilingüe y oriunda de Turín (Italia), «turista 50.000» en Almura-



lia), «turista 50.000» en Almura-diel. Este «día del turista» fue organizado por la Delegación provincial del ramo con la asistencia de la reina de la provincia, señorita Ana de Castro y su corte de honor.

❁ Diversos medios informativos hablan de la actual como «cosecha del siglo» de cereales. Nuestra provincia cosechó: 1,4 millones de Qm. de trigo; 39.000 Qm. de centeno; 3 millones de cebada y 420.000 Qm. de avena. La superficie cultivada se estima en 107.000 hectáreas de trigo; 151.000 de cebada; 28.000 de avena, y 3.900 de centeno.

❁ El diario «Lanza» califica como **gesto de un gran señor** a la donación de terrenos hechos por don Luis Rodríguez Lázaro a favor del Ayuntamiento de PIETRABUENA en los cuales se ha efectuado la captación de agua que asegura el abastecimiento a la capital de la Zona de los Montes. La Corporación municipal ha dado el nombre del benefactor a una de las principales calles de la villa.

❁ El ministro de Hacienda anuncia la concesión al FORPA de un préstamo de 1.500 millones de pesetas para resolver los problemas que los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen de vino tienen actualmente planteados.

❁ Por un decreto de la Presidencia del Gobierno se regula la campaña vínico-alcoholera, que dará comienzo el primero de septiembre próximo y finalizará el 31 de agosto de 1976. Uva, vino de origen y alcoholes vínicos estarán en régi-

men de precios libres, fijándose los precios de campaña en 56 pesetas hectógrado para el precio de garantía; 75 para el indicativo y 83 para el precio de intervención superior, respecto de los vinos.

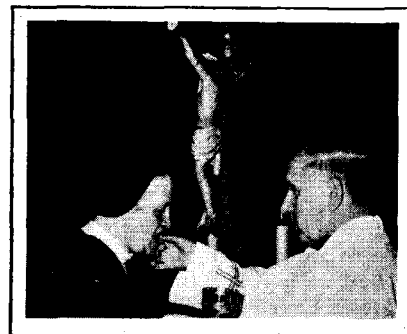
SEPTIEMBRE

❁ 103.842.289 pesetas es el importe de la adjudicación de las obras de construcción del nuevo Centro de Formación Profesional Agraria, de DAIMIEL.

❁ Sor María Cidrián celebró en el Hospital Provincial, sus bodas



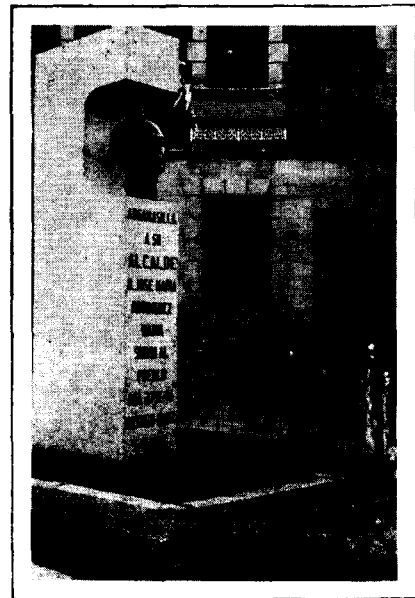
de oro como religiosa. Nació en Sesma (Navarra) hace 73 años. Superó la prueba, en Tudela, ingresando en la Comunidad Religiosa de Hijas de la Caridad. A los pocos meses de su profesión de fe, llegó al Hospital Provincial, donde ha prestado servicios ininterrumpidamente durante 50 años, primero en la farmacia provincial, después en cirugía y oftalmología, y actualmente en otorrinolaringología. Acompañaron a sor María, en esta celebración, hermanos, sobrinos y otros familiares venidos



expresamente desde Navarra, superiora y comunidades de las Hijas de la Caridad en nuestra ciudad, personal del centro y el diputado-visitador señor Pérez Ca-

ballero que le hizo entrega de un obsequio en nombre de la Corporación provincial.

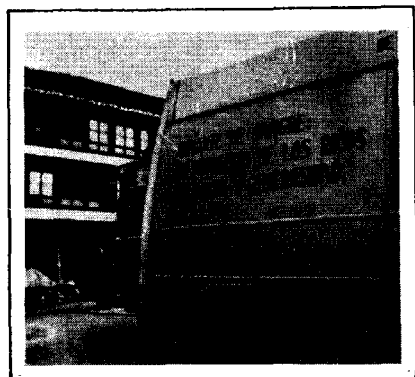
❁ ARGAMASILLA DE CALATRAVA erige un monumento a don José María Rodríguez Marín, alcalde que fue de la villa desde el 17 de abril de 1944 al 8 de marzo



de 1952 y a cuya eficaz gestión se debe el suministro de agua potable en la localidad. Se da la circunstancia que el señor Rodríguez Marín es padre del actual alcalde, don Antonio Rodríguez Daimiel. Presidió el acto el gobernador civil.

❁ Es aprobado el plan general de la zona regable, sectores 2, 3 y 4 del embalse de la Torre de Abrahám.

❁ Una unidad móvil de la Ciudad Sanitaria la Paz de Madrid, se desplazó a ALMAGRO al objeto de



efectuar extracciones con destino al Banco de Sangre de la Seguridad Social, por conducto de la Hermandad Provincial de Donantes de Sangre. La respuesta de la población almagraña fué altamente generosa: se realizaron más de 200 extracciones voluntarias y gratuitas.

* Gloria Merino, premio «José Antonio» en la XXXVI Exposición Nacional de Artes Plásticas de VALDEPEÑAS.

* MANZANARES: Clausura del I Certamen Nacional de Teatro, que presidió el gobernador civil acompañado del delegado nacional de Cultura y otras autoridades. El grupo «Tántalo», de Zaragoza, obtuvo el primer premio de grupos.

* El día 16, CIUDAD REAL dió la mínima de temperatura en toda España, 2 grados. Alicante, la máxima, con 26.

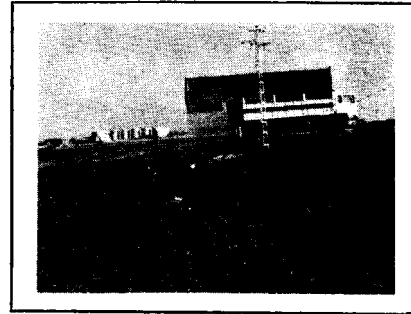
* Don Luis Morell Ocaña, profesor del Instituto de Estudios de Administración Local pronunció una conferencia sobre «El sistema de gobierno local» en la inauguración de un curso de perfeccionamiento para secretarios de Ayuntamiento, acto del que ofrecemos más información en el número del próximo trimestre, junto a la del acto de clausura que tuvo lugar el día 9 de octubre.

* El Gobierno Civil, de conformidad con la propuesta formulada por la Jefatura Provincial de Sanidad, impone multas de 10.000 pesetas a diversos comerciantes de CIUDAD REAL, ALMODOVAR DEL CAMPO, CORRAL DE CALATRAVA, MIGUELTURRA y PUERTOLLANO, por venta al público de leche a granel, no higienizada.

* Reunión del Patronato del Colegio Universitario de CIUDAD REAL, bajo la presidencia de don Andrés Villalobos Beltrán. El director del Centro, don Manuel Gil Esteve informó sobre el curso pasado y fué conocida la liquidación del último presupuesto presentada por el gerente, señor Poveda Sáez.

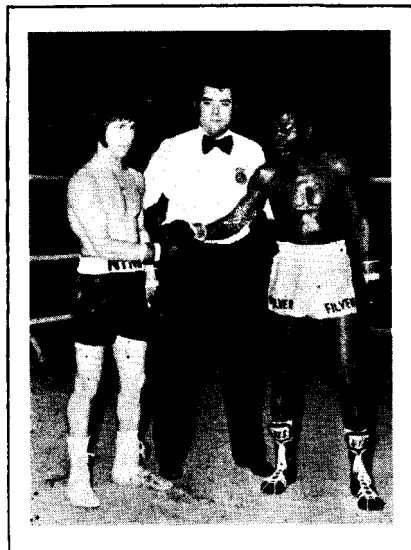
* Diversas empresas del Grupo Internacional Dennis comienzan sus producciones en el polígono industrial «Alces», de ALCAZAR

DE SAN JUAN. Se dedican a la fabricación de válvulas de todo tipo, accionadores hidráulicos, neumáticos y eléctricos y sistemas de telecontrol. Tienen prevista la crea-



ción, en cinco años, de 486 puestos de trabajo, de los que ya han sido ocupados los 30 primeros.

* Nino Jiménez, nuevo campeón de España de los pesos plumas al vencer, en Almería, al hasta ahora campeón, José Bisbal. Nino nació

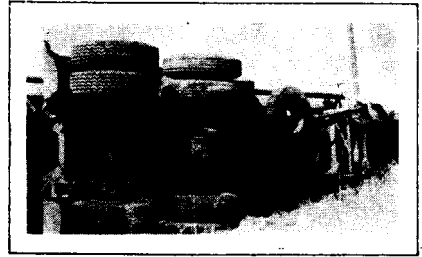


en MEMBRILLA. Y Fernando Luna, de VILLANUEVA DE LOS INFANTES, se proclama, en Barcelona, campeón de España de tenis junior.

* Curioso: En las bases de la convocatoria de la XXII Exposición Regional de Pintura convocada por el Ayuntamiento de ALCAZAR DE SAN JUAN se pone a disposición de cualquier artista como lugar de residencia para el estudio y conocimiento de la región.

* Accidente de tráfico a 3 kilómetros de Daimiel. Un camión cisterna procedente de Enpetrol, vol-

có entre TORRALBA DE CALATRAVA y DAIMIEL al intentar evitar su conductor un choque frontal con un vehículo, derramándose la mitad del contenido. Este, que era estileno, tiene un alto grado de combustibilidad que lo hace su-



mamente peligroso. Hubo necesidad de desviar el tráfico por ALMAGRO-BOLAÑOS DE CALATRAVA durante varias horas.



● Pleno ordinario de la Diputación provincial. Se acordó realizar una nueva campaña de promoción de los polígonos industriales de ALCAZAR DE SAN JUAN y MANZANARES durante los meses de octubre y noviembre próximos. Se conoció la resolución ministerial por la que se aprueba un Plan Complementario de Cooperación por un importe de 40.632.232 pesetas, que beneficia a numerosos municipios de nuestra provincia de población menor a 20.000 habitantes. Diversos alcaldes expusieron al Pleno las quejas recibidas del vecindario por anomalías en los servicios de teléfonos y telégrafos. El presidente de la Corporación, señor De Juan, al término de la sesión, informó de diversas gestiones sobre asuntos provinciales e insistió, nuevamente, en la necesidad de presentar proyectos de obras o mejoras de tipo turístico para su inclusión en un futuro plan conjunto con las restantes provincias manchegas, en colaboración con el Ministerio de Información y Turismo.

El mismo día 24, después del Pleno, el presidente de la Diputación y los diputados-alcaldes, jun-

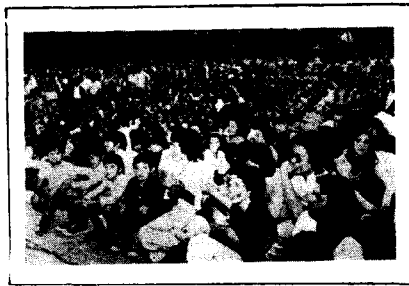
to con el señor Rejero y secretario de la Corporación, celebraron una reunión con el jefe provincial de Sanidad, señor Pinedo, y con el del Servicio de la Producción Animal, señor Alía. Fué acordado un plan comarcal, según la acción prevista en circular reciente dictada por el Gobierno Civil de nuestra provincia, sobre recogida y, caso de no ser reclamado por su



dueño, eliminación de perros vagabundos. Se establece una sanción de 10.000 pesetas a los dueños de dichos perros, que son definidos como **vagabundos cuando circulen por la vía pública sin bozal ni ir sujetos con cadena o similar por su dueño.**

✿ En el Pleno del Ayuntamiento de CIUDAD REAL celebrado el día 26 se da cuenta de la creación en el polígono de La Granja de un Instituto Nacional Politécnico.

✿ De auténtico acontecimiento es calificado el festival de la canción juvenil, organizado por Juman Club y celebrado en el recinto de la Fuente Talaverana de CIUDAD REAL, con asistencia de varios millares de personas, especialmente jóvenes.



✿ Cumple 100 años en PUEBLA DE DON RODRIGO el «tío» Antonio, don Antonio Godoy Ortega, que recibió un homenaje de la Corporación municipal, autoridades y vecindario de su villa natal.

✿ El alcalde de CIUDAD REAL, don Francisco Bernalte, hace un llamamiento al vecindario para que se sume a la manifestación patriótica que tendrá lugar ante el Gobierno Civil a las doce de la mañana del día 1 de octubre. **«Como españoles no podemos permanecer impasibles ante las injerencias extranjeras en nuestros asuntos, que suponen un ataque directo a nuestra soberanía e independencia»**, se dice en la convocatoria. Esta fué iniciada por la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios y por la de ex-Combatientes, como respuesta a la campaña antiespañola en varios países extranjeros con atentados y saqueos a nuestras representaciones diplomáticas y dependencias de diversas empresas españolas. Como se sabe, en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de El Pardo el viernes, día 26, el Gobierno dió su «enterado» a las sentencias de pena de muerte dictadas en Consejos de Guerra celebrados en Burgos, El Goloso (Madrid) y Barce-

lona. Dichas sentencias fueron cumplidas en la mañana del sábado día 27, contra Angel Otaegui Echeverría, miembro de E.T.A., que facilitó a dos activistas el recorrido habitual del cabo primero de la Guardia Civil, señor Posada Zurrón, y, posteriormente, les proporcionó cobijo. El asesinato del señor Posada tuvo lugar el día 3 de abril de 1974 en Azpeitia. Otro de los condenados es José Humberto Baena Alonso, militante del FRAP, sentenciado como autor material de la muerte del policía armado señor Lucio Rodríguez, el 14 de julio en Madrid. También ha sido ejecutado Ramón García Sanz, igualmente del FRAP, autor material del asesinato del teniente de la Guardia Civil don Antonio Pose Rodríguez, en Madrid, el día 16 de agosto. José Luis Sánchez-Bravo Soria, activista del FRAP, inductor de la muerte del señor Pose Rodríguez, y Juan Paredes Manot (Txiki), activista de E.T.A., autor de la muerte del cabo primero de la Policía Armada don Ovidio Díaz López, durante un atraco; también tomó parte en el asesinato del inspector de policía don José Díaz de Linares, hecho ocurrido el 29 de marzo, en San Sebastián.

El Jefe del Estado, en virtud de sus facultades de gracia, indultó a los también condenados a muerte, por diversos delitos de terrorismo: José Antonio Garmendia Artola, Manuel Blanco Chivite, Vladimiro Fernández Tobar, Manuel Cañaveras de Gracia, Concepción Tristán López y María Jesús Dasca Penelas, todos ellos pertenecientes al FRAP, excepto el primero, que es activista de E.T.A.

Aspiraciones prioritarias de la provincia de Ciudad Real de cara al IV Plan de Desarrollo Económico-Social

(Presentadas a las autoridades de la nación
como estudio de base del nuevo Plan)

I. — SECTOR AGRARIO

Promulgación de los decretos aprobatorios de la concentración parcelaria de los términos municipales siguientes que han presentado expediente de solicitud: Horcajo de los Montes, Navalpino, Porzuna, Aldea de San Benito, Alamillo e Hinojosas de Calatrava.

Concentración Parcelaria de la Zona de Villanueva de los Infantes, que comprende los municipios siguientes: Albaladejo, Alcubillas, Alhambra, Almedina, Carrizosa, Cózar, Fuenllana, Montiel, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de la Fuente y Villanueva de los Infantes. A tal propósito se está llevando a cabo por la Organización Sindical, la promoción oportuna en torno a la solicitud de tales acciones.

Concentración Parcelaria de los municipios de la Zona de los Montes siguientes: Anchuras, Arroba de los Montes, Fontanarejo, Luciana, Navas de Estena y Puebla de Don Rodrigo. La Organización Sindical está promocionando las solicitudes de esta acción.

Ordenación de Explotaciones de las Zonas de Villanueva de los Infantes y los Montes, una vez llevada a efecto la concentración parcelaria de las mismas.

Encauzamiento y saneamiento de los márgenes de los ríos Guadiana, Záncara, Cigüela y afluentes, cuyas obras afectarían a una gran extensión de terreno con posibilidad de la puesta en riego de unas 8.000 hectáreas, teniendo en cuenta que los ríos Záncara y Cigüela están comprendidos en la ley de 19 de junio de 1971, aprobatoria del aprovechamiento conjunto de los ríos Tajo y Segura.

Incremento de los regadíos en orden a la producción de forrajes, cuyo rendimiento en la provincia es superior a la media nacional, mereciendo especial atención las Zonas de Villanueva de la Fuente y de la Vega del río Azuer, una vez acondicionado el cauce de éste.

Actuación del I.R.Y.D.A. en cuanto a las acciones siguientes:

a) Ordenación de Explotaciones en las Zonas del embalse de Peñarroya, Campo de Montiel y Malagón.

b) Zona regable de colonización (Bullaque y Mancha),

c) Declaración del Valle de Alcudia y Zona de los Montes como comarcas mejorables.

Recrecimiento del embalse del pantano «El Vicario» y puesta en riego de unas 6.000 hectáreas de terreno.

Recrecimiento de la presa del pantano de «Gasset».

Prórroga del decreto 2.982/1967, de 30 de noviembre, sobre calificación de la Mancha como zona de preferente localización industrial agraria para determinadas actividades del sector vitivinícola.

Establecimiento de canales de comercialización para agilizar y hacer más viable la ejecución del citado decreto, en orden, fundamentalmente, a la industrialización, tipificación, comercialización y crianza de vinos.

Creación de la denominación de origen del Queso Manchego y de su Consejo Regulador, cuya fabricación homogeneizada habrá de conseguirse por medio de un Instituto del Queso Manchego, en el que toda la problemática de este producto sea estudiada de forma científica y continuada a fin de definir claramente qué se entiende por Queso Manchego.

Establecimiento de una Delegación del Centro Regional de Investigaciones y Desarrollo Agrario que llevaría a cabo programas de experimentación e investigación agrícola en torno a las siguientes actuaciones:

a) Técnicas de cultivo y mecanización de la vid.

b) Elaboración, crianza y tratamientos previos al embotellado de productos de la vid.

c) Producción de pastos y forrajes y su conservación.

d) Aspectos genéticos de la producción de carne y leche en vacuno y ovino.

e) Estudios de genética avícola.

f) Creación de un vivero de especies ornamentales y forestales.

Mejora del medio rural a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad de los trabajadores del campo y evitar la emigración, facilitando los auxilios técnicos y financieros para llevar a efecto las inversiones precisas.

Financiación de un mapa de suelos referido a toda la provincia.

Acondicionado del medio para la creación de Parques en la ribera del río Bullaque y las Lagunas de Ruidera.

Desarrollo del Plan Provincial de Electrificación Rural.

Repoblación forestal de unas 250.000 hectáreas, dedicando especial atención a la Zona de los Montes.

Desarrollar el estudio realizado de la Comarca de Economía de Montaña de Sierra Madrona y Sierra Morena.

Terminación del desagüe y desecación de la «Veguilla» (aguas negras) en Alcázar de San Juan. (Pendiente la segunda fase).

II. — SECTOR INDUSTRIA

Declaración de una gran área de expansión industrial con base en el eje Alcázar de San Juan-Manzanares - Ciudad Real-Puertollano, mediante el fomento de los Polígonos de Preferente Localización Industrial ubicados en las dos primeras poblaciones y la creación en las dos segundas de la infraestructura adecuada para su desarrollo, fundamentalmente en base al complejo Petroquímico de la Empresa Nacional Calvo Sotelo y la industrialización que demanda el sector primario.

Prórroga para el IV plan de Desarrollo de los beneficios concedidos a los Polígonos de Preferente Localización Industrial de Manzanares y Alcázar de San Juan.



Ampliación del Polígono de Preferente Localización Industrial de Manzanares.

Establecimiento de una Delegación de la Gerencia del Instituto Nacional de Urbanismo, con facultades bastantes para la promoción y desarrollo de los Polígonos de Preferente Localización Industrial ubicados en Alcázar de San Juan y Manzanares, y muy especialmente también, para la gestión y tramitación de los expedientes que se incoen por las industrias que pretendan instalarse en los mismos.

Información por el I.N.U.R., sobre características y precios de las parcelas en los Polígonos Industriales de Alcázar de San Juan y Manzanares.

Creación de un mercado-exposición de artesanía en Manzanares.

III. — SECTOR SERVICIOS

Transportes:

I. Carreteras Nacionales:

Carretera N-IV de Madrid a Cádiz:

Variante para la supresión de la travesía de Puerto Lápice con enlaces de la CN-IV y CN-420, punto kilométrico 135 al 138.

Eliminación de los 64 puntos negros existentes en esta carretera en las variantes de Manzanares, Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela.

Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real, por Toledo:

- Refuerzo de firme desde el p.k. 147'6 al 171.
- Mejora de firme desde el p.k. 171 al 185.
- Variante de Malagón con supresión del paso a nivel del kilómetro 165'6 (ferrocarril Madrid-Badajoz).
- Variante de Fernancaballero, p.k. 169'5 al 172'5.

Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona, por Cuenca:

- Mejora del firme, ensanche y acondicionamiento del tramo entre Montoro y Puertollano (p.k. 95 al 169) para conseguir el desdoblamiento de la N-IV de Madrid a Cádiz.
- Variante de Puertollano desde el punto kilométrico 168 hasta la Factoría de «Enpetrol» incluyendo variante de Argamasilla de Calatrava, el enlace con la C-410 y empalmando con la CR-503 en el p.k. 5'500.
- Variante de Ciudad Real (capital) mediante la unión de los tramos Puertollano-Ciudad Real y Ciudad Real-Puerto Lápice, punto kilométrico 196'714 de la N-420 y p.k. 243'662 de la N-430.
- Variante de Daimiel, p.k. 268'441 de la N-430 y 231'997 de la N-420.
- Construcción de puente, elevación de rasante y tratamiento de intersecciones desde el p.k. 250'6 al 252'1.
- Variante en Alcázar de San Juan, mediante la prolongación de la Avenida «A» del Polígono Industrial «Alces», p.k. 287'700.



- Acondicionamiento y mejora del firme del recorrido de esta carretera por la provincia (desde el p. k. 95 al 316) con supresión de los pasos a nivel de Argamasilla de Calatrava, Caracuel y Alcázar de San Juan y la supresión de las travesías de Caracuel, Poblete, Carrión, Torralba de Calatrava, Puerto Lápice, Herencia, Campo de Criptana y Pedro Muñoz y las variantes ya reflejadas de Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real, Daimiel y Alcázar de San Juan.

Carretera N-430 de Badajoz a Valencia, por Almansa:

- Mejora y ensanche del firme en toda la longitud correspondiente a la provincia (punto kilométrico 136'8 al 350'5).
- Variante para la supresión del actual puente de Alarcos sobre el río Guadiana.
- Construcción en la provincia de Badajoz del tramo entre Casas de Don Pedro y el límite con Ciudad Real.
- Mejora de trazado entre Alhambra y Ruidera.

II.—Carreteras Comarcales:

- Construcción de un tramo de 6 kilómetros que faltan entre Luciana y Abenójar en la carretera C-403 de Torrijos a Abenójar (por Piedrabuena) y puentes sobre el río Guadiana.
- Ensanche y mejora del firme con rectificación de curvas de la carretera C-401 de Puertollano a Almuradiel p.k. 0'0 al 70, para facilitar el acceso a la N-IV del tráfico de Ciudad Real y Puertollano.
- Construcción del tramo entre Agudo y Garbayuela, para completar el itinerario de la carretera C-503 de Almadén a San Martín de Valdeiglesias.
- C-415 de Ciudad Real a Murcia, p.k. 0'0 al 24; 58 al 94; 97 al 99 y 105 al 107. Variante de Villanueva de los Infantes y ensanche y mejora del firme; variante de Fuenllana y Villahermosa.
- Puente sobre el río Cigüela en el p.k. 15 de la carretera CR-201 de la N-420 de Villarubia de los Ojos.

III. Carreteras Locales:

- Obras de mejora en las siguientes carreteras:
 - CR-500: Ramal de la 5'501 (límite de Jaén) a Mina Diógenes.
 - CR-501: De Mestanza a Mina Diógenes.
 - CR-504: De Calzada de Calatrava a Factoría de «Enpetrol».
 - CR-610: De Castellar de Santiago a Aldeaquemada.
 - CR-514: Ramal de la CR-611 a Torre de Juan Abad.
 - CR-723: De Horcajo de los Montes a Anchuras.
 - CR-212: Sustitución del puente Navarro sobre el río Guadiana.

IV. Red de la Diputación Provincial:

- Mejora de afirmado en 160 kms. anuales de caminos vecinales y ensanche de explanación y firme, con mejoras locales de trazado, en 200 kilómetros de la red provincial.
- Aumento de las subvenciones del Estado para la conservación de caminos a fin de alcanzar un mínimo de 25.000 pesetas, por kilómetro según el nivel actual de precios.
- Construcción de 300 kms. de nuevos caminos para completar la red provincial.
- Afirmado de 400 kms. de caminos rurales, con firmes económicos, para potenciar el desarrollo agrícola de la provincia.

ENSEÑANZA:

- Creación de Centros Escolares de Educación General Básica, en los siguientes municipios: Alcázar de San Juan, Puertollano, Manzanares, Torrenueva, Porzuna, Villanueva de los Infantes, Daimiel, Alcolea de Calatrava, La Solana, Campo de Criptana, Villarrubia de los Ojos, Tomelloso, Valdepeñas, Alcoba de los Montes y Calzada de Calatrava.
- Construcción de 2 nuevos Institutos de Bachillerato Unificado y Polivalente en Puertollano y Ciudad Real y la ampliación de los existentes en Alcázar de San Juan, Valdepeñas y Manzanares.
- Creación de Escuelas-Hogar en Porzuna, Villanueva de la Fuente, Fuente el Fresno y Almodóvar del Campo.
- Creación de Centros de Formación Profesional de primero, segundo y tercer grados.
- Creación de un Centro de Formación Profesional de Oficios Femeninos.
- Instalación de Centros fijos del P.P.O. en Puertollano, Alcázar de San Juan y Manzanares, que atiendan las necesidades crecientes de mano de obra cualificada con vistas a la promoción de los Polígonos Industriales ubicados en estas dos últimas poblaciones.

TRANSFORMACION D E L COLEGIO UNIVERSITARIO EN FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS.

- Reconversión de la actual Escuela de Comercio de Ciudad Real (capital) en Escuela de Ciencias Empresariales.
- Creación de un Museo Provincial en Ciudad Real (capital). Se ha financiado provisionalmente por la Diputación con el compromiso de reintegrar su importe el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Creación de Casas de Cultura y Bibliotecas en los municipios superiores a 10.000 habitantes.

SEGURIDAD SOCIAL

- Ampliación del número de camas de las Residencias Sanitarias de la Seguridad Social de Ciudad Real, Puertollano, Manzanares y Valdepeñas.
- Creación de dos nuevas Residencias de la Seguridad Social, una en Alcázar de San Juan y otra en Almadén.
- Creación de dos Ambulatorios de la Seguridad Social en Socuéllamos y Daimiel.
- Construcción de un Centro Especial de Reeducción y Rehabilitación de inválidos del trabajo.
- Creación de Hogares del Pensionista en Valdepeñas, Daimiel y Tomelloso.
- Construcción de un Centro Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Construcción de Residencias de Ancianos suficientes para atender las necesidades de la provincia.
- Construcción de Residencias o Albergues en las Lagunas de Ruidera y Fuencaliente destinados, principalmente, a albergar a los aficionados de la caza y, en otras épocas, a productores afiliados a la Obra Sindical de Educación y Descanso.

VIVIENDA Y URBANISMO:

- Construcción de 1.700 viviendas de tipo social en Ciudad Real (capital) y de 2.000 en Puertollano, que podrían ubicarse en los respectivos Polígonos del "Torreón del Alcázar" y "Nuestra Sra. de Gracia."

Construcción de 2.500 viviendas de tipo social en los restantes núcleos urbanos de la provincia.

Urgente aprobación de la Unidad Vecinal de Absorción de Ciudad Real, de 500 viviendas.

Construcción de 100 viviendas para chabolistas en Ciudad Real (capital) y otras 100 en Puertollano.

Colaboración del Ministerio de la Vivienda para la redacción de Planes Generales de Ordenación Urbana en las Cabeceras de Comarca y Núcleos de Expansión de la provincia.

Aprobación definitiva del Plan Parcial de Ordenación Urbana y redacción urgente del Proyecto de Urbanización del Polígono del «Torreón del Alcázar» en Ciudad Real (capital).

COMPLETAR EL CICLO HIDRAULICO DE LA PROVINCIA QUE COMPRENDE OBRAS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUAS, DISTRIBUCION Y SANEAMIENTO, DOTANDO A LOS MUNICIPIOS DE LAS CORRESPONDIENTES ESTACIONES DEPURADORAS.

Construcción de piscinas y polideportivos con gimnasios en las poblaciones superiores a 10.000 habitantes.

Construcción de un Parque Sindical en Ciudad Real (capital).

Aprobación de las restauraciones histórico-artísticas de: Plaza Mayor, de La Solana; iglesia parroquial, de Almodóvar del Campo; Santuario de Nuestra Señora de Alarcos, Puer-

ta de Toledo y su entorno; iglesia parroquial, de Argamasilla de Alba; Posada del siglo XVII, de Tomelloso, y consolidación de la Ermita y Plaza de Toros, de Santa Cruz de Mudela.

TURISMO:

Mejora de las carreteras y medios de comunicación que unan o conduzcan a los lugares con atractivos turísticos.

Ordenación y organización de la caza a nivel internacional, con la colaboración de los Organos Oficiales pertinentes, sobre todo ICONA y Ministerio de Información y Turismo.

Promoción del Turismo Social interior de la provincia.

Confección de un repertorio gastronómico de platos típicos de la provincia, con su recetario.

Mejora e incremento de la oferta hotelera para satisfacer la demanda cualificada, fundamentalmente en la época de caza.

Operaciones de crédito concertadas

Contrato Número	FECHA ESCRITURA	CUANTIA OPERACION	AMORTIZADO	PENDIENTE AMORTIZACION
973	31-12-49	15.000.000	5.417.683	9.582.317
1.994	10-5-58	5.120.875	1.328.689	3.792.186
2.252	30-7-61	60.000.000	15.567.909	44.432.091
2.517	17-2-64	309.300.000	19.291.073	290.008.927
4.446	16-11-72	84.351.848	2.436.116	81.915.732
4.585	8-2-73	40.000.000	—	40.000.000
5.100	23-1-74	100.000.000	—	100.000.000
5.555	22-11-74	42.500.000	—	42.500.000
5.556	22-11-74	13.510.000	—	13.510.000
5.557	22-11-74	68.675.000	—	68.675.000
5.776	6-5-75	64.186.318	—	64.186.318
5.775	6-5-75	115.000.000	—	115.000.000
5.778	6-5-75	20.307.290	—	20.307.290
5.777	6-5-75	51.648.370	—	51.648.370
5.987	26-9-75	115.260.409	—	115.260.409
	21-10-75	27.754.998	—	27.754.998
I.N.P.	31-1-74	5.000.000	—	5.000.000
		<u>1.137.615.108</u>	<u>44.041.470</u>	<u>1.093.573.638</u>

por la Diputación Provincial

IMPORTE ANUALIDAD	PLAZO DE AMORTIZACION	FINALIDAD	ULTIMA ANUALIDAD	BENEFICIARIOS
745.161	44 años	Hospital Provincial	1933	Diputación
342.673	30 »	Ampliación Hogar	1989	»
4.015.016	30 »	Camino	1991	»
20.697.407	30 »	Ciclo hidráulico	1999	Ayuntamientos incluidos en el Plan de Abastecimientos de Aguas y Saneamientos (PAS), (ver número 2 de esta Revista)
7.708.105	20 »	Aportación al plan bienal 70-71 de obras y servicios de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos	1992	Anexo 1
3.763.919	18 »	Aportación al plan bienal 72-73 de obras y servicios de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos	1992	Anexo 2
9.138.040	19 »	Ciclo hidráulico	1993	Ayuntamientos incluidos en el Plan de Abastecimientos de Aguas y Saneamientos (PAS), (ver número 2 de esta Revista)
6.453.973	10 »	Camino		Diputación
1.282.729	19 »	Aportación al plan bienal 74-75 de obras y servicios de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos		Anexo 3
6.520.464	19 »	Aportación al plan bienal 74-75 de obras y servicios de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos		Anexo 4
6.327.134	19 »	Hospital nuevo		Diputación
11.336.066	19 »	Finca «Galiana»		»
2.001.781	19 »	Inmuebles		»
5.091.212	19 »	Museo Provincial de Arte		»
11.361.736	19 »	Hospital nuevo		»
2.735.934	19 »	Ciclo hidráulico		Ayuntamientos incluidos en el Plan de Abastecimientos de Aguas y Saneamientos (PAS), (ver número 2 de esta Revista)
384.381	20 »	Obras de mejora y ampliación en el Hospital Psiquiátrico		Diputación
<u>99.841.731</u>				

Anexo núm. 1

Subvenciones

<u>MUNICIPIO</u>	<u>OBRAS Y SERVICIOS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>TOTAL</u>
ARGAMASILLA DE ALBA ...	Saneamiento	6.252.532	
TERRINCHES	Saneamiento	2.011.699	
TOMELLOSO	Saneamiento	46.285.909	
			54.550.140
ALCAZAR DE SAN JUAN ...	Piscina cubierta	3.200.000	
CIUDAD REAL	Piscina	2.715.000	
DAIMIEL	Pabellón cubierto	825.000	
MANZANARES	Piscina	825.000	
PUERTOLLANO	Piscina cubierta	3.200.000	
			10.765.000
<u>Préstamos obras</u>			
ALCAZAR DE SAN JUAN ...	Piscina cubierta	3.200.000	
CAMPO DE CRIPTANA	Piscina	820.000	
CIUDAD REAL	Pabellón cubierto	2.715.000	
DAIMIEL	Piscina	825.000	
MALAGON	Piscina	820.000	
MANZANARES	Piscina	825.000	
SOCUELLAMOS	Piscina	820.000	
TOMELLOSO	Piscina	820.000	
VILLAHERMOSA	Polideportivo	587.704	
			11.432.704
<u>Préstamos honorarios</u>			
ABENOJAR	Abastecimiento	115.531	
ALAMILLO	Abastecimiento de agua	127.964	
ALCAZAR DE SAN JUAN ...	Pavimentaciones	119.547	
ALCOLEA DE CALATRAVA ..	Abastecimiento	110.793	
ARGAMASILLA DE ALBA ...	Alcantarillado	552.940	
BRAZATORTAS	Abastecimiento	135.984	
CALZADA DE CALATRAVA	Saneamiento	150.123	
CIUDAD REAL	Varias	396.033	
FUENTE EL FRESNO	Saneamiento	175.147	
HERENCIA	Saneamiento	475.332	
HINOJOSAS de CALATRAVA	Distribución de agua	89.386	
HORCAJO DE LOS MONTES	Abastecimiento	101.224	
MALAGON	Pavimentaciones	132.235	
MALAGON	Saneamiento	136.210	
MIGUELTURRA	Alcantarillado	442.337	
PEDRO MUÑOZ	Alcantarillado	355.245	
PORZUNA	Alcantarillado	338.172	
SANTA CRUZ DE MUDELA	Pavimentaciones	53.461	
SANTA CRUZ DE MUDELA	Saneamiento	125.848	
SOCUELLAMOS	Pavimentaciones	196.632	
SOLANA DEL PINO	Abastecimiento	28.229	
TOMELLOSO	Alcantarillado y Estación Depu- radora	1.939.061	
TOMELLOSO	Pavimentaciones	124.075	
TORRENEVA	Abastecimiento	158.505	
VALDEPEÑAS	Distribución de agua	348.768	
VALENZUELA DE CTVA. ...	Saneamiento	60.011	
VILLAMAYOR DE CTVA. ...	Alcantarillado	96.412	
VILLANUEVA de la FUENTE	Alcantarillado	206.068	
VILLARTA DE SAN JUAN ...	Alcantarillado	263.995	
VILLARRUBIA de los OJOS	Actualización-alcantarillado	48.635	
			7.603.903

Préstamos: 19.036.607 — Subvenciones: 65.315.140 — Superávit: 101 — Operación: 84.351.848

Anexo núm. 2

<u>MUNICIPIO</u>	<u>OBRAS Y SERVICIOS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>Total</u>
CAMPO DE CRIPTANA	Mercado	997.000	
CARRIZOSA	Alcantarillado	1.098.928	
PEDRO MUÑOZ	Saneamiento, última fase	3.600.000	
PEDRO MUÑOZ	Matadero	990.000	
PIEDRABUENA	Alcantarillado	3.035.780	
PORZUNA	Mercado	999.000	
SOCUELLAMOS	Matadero	990.000	
TORRENUOVA	Ampliación abastecimiento de agua	738.689	
VALDEPEÑAS	Alcantarillado	11.744.178	
VILLARRUBIA de los OJOS	Abastecimiento de agua	973.000	
			25.166.575
CIUDAD REAL	Anejo de «La Poblachuela», abastecimiento de agua y sa- neamiento	1.500.000	
SOCUELLAMOS	Piscina	820.000	
MALAGON	Piscina	820.000	
TOMELLOSO	Piscina	820.000	
CAMPO DE CRIPTANA	Piscina	820.000	
			4.780.000
DAIMIEL	Saneamiento		2.663.600
ALBALADEJO	Saneamiento	300.000	
ALHAMBRA	Captación y conducción	600.000	
ALMODOVAR DEL CAMPO	(San Benito), proyectos pavi- mentación	150.000	
CAMPO DE CRIPTANA	(Arenales de San Gregorio), pa- ra saneamiento del Río Cór- coles	300.000	
CAÑADA DE CALATRAVA ...	Saneamiento	95.000	
LOS CORTIJOS	Terrenos servicios municipales	75.000	
FERNANCABALLERO	Alumbrado	200.000	
GUADALMEZ	Captación de agua	450.000	
HORCAJO DE LOS MONTES	Abastecimiento de agua	315.000	
MALAGON	(Cristo del Espíritu Santo), r- vimentaciones	100.000	
MANZANARES	Instalaciones deportivas	894.825	
POZUELOS DE CTVA. (LOS)	Ampliación de la red de distri- bución de agua	200.000	
PUEBLA DEL PRINCIPE ...	Saneamiento	475.000	
TORRE DE JUAN ABAD ...	Abastecimiento de agua	85.000	
V. DE LOS INFANTES	Casa Consistorial	150.000	
COLEGIO UNIVERSITARIO	(No autorizado por el Ministe- rio)	3.000.000	
			7.389.825
	Totales		40.000.000

Anexo núm. 3

Relación de municipios que comprende el Plan extraordinario de Cooperación para aportación al de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos del bienio 1974-75, con expresión de obras y servicios a realizar.

<u>MUNICIPIO</u>	<u>OBRAS Y SERVICIOS</u>	<u>IMPORTE</u>
ABENOJAR	Saneamiento	200.000
ALCUBILLAS	Saneamiento	617.500
ALMADENEJOS	Saneamiento	462.500
ALMURADIEL	Abastecimiento de aguas	84.000
ARROBA DE LOS MONTES	Abastecimiento de aguas	131.200
CAÑADA DE CALATRAVA ..	Distribución de aguas	44.600
CARRIZOSA	Saneamiento	588.700
FUENCALIENTE	Saneamiento	236.200
MALAGON	Saneamiento	4.582.500
MANZANARES	Abastecimiento de aguas	105.000
PEDRO MUÑOZ	Saneamiento	2.000.000
PIEDRABUENA	Abastecimiento de aguas	500.000
PORZUNA	Saneamiento (terminación)	100.000
SANTA CRUZ DE MUDELA	Abastecimiento de aguas	300.000
LA SOLANA	Abastecimiento de aguas	52.500
TORRENUOVA	Saneamiento (primera fase)	500.000
VALDEPEÑAS	Distribución de aguas	443.300
VILLAHERMOSA	Saneamiento (primera fase)	500.000
VILLAMANRIQUE	Abastecimiento de aguas	1.020.000
VILLARTA DE SAN JUAN ...	Abastecimiento de aguas	42.000
VILLARTA DE SAN JUAN ...	Saneamiento (terminación)	500.000
VISO DEL MARQUES	Abastecimiento de aguas	500.000
	T O T A L	13.510.000

Anexo núm. 4

<u>MUNICIPIO</u>	<u>OBRAS Y SERVICIOS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>T O T A L E S</u>
MANZANARES	Terminación Complejo Deportivo	650.000	
TORRENUEVA	Piscina	1.025.000	
V. DE LOS INFANTES	Polideportivo	2.000.000	3.675.000
Parques comarcales contra incendios			15.000 000
ALCOBA DE LOS MONTES ..	Camino de Santa Quiteria a Pueblo Nuevo del Bullaque	2.787.200	
ALCUBILLAS	Camino La Solana a Infantes	1.045.200	
ALMADEN	Camino a Chillón	783.900	
ARROBA DE LOS MONTES	Camino a Puebla de Don Rodrigo	5.226.000	
CIUDAD REAL	Camino Sanatorio «La Atalaya»	2.177.500	
COZAR	Camino a Almedina	1.742.000	
HORCAJO DE LOS MONTES	Camino a Retuerta del Bullaque	6.968.000	
MALAGON	Camino a Los Cortijos	3.135.600	
MANZANARES	Camino a Ojos del Guadiana	5.226.000	
MANZANARES	Camino a Alcázar de San Juan	12.194.000	
NAVAS DE ESTENA	Camino a Riscos Pardas	2.090.400	
PEDRO MUÑOZ	Camino a Mesas	1.742.00	
PUERTOLLANO	Camino a El Villar	2.613.000	
TORRENUEVA	Camino a Cózar	2.269.200	
			<u>50.000.000</u>
Total			<u>68.675.000</u>

Intervención de Fondos y Departamento de documentación.

DESARROLLO: CAMBIO DE SENTIDO

Con la base de partida del indiscutible éxito del Plan de Estabilización del año 1.959, España inicia su despegue económico-social con el trabajo de sus habitantes y a través de la planificación con resultados ciertamente satisfactorios, considerados globalmente.

Baste recordar que desde 1.900 a 1.935 el crecimiento de la renta nacional sólo alcanzó un ritmo medio anual del 1,8 por ciento. En el decenio 1.963-1.972, dicho incremento es de un 12,8 por ciento. El progreso de España oscila, dentro del periodo considerado, entre el segundo del mundo - después del Japón - y el cuarto - después de Canadá y Grecia. En el año 1.936 ocupaba, en el concierto mundial de los países desarrollados, el puesto 30; en 1.973, alcanza el 16. Al crecimiento del producto nacional bruto anual, entre 1.963-1.971, de un 6,4 por ciento, responden los países del Mercado Común con un 5,1, y los de la EFTA, con poco más del 3. La producción industrial española se ha incrementado en este espacio de tiempo en un 215 por ciento; mientras que la de Estados Unidos ha crecido sólo en un 138, la de Inglaterra 106 y la de Alemania 154.

Sin caer en triunfalismos injustificados, en esta espectacular promoción de nuestra economía y en la transformación social experimentada en el último decenio, hay que atribuir una parte considerable a nuestros tres Planes de desarrollo, el tercero de los cuales va a poner, en breves fechas, el punto final a su vigencia. Si bien la actividad humana sigue el curso continuado de la vida, sin que en el desarrollo existan «puntos y aparte», y aunque coincidamos todos en que la división cuatrienal de nuestros planes es sólo un convenio para balancear resultados, afinar la puntería y proponer nuevas metas, no es menos cierto que cada uno de aquéllos nació con la pretensión de unos objetivos preferentes, adjetivado con unas características peculiares o, al menos, propugnando unos instrumentos y unas vías de actuación que han ido variando a lo largo del tiempo.

Del examen comparativo de estas variaciones, podremos deducir cuales han sido las preocupaciones preferentes de los elaboradores de cada plan; dónde se ponía el énfasis de actuación y si va a cambiar de sentido este desarrollo, al que tantos nubarrones amenazan, a la vista del IV Plan, que el ministro del ramo en el trabajo de cabecera de este número de **20.000 Kms²** presenta con el calificativo de Nacional.

Si bien el primer Plan de Desarrollo inicia su vigencia el día 1.º de enero de 1964, no debe-

mos olvidar que los «cimientos» se echaron bastante antes; a raíz del Plan de Estabilización contenido en el decreto-ley de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959. España atravesaba por los años cincuenta un grave desequilibrio. Entre finales de 1956 y el año 1958 el índice de precios al por mayor subió del valor 110 al 150; los bienes de consumo se incrementaron en un 27 por 100, y los alimentos aumentaron sus precios en un 31 por 100. Una relativa expansión de las industrias de cabecera: aluminio, cemento, electricidad, celulosa, etcétera, se veía obstaculizada por la subida de precios y el desequilibrio de la balanza de pagos.

Poco antes, en 1957, se había incorporado a la Administración la primera promoción de Economistas del Estado. La coordinación y la planificación económicas empezaban a ser familiares a los oídos de los tradicionales improvisadores celtibéricos. Incluso comenzó a funcionar una oficina con tal denominación, que recibió nuevos bríos con la llegada del equipo de economistas.

El Plan de Estabilización recibió el consenso de los expertos europeos al cumplir perfectamente sus objetivos primordiales de lograr la estabilidad interna y exterior de nuestra economía y propiciar su progresiva apertura a la integración en áreas supranacionales.

Francia —cuya andadura planificadora habríamos de seguir en muchos aspectos— acaba-

ba de estabilizar su economía; EE. UU. y España firman su primer Tratado que ponía fin al aislacionismo de nuestra patria; en dicho año de 1959 entramos a formar parte, como miembro de pleno derecho, de la OCDE; el intervencionismo estatal en materia económica era cada vez más intenso y el liberalismo de Adam Smith caía arrinconado en el desván de los trastos inservibles.

Sanear era lo primero, antes de acometer cualquier tipo de medidas planificadoras; la casa del desarrollo había de comenzarse por los cimientos y éstos no eran otra cosa que la estabilización. Según cuenta López Dodó en su obra «Política y Desarrollo», las siguientes palabras son de Jacques Rueff, padre de la planificación económica francesa:

“Ocurre con la estabilidad igual que con el queso: hay que tomarlo antes de beber, para que el vino no se suba a la cabeza. La estabilidad es previa al desarrollo”.

Nace la Comisaría del plan

Las inversiones estatales se programan a nivel nacional y el Informe del Banco Mundial sobre la economía española se convierte en un auténtico best seller. Corre el año 1962.

En el Consejo de Ministros celebrado en El Pardo el 26 de enero de 1962 se crea la Comisaría del Plan de Desarrollo, que se encomienda a Laureano López Rodó. En el primer cuadro de hombres que la integraban figuraban Torras Huguet, Cotorruelo Sendagorta (luego ministro de Comercio con Carrero), González Sáez, Udiña Martorell, Liñán (ministro de Información y Turismo en junio de 1973), Galán Argüello, Lozano y Monreal (ministro de Hacienda posteriormente). Alfredo Santos, que sería ministro de Industria en el equipo económico de Barrera de Irimo, formaba parte de la Junta Consultiva de la Comisaría.

Se nombran presidentes y miembros de las ponencias, se trabaja duro y el 5 de noviembre de 1963, el Caudillo recibía el Primer Plan de Desarrollo. Y el 27 de diciembre del mismo año, el ministro Comisario lo presentaba en las Cortes a los padres de la Patria y al pueblo español, que lo acogen como si de una milagrosa panacea se tratase.

“No creo en el mito del Plan de Desarrollo; creo en la programación, diría López Rodó después. El Plan no es una quiniela cuyos resultados hay que acertar. Es un estudio concienzudo para conseguir la óptima utilización de los recursos disponibles, que siempre son limitados. Un Plan de desarrollo ha de perseguir objetivos sociales profundos: no sólo la creación de mayor riqueza, sino su más justa distribución; no sólo la creación de mayor número de puestos de tra-

bajo, sino de puestos de trabajo mejor retribuidos”.

Plan primero: preocupación regional

El tiempo demostraría después que el primer Plan representó una quiniela de catorce aciertos, y casi única, para algunas regiones y provincias, mientras que en la Mancha, y concretamente en nuestra provincia, sólo a veces llegábamos a una «pedrea» de doce resultados, entrando en la carrera del desarrollo siempre en el pelotón de las quince últimas provincias.

Con la planificación, habíamos abandonado —aunque no del todo— nuestros ancestrales vicios de la improvisación y del arbitrio. Se establecieron unas líneas de política económica y un programa de inversiones que el Estado se comprometía cumplir, al vincular su actuación a ellas; e invitando a la iniciativa privada a incorporarse a las mismas, con carácter voluntario: para los distintos sectores de la producción nacional el Plan era solo indicativo, orientador. En el fondo de los tres Planes ejecutados hasta el presente año late, lógicamente, el «leit motiv» de conseguir un aumento del bienestar de la población española, intentando acercar, por arriba, los niveles de renta. Pero cada cuatrienio registra perfiles propios. ¿Cuáles eran estas características diferenciadoras en el Primer Plan? Acudiremos para ello, a las propias palabras de López Rodó en su discurso de presentación del Plan a las Cortes:

“Debe destacarse el objetivo del desarrollo regional que favorecerá el desenvolvimiento de las diversas zonas geográficas para conseguir la participación equilibrada de todas ellas en el bienestar económico y social”.

Entre los objetivos de expansión económica señalaba los de flexibilidad de la economía; el pleno empleo y la progresiva integración de España en la economía mundial.

La inversión total durante los años 1964 a 1967 de la vigencia de este Plan se fijaban en 910.000 millones de ptas., gran parte de la cual procedía del ahorro exterior con una alta participación de los emigrantes españoles a Europa con sus remesas de divisas.

¿A dónde apuntan las inversiones programadas en este primer Plan; en qué pensaba el Gobierno gastarse esos casi 1.000 millones de pesetas? El programa de inversiones públicas cargó su acento en tres sectores fundamentales: enseñanza, agricultura y transportes.

La política de desarrollo regional se impulsaba a través de los polos y polígonos de desarrollo, seleccionados bajo el criterio de conseguir la constitución de unos núcleos primarios de industrialización capaces de expansionarse ellos mismos a través de una economía sana, a la que no fuera preciso estimular más allá de su comienzo.

EVOLUCION DE LA RENTA EN

	1964
RENDA TOTAL (en millones de pesetas)	
Absoluta provincial	11.536,8
Relativa provincial (1)	100,0
Relativa nacional (Media)	100,0
Puesto que ocupa	26
Participación en el total nacional %	1,18
RENDA «PER CAPITA» (en pesetas)	
Absoluta provincial	20.689,0
Absoluta nacional	31.036,0
Relativa provincial (1)	100,0
Relativa nacional (Media)	100,0
Puesto que ocupa	42
RENDA FAMILIAR DISPONIBLE (en millones de pesetas)	
Absoluta provincial	—
Relativa provincial (2)	—
Relativa nacional (Media)	—
Puesto que ocupa	—
Participación en % en el total nacional	—

(1) Base, 1964 = 100
(2) Base, 1967 = 100

Había que disminuir las diferencias de los niveles regionales de renta, fenómeno no exclusivamente de la península ibérica. Según cálculos del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Libre de Bruselas, hacia 1962 las diferencias regionales de renta eran en España superiores a las que se observaban en Alemania, Japón y EE. UU. de América; pero inferiores a las que se detectaban para Italia, Rumanía y Francia. Por ejemplo, por esa época, la región más rica de España, Madrid, alcanza un índice de renta «per capita» de 164, sobre una media de 100, y la más pobre, Galicia interior, 60. Ello significa una relación de 2,7 a 1, mientras igual comparación en Italia arroja una relación de 3 a 1, entre la región más desarrollada, Lombardía, y la más atrasada, Calabria.

¿Cómo se cumplieron las previsiones del primer Plan, caracterizado por una preocupación por la promoción regional? Los resultados fueron diversos. Evidentemente, nuestro país avanzó ininterrumpidamente, mientras otras naciones europeas veían disminuir su producto nacional. En términos reales, España lo hace crecer en un promedio del 6,3 anual, ligeramente superior al ritmo programado y por encima del 3,9 de los países del Mercado Común. Pero no caigamos en espejismos: partíamos de niveles mucho más bajos.

También se produjeron importantes desajustes. Un consumo interior superior a las posibilidades de la oferta provocó un alza de precios y déficit en nuestra balanza de pagos. Se fijó, por ello, nueva paridad a la peseta.

Segundo plan: mirando al mar

Entre 1968 y 1971 se ejecuta el segundo Plan de Desarrollo. En él se ha reducido la inversión pública a casi la mitad de la del primer Plan. Ahora se fijan en 548.000 millones de pesetas, con una dedicación preferente a la enseñanza y a la agricultura. Se han triplicado las cifras para este trascendental sector, y en cuanto al campo se le quiere sacar del retraso que ha venido tradicionalmente arrastrando y que, con el primer Plan, ha acrecentado. Porque mientras en los últimos cuatro años la producción agraria se elevó por encima del 11 por 100, la industria y los servicios crecieron mucho más rápidamente.

Se hace hincapié en el matiz social del Plan: más del 46 por 100 de las inversiones públicas se destinan a mejoras sociales. Por ejemplo, la vivienda, de las que se prevé terminar 1.130.000 durante este cuatrienio. Preocupa también el problema de las estructuras agrarias y se aborda la ordenación rural de dos millones de hectáreas, un programa de expansión ganadera y una amplia política de regadíos. Claro que una cosa es planificar y otra ejecutar. Los resultados de este Plan quedaron muy por bajo de las previsiones y, lo que es peor, se sigue ahondando el abismo que separa las regiones ricas de las pobres, y, entre éstas, naturalmente, la Mancha y la provincia de Ciudad Real.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

1967	1969	1971	1973
15.815,2	19.915,4	23.058,0	37.019,0
137,1	172,6	199,9	320,9
147,4	185,8	245,6	352,0
28	31	36	31
1,10	1,09	0,96	1,07
30.076,0	38.642,0	45.779,0	74.283,0
44.417,0	54.760,0	70.761,0	99.271,0
145,3	186,8	212,3	359,0
143,1	176,4	228,0	319,8
40	36	43	35
14.239,0	18.519,5	21.812,0	35.406,0
100,0	130,1	153,2	248,6
100,0	126,9	171,6	241,7
32	32	32	29
1,1	1,1	1,0	1,1

Se registra un intenso movimiento migratorio hacia la «España marítima», tanto por la escasez de puestos de trabajo en el interior, como por el atractivo de lo que José R. Lasuen llama las «amenidades»: clima, belleza del paisaje, proximidad al mar, que es como decir, protegerse a la sombra del turismo, que en estos años ha superado todas las cotas previstas y sitúa a España a la cabeza de los países de recepción turística. Pero no solo eso —y quizá por ello— las provincias marítimas ven potenciadas sus condiciones de vida por gigantescas obras de infraestructura que enumeramos a continuación, sin ánimo de exhaustividad:

AUTOPISTA BEHOVIA-BILBAO

REFINERIA Y NUEVO PUERTO DE BILBAO

AEROPUERTO DE ASTURIAS Y «POLO DE DESARROLLO» DE OVIEDO

SIDERURGICA DE GIJON

«POLO DE DESARROLLO» EN LA CORUÑA Y VIGO

«POLO DE DESARROLLO» EN HUELVA

AUTOPISTA CADIZ-SEVILLA

«POLO DE DESARROLLO» EN SEVILLA

CANAL SEVILLA-BONANZA

PUERTO DE «CONTAINERS» EN CADIZ

PLAN DE INDUSTRIALIZACION DEL CAMPO DE GIBRALTAR

AEROPUERTO DE ALMERIA

TRASVASE TAJO-SEGURA

SIDERURGICA DE SAGUNTO

INDUSTRIAS PETROQUIMICAS EN CASTELLON DE LA PLANA Y TARRAGONA

REFINERIA DE TARRAGONA

PLANTA RECEPTORA DE GAS NATURAL EN BARCELONA

PUERTO DE «CONTAINERS» EN BARCELONA

AEROPUERTO DE GERONA

AUTOPISTA LA JUNQUERA-TARRAGONA-VALENCIA

Tercer plan:

Dios los cria y la ciudad

los junta

Un rasgo esencial de la planificación aprobada para los años 1972 a 1975 es el ritmo del crecimiento señalado, mucho más ambicioso que el de los dos anteriores, si bien la crisis económica mundial como consecuencia de la eleva-

ción del precio de los crudos petrolíferos, la recesión del turismo y la contracción económica harán minorar las tasas deseadas. En este Plan se fija un cremento del PNB del 7 por 100. Se dice que los objetivos sociales sólo se pueden conseguir a ritmo de pleno empleo, de fuerte expansión económica. Luego veríamos como habría de acudir al aceleramiento y frenado, al «stop and go» de los anglosajones, imponiendo medidas restrictivas a esta expansión, ya que la inflación nos empezaba a devorar inexorablemente.

Este tercer Plan no se limita a establecer las líneas maestras por las que el sistema económico debe encauzarse y a señalar los criterios generales de la política de desarrollo, sino que se anuncia la selección de proyectos concretos, para obtener el máximo rendimiento en la estrategia de la asignación de recursos. Así vemos, por ejemplo, como se programan nuevas universidades para Málaga, Santander, Extremadura, Madrid y Universidad a Distancia, y se crean facultades universitarias en Alicante, Cádiz y Palma de Mallorca y Escuelas Superiores de Arquitectura en La Coruña y Las Palmas.

Ciudad Real ha de conformarse con el «premio de consolación» de un Colegio Univer-

sitario —algo es algo— y sigue sin dar señales de vida la prometida Escuela de Ingenieros Industriales, cuya concesión se había comunicado, por escrito, al Ayuntamiento de la capital, y de cuyo proyecto nunca más se supo. Y lo mismo podríamos hablar de la carretera nacional 430, de obras hidráulicas, impulso a la industrialización en los polígonos de preferente localización de Alcázar de San Juan y Manzanares, etc., etc., etc.

El III Plan va a dedicar atención preferente a la selección y articulación de núcleos de población, por cuanto que todo proceso de promoción y desarrollo económico-social está íntimamente vinculado a la evolución del sistema de núcleos urbanos.

Se ha dicho que los atractivos de la vida urbana motivarán que para fines de este siglo más del 90 por 100 de la población vivirá en las ciudades. Y los hechos están dando la razón a esta profecía. La distribución provincial de la población se caracteriza por una concentración en determinadas áreas. Así, en los últimos diez años han cambiado de residencia más de tres millones de españoles. El siguiente cuadro nos da idea numérica de las densidades máximas y mínimas, según estimación de la Ponencia del Desarrollo Regional del III Plan, referida al año 1970.

<u>DENSIDADES MAXIMAS</u>		<u>DENSIDADES MINIMAS</u>	
Barcelona	508	Soria	11
Madrid	474	Guadalajara	12
Vizcaya	472	Teruel	12
Guipúzcoa	316	Huesca	14
Santa Cruz de Tenerife	183	Cuenca	16

Esta tendencia —irrefrenable, irreversible, irrevocable— desembocará en un incremento demográfico de los grandes centros dinámicos de población con repercusión en todo el país, y de unos subcentros que difundirán el desarrollo a sus zonas más próximas. En este sentido, cada región deberá contar, al menos, con un área metropolitana definida en función de tres factores: volumen de población, desarrollo socio-económico y planteamiento urbano.

De esta forma se eligen en el III Plan de Desarrollo seis Grandes Áreas Metropolitanas y 17 Áreas Urbanas y Metrópolis de equilibrio. A saber:

Grandes áreas metropolitanas

Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Zaragoza.

Áreas urbanas y metrópolis de equilibrio

OVIEDO-GIJON Y MUNICIPIOS DE SU AREA

SAN SEBASTIAN Y MUNICIPIOS DE SU AREA

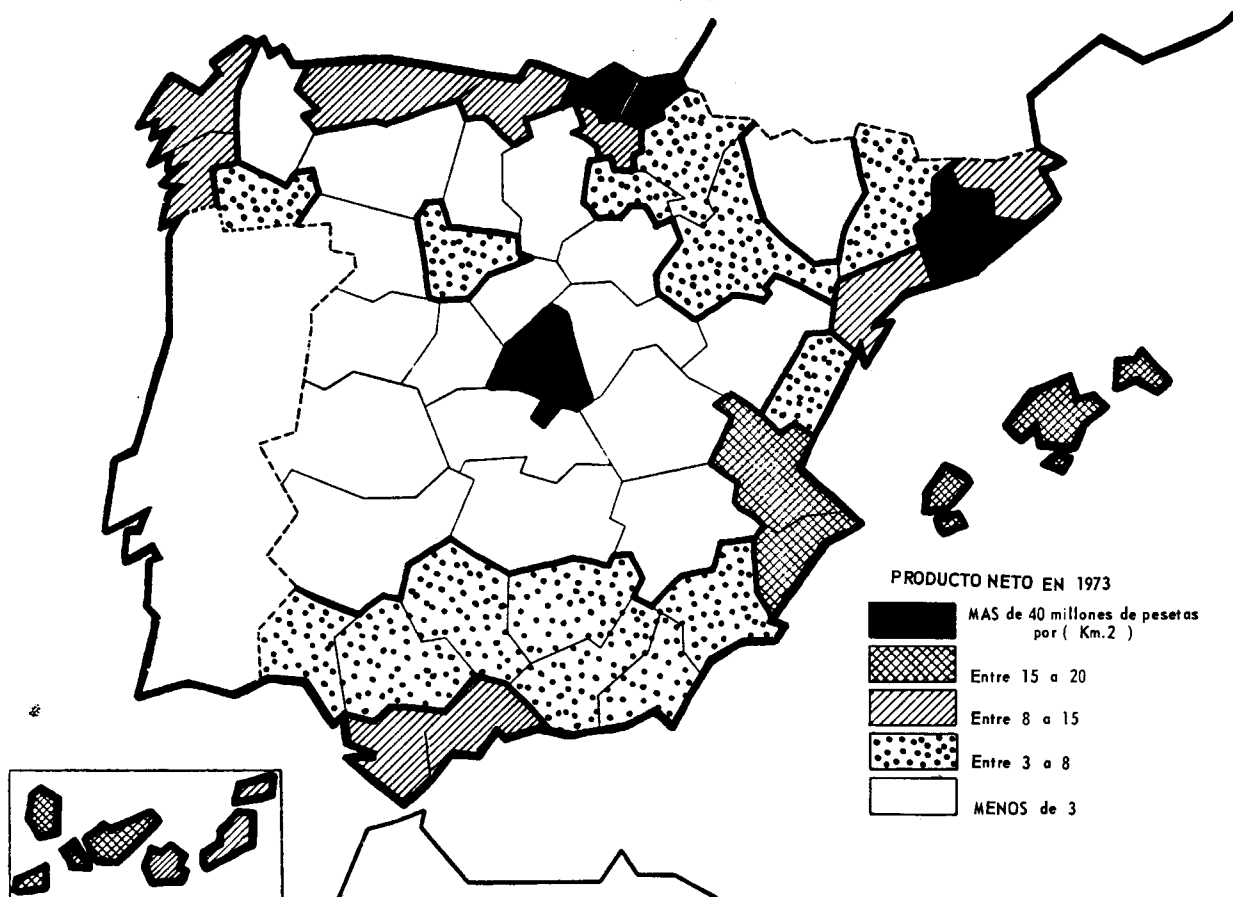
MALAGA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

ALICANTE-ELCHE Y MUNICIPIOS DE SU AREA

SANTA CRUZ DE TENERIFE-LA LAGUNA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

PALMA DE MALLORCA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

PONTEVEDRA-VIGO Y MUNICIPIOS DE SU AREA



CADIZ-JEREZ Y MUNICIPIOS DE SU AREA

MURCIA-CARTAGENA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

LA CORUÑA-EL FERROL Y MUNICIPIOS DE SU AREA

VALLADOLID Y MUNICIPIOS DE SU AREA

GRANADA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

CORDOBA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

TARRAGONA-REUS Y MUNICIPIOS DE SU AREA

SANTANDER-TORRELAVEGA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

VITORIA Y MUNICIPIOS DE SU AREA

Cada una de estas áreas y metrópolis rebasarán los 250.000 habitantes en el año 1980.

Lo que podríamos llamar la «armadura» urbana del territorio nacional se completa con las ciudades de tipo medio, entre 75.000 y 250.000 habitantes (Pamplona, Algeciras-La Línea, San Roque, Burgos, Salamanca, Almería, León, Castellón de la Plana, Lérida, Huelva, Villagarcía de Arosa y municipios de su

área, Albacete, Logroño, Badajoz, Jaén, Santiago de Compostela, Orense, Gerona, Ceuta, Melilla, Tortosa-Amposta y municipios de su área) y el resto de las poblaciones urbanas que excedan de las 20.000 almas.

En cuanto a las áreas rurales, el III Plan distingue entre cabeceras de comarca, núcleos de expansión y núcleos dependientes, todos de base agraria y respecto a los que se propugnan como prioritarias las inversiones para el mejoramiento de las vías de comunicación entre ellas y las ciudades y áreas urbanas y metropolitanas.

El campo, a la cola

Se ha dicho que el sector primario —agricultura, ganadería, industrias extractivas...— ha sido el «chivo expiatorio» del desarrollo industrial del país. Y la verdad es que no se trata sólo de una frase tópica. El Ministerio de Planificación del Desarrollo publicó el pasado año una Memoria sobre la ejecución del primer bienio del tercer Plan, cuyo resumen ofrecemos a continuación. Se pone de manifiesto cómo el campo va a la cola de las realizaciones previstas. Tanto en inversiones, como en subvenciones, investigación y otros capítulos, el campo se queda atrás. Y cuando decimos el campo estamos hablando, «al 90 por 100», de nuestra región manchega, que es la que nos duele.

RESUMEN DE LAS INVERSIONES PUBLICAS
Subvenciones a Inversiones Privadas (en millones de pesetas)

S e c t o r e s	Programado 1972-75 (A)	Realizado total (B)	B/A %
Totales	71.950,10	26.165,49	36,4
Totales sin Inversión Financiera	71.950,10	26.165,49	36,4
Educación y Cultura	3.824,50	1.239,89	32,4
Investigación y Desarrollo Tecnológico ...	3.108,60	1.115,15	35,9
Seguridad Social, Sanidad y Asistencia So- cial	760,00	808,97	106,4
Vivienda	17.000,00	6.097,34	35,9
Estructuras y Servicios Urbanos	—	—	—
Agricultura, Regadíos y Pesca	14.095,00	3.135,07	22,2
Fomento y Reestructuración Industrial ...	32.412,00	13.303,53	41,1
Transportes	—	—	—
Correos y Telecomunicaciones	—	—	—
Turismo e Información	576,00	303,54	52,7
Comercio Interior	174,00	162,00	93,1
Inversiones que el Gobierno acuerde	—	—	—
Planes Provinciales	—	—	—
Promoción del Sahara	—	—	—
Otros Sectores	—	—	—
Inversión Financiera	—	—	—

SUBVENCIONES SATISFECHAS
(en millones de pesetas)

Bienio
1972-73

SECTOR EDUCACION Y CULTURA	
— Formación Profesional	197,40
— Educación Permanente	26,00
— Enseñanza Universitaria	330,29
— Centros Residenciales para la promoción estudiantil	392,57
— Actividades Culturales	280,68
SECTOR INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	
— Investigación Defensa Nacional	101,50
— Investigación Industrial	572,24
— Investigación Universitaria	409,27
SECTOR SEGURIDAD SOCIAL, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL	
— Asistencial Social	604,37
SECTOR VIVIENDA	
— Viviendas Subvencionadas	6.695,34
— Mejora Vivienda Rural	402,00
SECTOR AGRICULTURA	
— Reforma de las Estructuras y de la Empresa Agraria	1.022,83
— Política Social y Extensión Agraria	119,09
— Ordenación de las Producciones	1.576,99
— Comercialización e Industrialización	413,30
— Mejora del Medio Rural	—
SECTOR FOMENTO Y REESTRUCTURACION INDUSTRIAL	
— Hunosa	5.473,30
— Fondo de reestructuración de Sectores	1.253,00
— Primas a la Construcción Naval	6.053,61
— Acción Regional	523,62
Suma	25.447,40
Resto	718,09
Total Subvenciones	26.165,49

IV plan: la esperanza

es lo último que se pierde

Si hubiéramos de destacar alguna virtud a las gentes de la España interior, concretamente a los habitantes de la Mancha, sería la de su capacidad para perseverar en la esperanza.

Mil y una veces, se les ha prometido ayudas y atenciones, y si bien sería falso decir que hemos estado totalmente desasistidos, no es menos cierto que Ciudad Real —la región manchega entera— ha bailado siempre con la más fea. En los mapas e índices de renta, producción, empleo, etcétera, ocupamos siempre los últimos lugares. Nuestra gea es dura, pero la mano del hombre y los recursos técnicos la pueden, más que cambiar, poner en explotación racional todas sus potenciales riquezas. Eso esperamos.

Nuestra actitud se basa en el anuncio hecho por el titular de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano, el pasado mes de septiembre al inaugurar la III Feria de Castilla y León. Dijo así:

“Ha llegado el momento de detener el proceso del desequilibrio territorial de España. Es hora de que las estadísticas dejen de cifrar lo que Machado nos comunicaba de estas tierras de la España interior. Es preciso acabar con la realidad y la imagen de una parte de España menoscabada, sumergida bajo un pasado glorioso y debatiéndose con escaso éxito por romper “hacia la vida” con la pesadumbre de sus tierras desnudas y de su resignación, tan mineral como la entraña de sus páramos. Debemos acabar con la postración de estas tierras hasta ahora, en muchos casos, sólo consolada por su dignidad.”

“En 1990, sobre una superficie aproximada a 1/40 del total del país vivirá un tercio de su población. Pero, por el contrario, la mayoría de las provincias del interior verán reducida su población de forma muy ostensible. La localización de la población española prevista para 1990 estará originada por intensos movimientos migratorios interiores, desde las provincias del interior hacia la periferia, sobre todo hacia

las áreas vasco-navarras y catalano-levantinas”.

Dijo después que “algunas provincias ya congestionadas —como Madrid, Barcelona, Vizcaya y Guipúzcoa— alcanzarán niveles de saturación alarmantes (así, Madrid podrá pasar de 474 habitantes por kilómetro cuadrado a 866, Barcelona de 508 a 856, Vizcaya de 472 a 797). Las provincias de Barcelona y Madrid verán en dos décadas incrementada su población en unos tres millones de habitantes cada una.

Precisamente —puntualizó— porque, en los próximos veinte años, 54 ciudades españolas crecerán tanto como en toda su historia, se agravará en contrapartida la desertización en muchas áreas del interior de forma que, si la emigración continúa al ritmo de la última década, resultará que en el 30 por 100 del territorio nacional sólo habitará un 7 por 100 de la población del país, creándose un auténtico vacío territorial con el consiguiente abandono de la explotación de los recursos existentes y el deterioro de nuestro patrimonio natural, que debemos transmitir a los españoles del futuro.

“La planificación nacional del desarrollo no es sólo para nosotros un problema técnico, económico, para ser estudiado en frío por los especialistas. El desarrollo debe suponer el desarrollo de toda España y de todos los españoles. El que en grandes áreas de nuestro territorio existan todavía focos de pobreza y condiciones de vivienda intolerables no es sólo un problema económico: es un problema de justicia. Por eso es inaceptable acercarse a la problemática del desarrollo sólo con un criterio económico.”

“Un desarrollo territorial justo exige que corriamos los mecanismos del mercado mediante el presupuesto público y la aplicación de un sistema tributario que asegure una mejor distribución de la renta nacional entre todas



En su visita a nuestra provincia el pasado año, el ministro Sr. Gutiérrez Cano atiende las explicaciones del presidente de la Diputación, don Fernando de Juan, en el polígono industrial de Manzanares

las provincias que en proporción equitativa están aportando su esfuerzo y su garantía económica al desarrollo del conjunto nacional.”

Podemos entender, entonces, que se va a producir un «cambio de sentido» en la marcha del desarrollo económico-social español. Si ya en el tercer Plan se abandonó la política de polos y polígonos; ahora, si no hemos entendido mal, vamos a la potenciación de las riquezas de cada lugar, a hacer que el hombre, si no vuelve a su terruño, al menos no siga marchándose de él. Aunque hay que tener en cuenta que muchos de los 6.638 municipios —tenemos en España 8.635— que han perdido importantes cuotas demográficas en el último decenio, han caído en una anemia irreversible: no hay gente en edad de vitalizar los grupos de edad productivos, ya que sólo, sólo, quedan niños de pecho y ancianos.

Cuando ya se ha alcanzado un cierto nivel de desarrollo como el que tenemos en España —a pesar de los nubarrones que nos amenazan— aparecen nuevas preocupaciones que se traducen en la búsqueda de un nuevo modo de vida comunitaria. Según los cálculos más fiables, el costo de los servicios en una gran urbe, en comparación con otra mediana —de entre 50 a 100.000 habitantes— es tres veces superior

a éstas. Hay que cortar la desmesurada concentración de la población en unos pocos lugares. Dentro de lo posible, porque no estamos manejando tornillos ni motores, si no personas con la dignidad de su libertad. Pero se pueden crear los estímulos adecuados para llegar a un desarrollo de todo el país para todos, encarándonos decididamente con el cambio social que exige una decidida acción de equilibrio regional. No puede darse la deseada homogeneidad —no igualdad— social, mientras existan diferencias tan profundas como las actuales, por ejemplo entre Soria o Ciudad Real y Vizcaya o Cataluña. Hay que ir a esas ciudades razonables de las que Cuesta Polo hace elogio y justicia desde la página 36 de este número. Incluso por razones estrictamente políticas, no parece aconsejable seguir favoreciendo las grandes conurbaciones en las que —recordando el reciente hallazgo del Rey Hassan II de la marcha como nuevo medio de coacción política— tan fácil es crear el ambiente más favorable para la subversión ciudadana.

Porque es justo y necesario, creemos que los próximos años pueden ser «la hora de las provincias irredentas», de aquéllas que, hasta el presente, no han podido entrar a participar en el reparto del imponente bienestar conseguido en los últimos quince años. En esto basamos nuestra esperanza: además, si la perdiésemos dejaríamos de ser humanos.

Los que hacemos

20.0000 Kms²

le desean a Ud. y los suyos

Feliz Navidad

noviembre. 1975



